



GOBIERNO EL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO



MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

**“LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA (LSM) COMO DISPOSITIVO DE
INTERVENCIÓN, PARA HACER VALER EL DERECHO A LA
EDUCACIÓN, DE UNA NIÑA SORDA EN UN CENTRO DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA (CEPI).”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E
INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

P R E S E N T A:

MARILY PÉREZ MARTÍN

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ

PACHUCA DE SOTO HGO., NOVIEMBRE 2025.

Dedicatorias.

A mi madre; Martha, quien siempre me brindó el privilegio de poder estudiar.

A mi padre; Jorge, quien muy orgulloso forma parte de la UPN de la sede Ixmiquilpan, en su función de intendente, quien segura estoy, es el más orgulloso de este logro académico.

Agradecimientos.

A mi asesor y director de tesis, al Dr. Alfonso Torres Hernández, por su exigencia, sabiduría y acompañamiento en este proceso de escritura.

A cada uno de mis asesores y asesoras de la Maestría en Intervención e Innovación para el Desarrollo Educativo (MIIDE), por el conocimiento compartido, por sus experiencias y por guiarme en el proceso de esta investigación-intervención.

A mi directora, la Dra. Flor María Araceli Trejo Monroy, por su comprensión y apoyo en este proceso, quien siempre se mostró solidaria y orgullosa de ver a sus docentes actualizarse.

A Rosaura y Edson, por el tiempo compartido durante aquellos y muchos viajes a la Universidad, por el cariño, la paciencia y la escucha atenta en cada nuevo desafío y logro obtenido en este proceso.

A la familia de Angela, por compartir conmigo sus vivencias y darme la oportunidad de escribir parte su historia, y acompañarnos en nuestro transitar y aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

LA INVESTIGACIÓN-INTERVENCIÓN CON UNA NIÑA SORDA EN UN CEPI

1.1.	El CEPI como punto de encuentro con la diversidad.....	18
1.2.	Experiencias pedagógicas en el aula al atender a una niña sorda.....	24
1.3.	Los malestares del trabajo cotidiano en la intervención: y donde emerge el problema-demanda.....	31

CAPÍTULO II

LOS DESAFÍOS DE LA POLÍTICA INCLUSIVA EN LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN, EN CONTEXTOS INDÍGENAS

2.1.	La comprensión del curriculum, desde el enfoque intercultural; generar condiciones para no vulnerar el derecho humano a la educación de niñas y niños sordos.....	47
2.2.	Dar justo valor a las diferencias; un reto principal de la política educativa.....	57
2.3.	Enfrentar con éxito el discurso de la discapacidad; fortaleciendo el respeto de las diferencias.....	65
2.4.	Propiciar valores inclusivos; desde el enfoque humanista de la NEM.....	71

CAPÍTULO III

LA LSM EN MÉXICO, COMO MI DISPOSITIVO DE INVESTIGACIÓN-INTERVENCIÓN

3.1.	La investigación-intervención como metodología de trabajo.....	84
3.2.	La importancia del dispositivo en la investigación-intervención.....	90

3.3.	La LSM como dispositivo de intervención.....	96
------	--	----

CAPÍTULO IV.

LA INNOVACIÓN Y EL IMPACTO DEL DESPLIEGUE DEL DISPOSITIVO DE INTERVENCIÓN

4.1.	La innovación en el escenario escolar.....	109
4.2.	Despliegue del dispositivo de intervención y sus ajustes inesperados.....	113
4.3.	El impacto social de mis logros, después de romper con lo instituido.....	129
4.4.	Los nuevos desafíos; una reflexión desde mi experiencia interventora.....	134

REFLEXIONES NO CONCLUSIVAS, PARA SEGUIR REPENSANDO E INTERVINIENDO

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN.

El objetivo de esta tesis, es: presentar la narrativa de mi investigación-intervención, desarrollada durante el proceso de estudios de la Maestría en Intervención e Innovación para el Desarrollo Educativo (MIIDE) en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) unidad 131 Hidalgo, el cual, es una experiencia en la intervención con una niña sorda en un contexto de educación indígena. Reconociendo esta narrativa como un documento de una disertación documentada, empírica y teórica-analítica desde mi papel y posicionamiento de investigador-interventor, respecto a un objeto de estudio que devino y primero delimité desde mi función y rol como docente de educación preescolar, en el ámbito de una comunidad indígena.

Este proceso de escritura, me implicó primero pensar en una estructura narrativa, respecto al contenido descriptivo, testimonial y argumentación reflexivo-analítico, desde la información de una situación educativa, pensar dicha estructura me dio la oportunidad de poder hacer memoria autocrítica y poder organizar este trabajo de tesis, que a continuación presento.

Escribo, desde la narrativa de la experiencia, con la que reconstruí; vivencias relatadas y además registradas cotidianamente, a propósito del proceso de investigación-intervención que desarrollé a fin de atender una demanda que surge de un problema, así como las fuerzas de deseo que fui develando y haciendo evidente desde lo acontecido cotidianamente en mi aula, en lo cual fue imprescindible hacer análisis de mi propia implicación como sujeto social, ligado a los múltiples atravesamientos institucionales que me constituyeron, desde mi rol y función docente, hasta aquellos que han contribuido a definir mi propia historia personal y familiar.

En esta narrativa de mi experiencia socioeducativa, traigo a cuenta y evoco lo vivido de manera sociohistórica, que requiere hablar de: eso que nos pasa, eso que nos acontece frente a una y otras circunstancias y, cómo es que hemos respondido ante ellas, desde

nuestros deseos y es que relatar estas experiencias, nos recuerdan como fuimos interpelados¹.

Pues al hablar del encuentro con el otro lo volvemos a hacer memoria y a vivir, no como en el pasado, sino como en el presente; lo rememoramos y donde lo actualizamos como un acto que vuelve a ser un acontecimiento. Por ello, a continuación, hablo desde mi experiencia, iniciando de lo particular a lo general ante aquellos acontecimientos cotidianos que vivimos en el aula durante tres ciclos escolares en un Centro de Educación Preescolar Indígena (CEPI).

Si en este momento alguna compañera o compañero colega del nivel preescolar me está leyendo, te invito a culminar la lectura hasta la última página, quiero que me acompañes desde una lectura suave y sin prisas, porque de esta forma fue mi investigación-intervención, incluso podría mencionar que me faltó tiempo, si estas en esta página es porque hay algo que estás buscando para saber cómo trabajar en el aula ante la llegada de un niño o niña sorda.

Y así comencé, sin saber que camino tomar, ahí estaba, buscando recetas ante algo que me incomodaba, por eso escribo esta tesis, con el deseo de ser leída por quienes se interesan en la investigación-intervención. Puedo explicar desde mi experiencia que la investigación es estar atento y saber ¿Cómo buscar y encontrar algo? A través de la observación y de las interrogantes, e intervenir es: ser mediador de un ir y venir, para lograr un propósito específico, el cual no se puede saber en un inicio, y que va tomando ajustes o modificaciones.

La investigación-intervención no es una fórmula, más bien es una invitación a seguir descubriendo el significado de estas palabras multirreferenciales, por ello, pienso en ser leída por ti compañero colega, pero también está el deseo de ser leída por la familia de quienes acompañan a algún niño o niña sorda, por que hablar de familia, no solo son los padres, también están los hermanos, los abuelos, los tíos, y quienes acompañan desde la importancia y preocupación por el otro.

¹ Te interpelo por el acto de justicia que debiste cumplir conmigo. El interpelar exige reparación y cambio.

Quiero explicar que esta tesis, tampoco es un recetario o que será el documento que ayude a solucionar ese malestar en tu aula, porque escribo desde mi experiencia, de mis dificultades y también de mis logros obtenidos, comencé como toda una novata, sin saber nada sobre el tema ¡imagínate! Comencé mis primeros escritos hablando de: el lenguaje de señas y ahora hablo desde la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Así que, si continuas con la lectura, encontraras experiencias escritas de nuestro transitar y aprendizaje de la LSM como un dispositivo empleado para ir avanzando hacia el logro de los derechos de las niñas y niños sordos en el ámbito de la educación , vivencias de mi acompañamiento con Angela y sus compañeros, Angela, es aquella niña que cursó sus tres años de educación preescolar indígena y que en estos momentos ya está cursando su primer grado de Educación Primaria, donde mi deseo ahora como interventora y no como su profesora, es que: reciba una educación pertinente, donde su derecho humano a la educación, no se vulnere.

Para poder concretizar esta tesis, me implicó un trabajo riguroso, y de acompañamiento, donde se desarrolló un proceder metodológico, donde fue importante considerar ciertos elementos como: realizar un diagnóstico a partir del análisis institucional, la construcción de mi objeto de investigación-intervención, definir mi dispositivo analítico-teórico y mi dispositivo de investigación-intervención, la aplicación o despliegue del anterior y la evaluación y presentación del informe. Estos elementos los explico en la siguiente narrativa, describiéndolos a partir de cuatro capítulos.

El primer capítulo lo denomino: La investigación-intervención con una niña sorda en un CEPI. Este primer capítulo esta desarrollado a partir de 3 subtemas, los cuales de forma general retoman como fue el proceso de la investigación-intervención, ante la llegada de una niña sorda al CEPI., dando sentido a mis acciones como docente y, no obstante posicionándome poco a poco como sujeto social activo y propiamente con la intención de desplegar mi papel social como interventora educativa, al comprometerme a favor del bien común humano y, con ese sentido de vida, buscando transformar la realidad ante ese momento de su llegada, que desde mi necesidad no era lo que los médicos y la madre esperaban, pues fijaban sus expectativas en que la niña lograra comunicarse de forma verbal.

Una investigación-intervención que también significó reconocer y analizar mi implicación, además de la relevancia de hacer un trabajo de mirada y lectura cuidadosa de la realidad, de donde emergió la importancia de la intervención, como el visibilizar y enunciar que contribuye a develarnos, que nuestros actos con sentido instituido y/o instituyentes tienen una afectación en el otro, por lo que la idea de comprometerse con la investigación-intervención conduce a diversos ejercicios como: la mediación, intermediación, alteración y contención los cuales atraviesan nuestros actos cotidianos en el ejercicio del poder.

La investigación-intervención desarrollada en el CEPI, ubicándolo como un punto de encuentro con la diversidad de niños y niñas, quienes se reúnen para convivir y aprender, siendo el escenario educativo donde además de surgir y construir experiencias pedagógicas, es el espacio donde emergió el problema: las formas de comunicación con Angela.

Por lo que, a partir del problema anterior, surge el interés de hacer algo, y es como entre el colectivo definimos la siguiente demanda: Generar condiciones óptimas y ambientes dinámicos para la comunicación con una niña sorda. Lo cual trajo como reflexión la importancia del trabajo con sentido y la intervención encaminada al cambio y transformación educativa.

El segundo capítulo de esta tesis se titula: Los desafíos de la política inclusiva en la situación actual de la educación, en contextos indígenas. Este tema de elucidación es acompañado por 4 subtemas, donde el propósito es; presentar mi dispositivo analítico, recuperando algunos aportes teóricos que me posibilitaron sustentar mi proyecto de intervención, los cuales tienen que ver con el tema de la atención de las niñas y niños sordos para dar valor a su derecho a la educación y así ir ganando terreno y avanzar hacia el logro de los objetivos de las políticas inclusivas.

Hago alusión a los desafíos que enfrenta la educación formal ante la atención y el reconocimiento de las diferencias, no de la discapacidad, si no de las diferencias, y como es que el papel del docente toma giros importantes, ante aquella lucha que han tenido los grupos marginados y su búsqueda por ser vistos, escuchados y reconocidos por medio de algunos derechos, como el de la educación.

En este capítulo predominan algunos temas actuales, con los que nos enfrentamos, temas como; el curriculum, el enfoque intercultural en educación indígena, las políticas educativas, el discurso de la discapacidad, el enfoque humanista, la pedagogía de las diferencias, entre otros. Estos temas me permitieron sustentar mi proyecto de intervención, los cuales tienen que ver, con los desafíos de la política inclusiva en la situación actual de la educación, principalmente aquellos que enfrenta la educación indígena, ante la atención de las niñas y niños sordos.

El tercer capítulo lleva por nombre: La LSM en México, como mi dispositivo de investigación-intervención. El objetivo de este tercer capítulo es presentar el diseño de la intervención, por lo que se acompaña de 3 subtemas, tomando algunos referentes teóricos que sustentan el tema del dispositivo pensado desde la educación, además de explicar el papel de interventor.

También presento a la investigación-intervención como mi metodología de trabajo, metodología, que aparece desde el primer capítulo de esta tesis, y en todo el documento, porque se van compartiendo experiencias que surgen en este proceso de investigación-intervención, ya que este proceso de intervención implicó la investigación en todo momento, desde aquellos primeros encuentros con los otros.

Por eso, describo de forma general mi caja de herramientas empleada para la elaboración de una diagnosis que me permitió comprender más sobre el problema-demanda a atender y así poder, ir tomando decisiones para las estrategias o acciones, que me permitieran apropiarme de algunos conocimientos y elementos de la LSM, para poder implementarlo como mi dispositivo de intervención.

El cuarto y último capítulo, tiene por título: La innovación y el impacto del despliegue del dispositivo de intervención. En este último capítulo, describo la narrativa del despliegue de mi dispositivo de intervención, además de mostrar el informe del proceso de intervención y la valoración de los resultados a manera de dificultades y logros.

Este capítulo, se desarrolla a partir de 4 subtemas, los cuales se relacionan con la puesta en marcha del dispositivo de intervención que fue la LSM y el impacto de su despliegue. Presentando un informe, que me permite dar cuenta si la intervención tuvo éxito o no, y

además si se realizaron algunos ajustes necesarios. Donde describo los logros obtenidos y los nuevos desafíos, una reflexión desde mi experiencia interventora.

Explico, que mi intervención fue pertinente y exitosa, pero es, solo un pequeño paso que me permitió intervenir con una niña sorda y con quienes conformamos el CEPI, y que, si bien no resulta ser una receta, esta narrativa de mi experiencia le servirá a algún docente que pasará por lo mismo que yo, por eso la importancia de la intervención y la innovación educativa.

Después del desarrollo de estos cuatro capítulos, presento el apartado de las; Reflexiones no conclusivas, para seguir repensando e interviniendo. Donde hago una reflexión general de mi proceso de investigación-intervención, pero no a manera de conclusiones, porque aún existe la posibilidad de seguir repensando a la intervención, ya que pienso que no es un proceso acabado.

Mi reflexión recae, en el reconocimiento de que tenemos una deuda pendiente ante el tema de la discapacidad y los derechos de las personas sordas, les debemos aún una educación pertinente, una educación que yo como docente debo asumir desde mis responsabilidades y posibilidades, pues bien, debo saber que me toca hacer a mí, en mi papel de docente y ahora de interventora.

Tener las posibilidades de mejorar aquellas dificultades que tuve, pero también fortalecer los logros que me permitieron transformar una realidad que llego a problematizar y movilizar cosas de mi vida cotidiana, desde la inercia naturalizada y no cuestionada de mi comodidad regida por lo ya dado o instituido, donde me encontraba instalada de manera pasiva.

Existe entonces, una verdad incómoda al saber que aún continuamos con la deuda con niñas y niños que presentan alguna discapacidad. Nos hace falta ser conscientes de que los tiempos cambian y es necesaria la actualización y profesionalización docente, pero quizá como un tema obligatorio, no como una opción, por ejemplo, como es que aún los docentes tenemos la idea errónea de trabajar y orientarnos desde los diagnósticos médicos de niños que ya son vulnerables en diferentes ámbitos como salud y educación.

Si bien es cierto que la intervención ya culminó hasta cierto punto, se puede seguir pensando en poder continuar si las circunstancias lo permiten.

En los últimos segmentos de este documento, presento el apartado de bibliografía, donde muestro a manera de organización alfabética las fuentes informativas que consulte y de los cuales muchos respaldaron mis referentes de elucidación conceptual, pues en términos teóricos-analíticos me ayudaron a sustentar esta tesis que vine hilando y construyendo con base en el proceso de mi investigación-intervención educativa; y, finalmente los lectores de esta tesis podrán observar y consultar el apartado de anexos, donde comparto imágenes y datos que pretenden contribuir a la veracidad y confiabilidad de la narrativa escrita en este documento.

Comencemos entonces, a leer y seguir reflexionando sobre aquel camino recorrido en aproximadamente tres ciclos escolares, a continuación, esta una narrativa de aquel acompañamiento cálido en un saloncito de preescolar indígena, nuestro lugar de encuentro, acompañamiento y espacio de aprendizaje con la LSM, el cual fue nuestro dispositivo de intervención, para ofrecer mejores condiciones a la educación de una niña sorda.

CAPÍTULO I

LA INVESTIGACIÓN-INTERVENCIÓN CON UNA NIÑA SORDA EN CEPI.

En este primer capítulo, hago un acercamiento hacia mi proceso de investigación-intervención el cual se desarrolló en el ámbito de la educación formal, en un aula del CEPI “Federico Froebel” ubicado en una comunidad del Municipio de Tulancingo de Bravo Hgo., este proceso de investigación-intervención surgió con la llegada de Angela, una niña sorda que se incorporó al preescolar desde los tres años de edad, con el objetivo de: socializar y así poder concretar su lenguaje verbal, según sus médicos y expectativas de la madre.

La llegada de la niña al CEPI, me provocó como docente, un movimiento de saberes, expectativas y retos, por no tener conocimientos sobre la atención a estos casos, por ello, a continuación, describo narrativamente mi experiencia socioeducativa, a partir de tres subtemas que conforman este primer capítulo, ante este acontecer que contribuyó a producir rupturas y nuevos aprendizajes en mi práctica como docente, en un espacio donde emergió la demanda de acuerdo al problema diagnosticado.

Hablamos de una investigación-intervención, que también, significó la necesidad de analizar mi propia implicación, así como para realizar una observación más cuidadosa, de modo que me ayudaran a hacer una lectura de la realidad, en particular de aquella que se vivió en el CEPI durante tres ciclos escolares; de aquí surge el título del primer subtema: El CEPI como punto de encuentro con la diversidad.

Esto, ante la llegada de una diversidad de niñas y niños en su primer acercamiento a la escuela, entre ellos la llegada de Angela, dando sentido a mis acciones como docente, pero también como sujeto activo y en especial como interventora educativa, al buscar contribuir a transformar la realidad desde el momento de su llegada, que, desde mi necesidad no era: concretar su lenguaje oral o que lograra hablar por estar inscrita en la escuela, pues esto era lo que los médicos y la madre esperaban.

Se trata de comprender la dinámica de la escuela, como ese punto o lugar de encuentro donde se reúnen niñas y niños de 3 a 6 años de edad, además de los docentes y padres de familia, donde pensamos primero a la escuela como el lugar donde se adquieren

aprendizajes, pero olvidamos que es también un espacio que nos reúne para convivir y encontrarnos todos los días, para saludarnos y relacionarnos.

El segundo subtema lleva por nombre: Experiencias pedagógicas en el aula al atender a una niña sorda. Este subtema cobró relevancia ante el surgimiento de algunas interrogantes como: ¿Por qué obligar o esperar que Angela hablara o se comunicara de forma verbal? ¿Por qué no dejarla ser desde su inocencia?

Con el tiempo, descubrí que la demanda era otra, y entonces comencé a buscar formas de trabajo alternativo e instituyente², primero desde lo pedagógico, ante aquellos acontecimientos cotidianos que vivimos en el aula durante tres ciclos escolares, con el acompañamiento de aproximadamente 19 niños y niñas, la ternura de Angela y mi forma exigente y rígida de trabajar en el aula.

Mientras el tercer subtema se titula: Los malestares del trabajo cotidiano en la intervención; y donde emerge el problema-demanda. Donde describo los malestares o problemas que se vivieron con un grupo de niños y niñas que cursaban el primer grado de preescolar indígena. Por ejemplo: la atención a nuestras escuelas de este nivel es precaria, pues los docentes no tenemos apoyo para poder fortalecer nuestro trabajo pedagógico para la atención a niños como Angela o que presenten alguna otra discapacidad.

Aunque en cada inicio de ciclo escolar la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Estado de Hidalgo, solicita en la estadística mencionar si en la escuela se tiene inscrito algún alumno con “capacidades diferentes”³ pero no se da ningún tipo de acompañamiento. Además, estos Centros, no cuentan con docentes especializados para el trabajo con alumnos sordos.

Lo anterior, me fue permitiendo ir haciendo lecturas de esta realidad específica y entender con mayor sentido y conocimiento de causa el contexto de la educación indígena; pero, además me permitió ir reflexionando, problematizando y pensando para poder actuar

² Lo instituyente: se refiere a la capacidad de crear, transformar o cuestionar esas estructuras y normas existentes y ya establecidas y aceptadas por una sociedad o grupo social.

³ Capacidades diferentes: Término empleado a la fecha, en el ciclo escolar 2025-2026, en la página del Sistema de control escolar de la SEP, información que se solicita al inicio de cada ciclo escolar.

ante este tipo de problemas y lograr llevar a cabo una investigación-intervención, con niñas y niños que viven en comunidades o zonas marginadas, las cuales por muchos años han sido olvidadas y, por lo tanto, donde aún hay deudas históricas para ser consideradas dentro de las políticas públicas.

Por ello es importante investigar-intervenir desde el problema-demanda, donde a la vez se juegan los propios deseos de una otredad con la que se interactuó en la cotidianidad; además ello me ha dado la posibilidad de implicarme, de pensar en una ética de responsabilidad, por el contacto cara a cara, por el acto del habla, aquello que nos interpela, ante aquellas injusticias o temas que nos hieren e incomodan.

1.1. El CEPI como punto de encuentro con la diversidad.

La educación formal o la escuela constituye un lugar para el encuentro con la diversidad, donde se da un aprendizaje colectivo de manera social, lo que permite a niñas y niños ir construyendo el reconocimiento de sí mismo y de los otros, por mencionar un ejemplo las niñas y los niños de 3 a los 6 años de edad que cursan la educación preescolar, quiero hablar específicamente de los Centros de Educación Preescolar Indígena (CEPI), por ser el espacio donde me encuentro inmersa, esta modalidad, tiene el objetivo de valorar y recuperar la identidad étnica de los pueblos o comunidades.

Los lugares en los que se ubican estos Centros, por lo regular son en localidades con población indígena o principalmente en zonas rurales, donde la tarea es atender educativamente a la diversidad que presentan las niñas y los niños indígenas, donde una alternativa para hacerlo, es a través de la educación intercultural bilingüe, la cual se reconoce como:

“Una forma de intervención educativa que reconoce y atiende a la diversidad cultural y lingüística, promueve el respeto a las diferencias, procura la formación de la unidad nacional, a partir de favorecer el fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional, así como el desarrollo de actitudes y prácticas que tienda a la búsqueda y la justicia para todos” (Secretaría de Educación Pública 1999, 6).

Comprendemos, desde estos aportes que la intención es promover una educación para todos, evitando que la formación de los infantes se base en la exclusión; es entonces una forma de intervención educativa que reconoce, respeta y atiende a la diversidad cultural y lingüística a través del reconocimiento y respeto a las diferencias.

Lo anterior, es lo que se discursa y se plantea como meta desde las políticas educativas de la educación indígena, pero para lograr esos objetivos aún queda mucho camino por recorrer, entonces qué me toca hacer a mí en este proceso de investigación- intervención educativa y además pueda trascender con el tiempo haciéndolo parte de mi identidad como docente-interventora y no se quede solo en mi proceso de estudiante de la MIIDE.

En un primer momento, hablo desde mi experiencia dentro del CEPI “Federico Froebel”, ubicado en la comunidad de San Nicolas Cebolletas, perteneciente al municipio de

Tulancingo de Bravo Hgo., una comunidad reconocida como indígena de acuerdo al catálogo nacional de pueblos y comunidades indígenas. En esta localidad, los habitantes aún conservan algunas prácticas sociales que van fomentando a los más pequeños para preservarlas, puedo describir algunas como: su cultura, costumbres, religión, recursos o su lengua indígena⁴, pero esta última se ha ido perdiendo según los habitantes.

En mi papel como educadora dentro de este CEPI, me reconozco como docente indígena, recordando siempre el proceso que llevé a cabo para concursar y obtener mi plaza docente para laborar dentro de este nivel, donde uno de los requisitos del perfil de docente indígena es ser hablante de una lengua⁵, lo que me permitió concursar y así tener más probabilidades para adquirir la plaza docente.

Soy hablante de la lengua indígena Hñahñu del Valle del Mezquital, pero mi labor la inicié en el municipio de Acaxochitlán Hgo., en comunidades donde se habla la lengua Náhuatl, trabajé en ese municipio durante casi 4 ciclos escolares en escuelas multigrado, pero busqué mi cambio por la dificultad que tenía por la lengua indígena, por lo que posteriormente llegué al municipio de Tulancingo, territorio donde algunas comunidades aún conservan la lengua indígena Hñahñu, las cuales están cercanas a la comunidad de San Nicolas Cebolletas.

En la comunidad, ya son pocos los habitantes que hablan la lengua indígena, principalmente las personas adultas o de la tercera edad, ahora los jóvenes y niños no hablan esta lengua, por lo que fue un cambio drástico, venir de comunidades donde se hablaba 100 % una lengua indígena y llegar a un espacio donde los niños y niñas, tienen como primera lengua el español y no el Hñahñu.

⁴ “Lengua indígena” es un nombre genérico para referirse a los idiomas indígenas que se hablan en el territorio. En México se reconoce aproximadamente 68 pueblos indígenas con culturas y lengua diferentes y con 364 variantes lingüísticas (catálogo de las Lengua Indígenas Nacionales. Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. INALI 2009). Parámetros curriculares. Educación Básica Primaria Indígena.

⁵ Este dominio de la lengua indígena, resulta indispensable para que el maestro promueva el uso de la lengua indígena en tanto lengua de instrucción y como objeto de estudio. Este perfil del maestro exige nuevos estilos de formación que contemplen no solo su participación en cursos y talleres especiales para desarrollar sus competencias de lengua indígena, sino también su preparación a partir de su trabajo en la escuela.

Por lo que, dentro de las actividades escolares, busco poder preservar la lengua indígena y fortalecer saberes o prácticas sociales de la localidad, generando un vínculo entre; escuela y comunidad, a fin de preservarlas, ya que nos permitan poder reconocer, valorar y recuperar aspectos culturales de la comunidad y que nos hagan recordar y reconocernos como una comunidad indígena.

Por mencionar algunas prácticas sociales, que aún se conservan en la comunidad, están: su forma de organización entre ciudadanos buscando siempre quien los represente como comunidad, buscando a un delegado, quien a su vez busca y gestiona recursos para la comunidad; están también las celebraciones como; su feria patronal que celebran cada año y donde acudimos con la intención de conocer las costumbres de nuestros alumnos. Puedo mencionar también; la fiesta de Carnaval, donde participan los niños más pequeños y son fechas en las que los alumnos se ausentan de las aulas.

La actividad que más destaca, es el trabajo de la gente de la localidad, se dedican a la elaboración de productos lácteos, donde predomina la producción de distintos quesos, los cuales exportan a municipios y otros Estados cercanos, esta es la principal fuente de empleo de los padres de familia o tutores de las niñas y niños que asisten al CEPI, estas son, solo algunas de las prácticas sociales que fortalecen la identidad de la comunidad, en donde se destaca que la lengua indígena no es algo que se practique o priorice.

Emerge este interés, porque somos una localidad cercana a la comunidad de Santa Ana Hueytlan, lugar lleno de cultura y tradiciones, la cual es reconocida como comunidad 100% indígena según el Municipio, conservando su lengua, la vestimenta, el bordado de artesanías y varias formas de organización que la diferencian de otras comunidades cercanas.

Por lo anterior, es que ingresé a la MIIDE con la intención de; poder trabajar algún proyecto que tuviera relación con la preservación y enriquecimiento de la lengua indígena, comenzando con el reconocimiento de las personas de la comunidad que aún lo hablan y poder formar un grupo que tuviera el propósito de buscar las formas para preservar la lengua, que ya se está diluyendo en la comunidad con todo el proceso de la globalización y que además muchas veces se visualiza como un proceso de exclusión social o motivo de discriminación.

El reto parecía claro, aunque sabía de lo complicado que resultaría, primero por la variante del Hñahñu del Valle de Tulancingo y el Hñahñu del Valle del Mezquital, pero tendría el apoyo de las personas adultas de la comunidad; pues en pláticas informales, mencionan sus preocupaciones, a las cuales me sumo en mi papel como docente. Ya que cuando se organizan actividades en la zona escolar con la intención de recordarnos nuestra labor como docentes de educación indígena, caemos solo en lo básico para salir del apuro; donde se hace evidente la carencia de identidad cultural primero como docentes.

Pero, el desafío anterior, tomó un giro drástico, ante mi llegada a la MIIDE y el inicio de un ciclo escolar, el cual pensé que no me exigiría mucho trabajo, porque atendería el primer grado de nivel preescolar, pues asisten muy pocos alumnos, principalmente porque los padres piensan que a los 3 años de edad los niños aún no están preparados para asistir a la escuela, pues la mayoría aún no controla esfínteres o les cuesta comer solos, mencionan que no ven a la escuela como una guardería y que prefieren inscribirlos hasta cursar el segundo grado.

Pero mi intención se vio transformada ante la llegada de Angela⁶ al CEPI, ella tenía 3 años de edad cuando se incorporó y sería su primer acercamiento a la escuela, desde su llegada surge un deseo de intervenir, para atender ciertos problemas, los cuales se irán describiendo en los siguientes párrafos de este primer capítulo.

Ante estas experiencias y rupturas de mis procesos, reconozco que la escuela y el CEPI “Federico Froebel” es un espacio de encuentro con la diversidad, porque nos relacionamos docentes de diferentes edades y hablantes de diferentes lenguas indígenas, además de convivir con niños y niñas de diferentes edades y de comunidades distintas, con diversidad de intereses, que no precisamente llegan con la idea de adquirir conocimientos, ellos muestran interés por reunirse, jugar, platicar, conversar, socializar, comunicarse y disfrutan el encuentro con los otros.

En este encuentro, los compañeros de grupo de Angela también mostraban un problema, que era comunicarse con ella. Ellos buscaban comunicarse de forma verbal, y hacían

⁶ Angela se incorporó en el ciclo escolar 2022-2023, para cursar el primer grado de nivel preescolar.

comentarios como: no habla, no nos hace caso, no quiere quedarse en la escuela y al mismo tiempo también cuestionaban cosas, estos aconteceres me hicieron reconocer más la diversidad de alumnos dentro de un aula de preescolar indígena y al mismo tiempo las carencias de este subsistema.

En mis primeras experiencias y en mi papel como docente, separaba a Angela algunas veces de sus compañeros o me preocupaba dejarla sola mucho tiempo, poniendo de manifiesto mi preocupación y sobreprotección hacia ella por ser una niña sorda, preocupada porque sus compañeros no la aceptarían o no quisieran relacionarse con ella. Yo la veía como una niña indefensa que no podía hablar.

En mi papel primero como docente, pude obviar el problema y no prestar atención, pero es un compromiso que surge desde el momento de conocer y relacionarme con los niños y niñas, nace entonces la necesidad de observar y analizar aquellos encuentros que se tienen con los otros, de tener una mirada más analítica y comprender que en estos espacios no solo se viven encuentros, sino también demandas y deseos, los cuales piden ser atendidas.

La escuela, al ser un espacio de encuentros con la diversidad, también es un espacio donde se viven procesos de cariño y ternura, por ejemplo, el cuidado del otro o de los otros, es una invitación a pensarme distinto, al reconocimiento de los demás, aprender a mirar al otro, es con la intención de investigar-intervenir con responsabilidad, demanda una comprensión sobre la relación con los demás y de cómo nuestro hacer los puede beneficiar o afectar, es decir se define una posición ética⁷ en torno a lo educativo.

En este espacio de encuentro con la diversidad, miré a Angela como una niña vulnerable, quien pensé se le dificultaría socializar con el resto de los niños y niñas, este tipo de prácticas comenzaron a ser recurrentes en mi hacer cotidiano dentro del aula, por lo que comencé a reflexionarlas, pensando en un marco de educación inclusiva, estas visiones cambiaron en mi proceso como estudiante de la MIIDE.

⁷ Refiero a un posicionamiento ético, como mi postura y forma de tratar al otro, con dignidad y respeto, sin incomodarlo, pues es con quienes se interviene e investiga.

Lo que me permitieron, desprenderme de la concepción que tenía de Angela y comencé a verla como al resto de mis alumnos, en su diversidad de niñas y niños que viven su infancia con ternura, que juegan y que de ahí se forjan lazos de amistad o incluso de conflictos, pero que, a los pocos minutos, olvidan y vuelven a ser los mejores amigos, son niñas y niños que llegan al preescolar a encontrarse para jugar y aprender.

El encuentro de Angela, con el resto de niños y niñas en preescolar, fue un momento nuevo, con incertidumbres, miedos, alegrías e incluso de llanto, pues su llegada al CEPI desde los 3 años, generó nuevas vivencias para ellos; pues son niños que han aprendido a convivir con Angela y quienes explican que su compañera no logra escucharlos bien. No obstante, la integran al grupo de modo solidario y cooperativo, pues en esa grupalidad, es donde siempre le brindan ayuda cuando notan que algo se le dificulta, y no solo es con ella, la ayuda es mutua, es un acto que se da entre todos.

Considero, y me parece relevante poder trabajar, todo lo que hasta este momento se ha analizado, desde la educación formal, específicamente en el espacio de la escuela, como un lugar privilegiado donde se encuentran diversidad de niños y niñas, y se da la convivencia y debemos asumir nuestra responsabilidad como docentes y velar por la presencia del otro.

Estas interpelaciones generan en mí; una responsabilidad, lo cual supone un acto de transformación, ante el otro que clama justicia, el que pide se respeten sus derechos y tener un trato digno, y no es que nosotros como colectivo docente o como grupo de alumnos ignoremos los derechos de Angela, pero al ser una niña sorda implica que volteemos a analizar ciertas políticas y además nuestras propias acciones como docentes y pensar en cómo trabajar con ella y fortalecer el tema del derecho a la educación.

Hay un proceso de reflexión ante dislocaciones que se hacen evidentes ahora en la vida cotidiana de mi aula, por ejemplo analizar el objetivo de un CEPI, si bien, este trata de recuperar la identidad étnica de los pueblos indígenas, entonces toma giros cuando en sus aulas se reúnen diversidad de alumnos, por ejemplo: los que son originarios de comunidades indígenas y ya no hablan la lengua Hñahñu y surge el encuentro con una

alumna sorda, donde estaríamos trabajando la LSM, pues se abre la expectativa y la necesidad de trabajar con lenguas⁸ existentes y diferentes.

El CEPI, es entonces, un espacio donde nos reunimos como sujetos, sin importar si hablamos alguna lengua, si pertenecemos a una cultura indígena o no, si vivimos en la ciudad o en el campo, no importan las edades, no hay etiquetas para nadie, a todos se les trata por igual, no hay atención para alguien en particular, todo esto me da la oportunidad de ir pensando más en el tipo de intervención que quiero trabajar, con la participación de la propia comunidad educativa: padres de familia, alumnos de los diferentes grupos, además de mis compañeros docentes, quienes guiaremos nuestras acciones de acuerdo a los problemas detectados, que a continuación describen a manera de experiencias y malestares en los siguientes subtemas.

1.2. Experiencias pedagógicas en el aula al atender a una niña sorda.

Como educadora, por muchos años, he tenido la oportunidad de atender en su mayoría a alumnos de tercer grado de preescolar, es un grado que me gusta atender, porque están próximos a iniciar su educación primaria. Pero como en mi proceso de actualización profesional decido iniciar los estudios de la MIIDE, solicité a mi directora atender el primer grado de preescolar.

Algunos de mis motivos fueron: que, al ser primer grado, la matrícula se reduce a una cantidad pequeña de alumnos, entre unos 6 o 10 que asisten de forma recurrente a la escuela y el tener a cargo a los niños y niñas de tercero, pensaba que el trabajo sería complicado y se vería débil a comparación de otros ciclos escolares, pues quería dedicar tiempo a la Maestría y a mi grupo, sin descuidar ambos procesos.

Petición que fue aprobada por mi directora, por el interés de ver a sus docentes seguir actualizándose profesionalmente, así que, antes de iniciar el ciclo escolar, me dediqué a recibir a los padres de familia para realizar el proceso de inscripción a primer grado, pues en nuestro CEPI hay un docente por grupo, recuerdo ese acontecimiento como si lo hubiera vivido hace algunas semanas y ya pasaron más de dos años.

⁸ La lengua, como un sistema de comunicación.

Recuerdo la llegada de la señora Ángeles⁹ al salón, con su pregunta; ¿Aquí será el grupo de primero? Respondiéndole que sí, me presenté con ella y la invité a pasar para la entrega de sus documentos, pero no llevaba nada a la mano, me dijo que: solo iba a pedir información, me contó un poco de su hija, y que, por recomendación de su médico, la quería inscribir a la escuela.

La madre de familia, mencionó que era necesario su incorporación para poder socializar con más niños y niñas y de esta forma tener una convivencia que a futuro le permitiera comunicarse de forma verbal, por ello, la mamá se dio a la tarea de visitar a los preescolares cercanos a su domicilio, porque buscaba el espacio que la convenciera para la atención a su hija, explicando que era una niña con diagnóstico médico de: trastorno de la neuropatía auditiva y que usaba aparatos auditivos.

Le hable un poco sobre mi trabajo y mi preparación profesional, explicándole que: tenía la formación de Licenciada en intervención Educativa (LIE) en la línea de inclusión, y que durante mi formación ya había trabajado con niños y niñas que presentaban alguna discapacidad, lo cual hice en el proceso de prácticas profesionales y el servicio social en la Licenciatura.

Tuve la oportunidad de trabajar durante dos ciclos escolares con el equipo del MAEP (Modulo de Apoyo a la Educación Preescolar) en el área de trabajo social en un Preescolar General, así que vino a mi mente el tema de las adecuaciones curriculares, cosa que no le platiqué, pero, que pensé en un primer momento, ella dijo que lo pensaría porque le preocupaba que su niña ingresara a preescolar a los tres años de edad.

La señora se retiró, y entonces yo me dediqué a buscar en internet qué era: el trastorno de la neuropatía auditiva, pues nunca lo había escuchado y obtuve mucha información de la cual, tristemente no comprendí mucho, y pensé: si la señora regresa tengo que solicitar el diagnóstico médico porque quizá ahí explique de forma detallada a qué se refiere y poder tener una noción más amplia de cómo trabajar en el aula, además era una actividad recurrente del equipo de MAEP, solicitar los diagnósticos médicos.

⁹ Ángeles, es el nombre de la mamá de Angela o Angelita, así la llaman todos sus compañeros y compañeras de grupo.

Iniciando el ciclo escolar, mi directora me contó que en días pasados cuando a ella le tocó inscribir, fue la señora Ángeles, dándome entonces la noticia de que su hija estaría en mi grupo, con los niños de primer grado, es cuando sentí incertidumbre y a decir verdad también temor, porque no sabía nada del trastorno de la neuropatía auditiva, pero el primer día no llegó a la escuela así que tenía tiempo para poder seguir repensando como trabajar con ella.

En mis ratos libres después de la jornada de trabajo en el CEPI, buscaba información sobre aquel trastorno del que había escuchado, quizá no eran fuentes con tanta validez, pero buscaba tener una noción más amplia sobre algo que me enfrentaría durante el ciclo escolar, y en mis conclusiones resaltaba que el trabajo sería con una niña sorda.

Pero, recordaba que la mamá comentó que usaba aparatos auditivos, entonces quizá podría escucharnos y así me iba generando conclusiones; aunque, a la vez, alguna especie de sensación de temores, pues me pregunté recursivamente ¿Qué pasaría si yo como docente no sabría trabajar ante tal situación? ¿La cambiaría de escuela si mi trabajo no la convence? Por lo que comenzaron a emerger: preocupaciones, problemas y, también, ciertos deseos por querer conocer más sobre este tema.

Al transcurso de las semanas, y después de tanta espera, Angela se presentó a clases, recuerdo el temor que ella mostraba ante un espacio nuevo, un espacio de encuentro con la diversidad y con los otros, pero ella no era la única, pues yo como su profesora también sentía mucho temor y ahí estábamos ambas tomadas de la mano frente al salón, espacio que compartiríamos durante un ciclo escolar y ahora que escribo sobre esa experiencia, fueron en realidad; tres ciclos escolares.

Angela, ahora está cursando la Primaria, pero su mamá buscó una escuela que cuente con el apoyo de USAER (Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular) esto es porque ellas han participado en varias actividades que el equipo realiza en diferentes escuelas, actividades en las que tuve la oportunidad de asistir pocas ocasiones y es un lugar de encuentro entre alumnos y alumnas sordas, además donde las familias se reúnen y observé que las mamás platican sobre sus experiencias y se ofrecen apoyo.

Ante esta situación, me queda la reflexión de que el trabajo realizado en el CEPI quizá tuvo algunas carencias, pero no contamos con el apoyo de alguna otra institución o de especialistas, el trabajo que aquí se hace, muchas veces es en solitario, o solo con el apoyo de la institución, pero no se separa a los niños del grupo, nunca se alejó a Angela para un trabajo en solitario, siempre se trabajó en conjunto donde se incluían a todos los niños y niñas del grupo y de la escuela.

Cabe resaltar, y hablar de mi hacer como la profesora de Angela, porque a pesar de no contar con un servicio de apoyo, no limitó mi responsabilidad del trabajo desde el aula, el cual, se acompañó desde el primer momento de una investigación-intervención, lo cual me permitió poder construir experiencia y además poder narrarla a través de esta tesis, documento que me gustaría saber que apoyará a colegas que pasen por alguna situación similar.

Recuerdo muy bien, el primer día en que Angela llegó, ella; no quería quedarse, lloraba y buscaba a su mamá quien la acompañó al salón, miró alrededor y le señaló: ¡mira Angela, aquí hay muchas pelotas de colores y vas a jugar! Y al observar eso la calmó, y me acerqué para jugar con ella y la mamá se retiró. Entonces Angela y yo pasamos todo el día juntas, yo le hablaba, pero ella no volteaba a verme, observé y noté que usaba aparatos auditivos, y entonces comencé a hablarle con un tono de voz más fuerte, pero no, tampoco volteaba así que me dirigía a ella de frente y para captar su atención le señalaba algunas cosas.

Entonces, relacioné de forma más concreta el trastorno de la neuropatía auditiva con el tema de la sordera, pues Angela, no me escuchaba y comencé a hacerme más cuestionamientos y a planear algunas acciones, primero que: el especialista o médico de Angela me mandara algunas recomendaciones sobre cómo trabajar con ella en el aula, y tuve éxito pero solo fue una ocasión, entre las recomendaciones estaban: hablar de frente a la alumna para explicar cada actividad, mostrar objetos llamativos y coloridos, llamar su atención con estímulos visuales, usar estímulos táctiles, que permitieran a la alumna poder usar sus otros sentidos e incluirla al trabajo colaborativo con sus compañeros y no dejar que trabaje sola.

Estas recomendaciones, las comencé a usar para ir agregándolas a mi planeación, pensando en una primera intervención, desde las adecuaciones curriculares, pero no eran suficientes para el trabajo con Angela, aún me faltaban cosas por hacer, pues, aunque siguiera las recomendaciones del especialista, no lograba trabajar con ella como me hubiera gustado, es decir comunicarnos y entendernos.

No bastaba, con sentarla hasta enfrente de las mesas o cerca de mí, porque ella buscaba sentarse cerca de las niñas o de quienes había hecho ya una amistad por el acompañamiento que le brindaban desde su llegada a la escuela, aunque los niños también lo hacían, ella mostraba más empatía por las niñas, y el hecho de tenerla cerca de mi mesa no aseguraba nada, pues en mi trabajo como educadora, suelo estar mucho tiempo de pie y moverme por todo el salón de clases durante mi jornada escolar.

Así que, cerca o lejos de mí, tendría que buscar a Angela, para hablarle de frente y explicar cada una de las actividades a trabajar dentro del salón, usando elementos de apoyo los cuales fueran llamativos y de colores vivos, que me permitieran captar su atención, pero con el tiempo descubrí, que esto no era tan necesario, pues estando en el salón, ella es muy atenta y muestra interés por cada movimiento que observe, incluso está pendiente de lo que sus compañeros y compañeras realicen.

Es una niña, que al igual que el resto, se esfuerza por concluir sus actividades, porque saben que después de eso, tienen el espacio de poder jugar con los materiales que tenemos en el aula: las pelotas de esponja, los cubos de madera de colores y los tapetes grandes de fomi de colores, los usan a su forma y de acuerdo a su imaginación, creando casas con esos materiales, pero sobre todo acomodar los tapetes en el piso y después recostarse sobre ellos.

Con esta experiencia, difiero un poco sobre las recomendaciones del especialista, pues más que objetos coloridos, Angela prioriza sobre aquellos objetos de acuerdo a su textura, busca materiales suaves y manipulativos, por lo que comenzamos a permitir que el grupo llevara a la escuela algunos juguetes que tengan texturas suaves, donde la mayoría, opta por: osos de peluche o algunos similares, los cuales usamos como material de apoyo para la lectura de algunos cuentos, o simplemente usarlos como material de juego entre los niños en ratos libres o el recreo.

Usar este material, reforzaba la atención o el contacto visual para la lectura de cuentos, por lo que de forma recurrente asistimos también a la biblioteca escolar, para poder tener más amplitud de cuentos, los cuales los niños podrían manipular y por medio de las imágenes eligieran cuales les gustaría ser narrados por su maestra y claro, usar los juguetes que los niños llevaban a la escuela.

Aun así, seguían surgiendo inquietudes y preocupaciones sobre cómo transformar aquello que me rupturaba, eso que me incomodaba ante una situación que se vivía en mis procesos pedagógicos, la atención a una niña sorda, sin olvidar el trabajo con el resto del grupo, qué hacer entonces para generar ambientes de aprendizaje, cómo trabajar lo pedagógico con Angela desde los escenarios de un preescolar indígena, a quién más recurrir a parte del especialista para tener orientaciones y hacer bien un trabajo que cumpla mis propias expectativas como docente, pero también en mi papel de interventora.

Ya habíamos puesto en marcha algunas recomendaciones y a la vez descubierto otras, pero seguían emergiendo dudas ante el trabajo pedagógico en el aula, por ejemplo: Angela ya no lloraba al quedarse en la escuela, sus compañeros y compañeras siempre la esperaban con mucha alegría, podíamos explicar una actividad si le hablábamos de frente y le explicábamos con señas, podíamos captar su atención con lectura de cuentos por medio de imágenes, pero sabía que aún había carencias.

Entonces descubrí que las adecuaciones curriculares, no era la estrategia que esperaba me ayudaría para la intervención, solo me dieron la apertura para descubrir algunas otras cosas, como: caer solo en un proceso administrativo, escribir estrategias o acciones que solo quedan en un formato de planeación y donde, solo se piensa en uno o una alumna, y entonces, dónde quedaba el resto de los alumnos.

Así que, el tema de las adecuaciones curriculares, quedaría solo como una experiencia y me encontraría en la búsqueda de algún otro dispositivo que me apoyara en mejorar mis procesos pedagógicos para la atención de una niña sorda, fue el momento entonces, donde dejé de sentir temor y ahora me sentía con un compromiso más grande de intervenir.

Ahora buscaba nuevos retos, no podía quedarme con lo que aprendí en esta primera experiencia de intervención, o quizá sí, así podía quedarme con ese trabajo, pero no lo hice, porque sabía que Angela demandaba cosas que yo aún no descubría y esto se reforzaba con mi deseo de encontrar qué y cómo trabajar con ella.

Surgieron entonces dos temas de interés: el tema de las texturas y la lectura de cuentos, y las seguí reforzando en cada jornada, pero por ser actividades repetitivas, los niños dejaban de mostrar interés, así que, las dejamos a un lado por un tiempo, y descubrimos que Angela trabajaba si nos comunicábamos con ella por medio de señas, señas sencillas las cuales las acompañamos siempre con algún objeto, por ejemplo: las tijeras para recortar, un color y una hoja para colorear, el pegamento y papel para pegar.

Y los niños expresaban: las señas sirven para que Angela nos entienda, y fue una acción que desarrollábamos día a día, y ya no era solo para el salón de clases, pues para salir al recreo y comer, las niñas siempre se lo explicaban con señas, incluso la esperaban para salir al recreo con ella, pero, en este espacio del recreo se quedaba sentada en su silla y mesa, y no jugaba con nadie, ni con las niñas de su grupo.

Pude observar que, en algunos recreos, recostaba su cabeza sobre la mesa y se quedaba dormida, esto me preocupaba, y me hacía preguntas ¿Qué piensa? ¿Qué siente? ¿Por qué no juega? Nos acercábamos a ella para invitarla a jugar, pero se negaba, prefería quedarse sentada, por lo que nunca la obligamos, siempre respetamos su decisión de quedarse sola en el recreo, era algo que no hacía en el salón, pues le gustaba trabajar en equipo con sus compañeros.

Quizá, porque que en el salón ya conocía bien a sus compañeros y en el recreo, veía a más niñas y niños correr por todo el patio de la escuela, quienes eran desconocidos para ella, lo que me invitó a reflexionar, que el trabajo de intervención-investigación no solo sería en el aula, sino también en la escuela, donde se involucren el resto de los niños y niñas, también los docentes y de ser posible, los padres de familia, no solo los padres de Angela.

1.3. Los malestares del trabajo cotidiano en la intervención: y donde emerge el problema-demanda.

Como lo mencioné en segmentos anteriores, descubrí que el tema de las adecuaciones curriculares no era suficiente para mi investigación-intervención, pues también existen otros malestares o carencias como: la atención a nuestras escuelas de nivel indígena, no tenemos el apoyo para poder fortalecer nuestro trabajo pedagógico para la atención a alumnos como Angela o que presenten algún otro tipo de discapacidad.

Entre otros malestares, es que: nuestro CEPI no cuenta con espacios adecuados o adaptados para el trabajo con alumnos con discapacidad, no cuenta con el apoyo de un MAEP o UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva), mucho menos de un USAER, es aquí donde no se puede ver la correlación que debería de existir, entre alumnos, docentes y las instancias correspondientes.

Malestar que, con el tiempo, la mamá de Angela también pudo notar, quizá por eso la decisión de inscribirla a una primaria que cuente con alguno de los programas anteriores, y quien tuvo la oportunidad de ver como es el trabajo, ahora menciona que busca una escuela donde el equipo de USAER este de planta en la Primaria, además busca una escuela quien tenga a una maestra de LSM.

Platicando con ella de manera informal, le comenté que era una decisión complicada, pero como mamá tenía el derecho de buscar el espacio que ella considerara apto para Angela, y que, si en su momento decidía inscribirla a alguna otra escuela que no contara con esos programas, podía pensar también en una Primaria del sub sistema indígena, que yo tenía la confianza de que encontraría a docentes que se interesarían por el trabajo con Angela, recordando que para tener una buena intervención, no solo es trabajo del docente, o algún especialista.

Regresando a los ejemplos de los malestares, puedo mencionar a Formación Continua, donde los cursos que se ofertan para el sub sistema de educación indígena específicamente a los CEPI's no están orientados ni enfocados a la atención a niños y niñas con discapacidad, estos cursos solo se ofertan a las instituciones que directamente trabajan con alumnos con discapacidad o bien para los niveles de primaria, como si en

preescolar no se vivieran dificultades ante la llegada de alumnos con alguna discapacidad.

Lo anterior, me permitió ir haciendo lecturas de la realidad y entender el contexto de la educación, pero además me posibilitó pensar y actuar para ir avanzando hacia el logro de los derechos de la niñez, conforme a las características del contexto, donde el objetivo no se cumple si solo se trabaja en la infraestructura de la escuela, se necesita revalorizar también la práctica del docente, siendo este un agente importante para reconocer y hacer valer los derechos de la educación de la niñez, pero principalmente de aquellos que están vulnerados, y desde mi experiencia aquellas niñas y niños que viven en comunidades o zonas marginadas, las cuales están siendo olvidadas.

Mi reflexión fue; sobre lo que a mí como docente y como interventora me toca hacer, es decir, si en el CEPI existen carencias las cuales por años no se han podido cubrir y aún hay deudas históricas, qué debía hacer entonces ante la llegada de Angela. Estaba en mi papel de docente e interventora poder trabajar para hacer valer su derecho a la educación y si el tema de las adecuaciones curriculares no dio éxito, entonces debía seguir investigando las estrategias o acciones que me permitieran poder ir paso a paso para dar solución a aquellos problemas que se vivían en mi aula, donde la investigación-intervención jugó un papel importante.

El trabajo de la intervención, es entonces una dimensión importante, con una intención específica, resulta ser una palabra polisémica, pues se puede comprender como una forma de actuar, un conjunto de actividades para responder a ciertos problemas, una acción intencionada, encarar necesidades o problemas o ser un proceso de mejora, la intervención se puede comprender también como una acción intencionada sobre un campo, problema o situación específica, para su transformación.

Si bien, la intervención, tiene una intención específica, también se trabajó con el deseo, para atender aquel problema socioeducativo, y donde se tenía que hacer algo para transformarlo. Por ejemplo, para el trabajo con una niña sorda, comencé con ciertas actividades o formas de actuar, buscando siempre un proceso de mejora, y si bien las

adecuaciones curriculares fallaron, seguí en la búsqueda para poder transformar la situación que incomodaba mi hacer como docente.

Traigo a cuenta, una referente que me parece importante recuperar es aquella que explica que intervenir “es una práctica social concreta con una intención específica, y su objetivo genérico es tomar parte de una situación, problema, dinámica o relación para favorecer algún tipo de transformación” (Gómez y Alatorre 2014, 3). Podemos notar que este concepto explica; una acción importante que es la de transformar, es así como la intervención constituye una forma de actuar y de impactar una realidad, por lo que demanda también de investigación.

De esta forma, comprendo que la intervención juega un papel importante en la sociedad y que se puede intervenir en diferentes ámbitos o áreas, en mi caso me interesa poder retomar la intervención en el ámbito educativo o desde la educación formal, si bien esto se vive en la actualidad, no descarto la posibilidad de que a futuro podamos atender a otros niños o niñas que presenten algún otro tipo de discapacidad, pues el trabajo con Angela, nos ha dado la oportunidad de ser reconocidos entre escuelas cercanas de la comunidad y también de nuestra zona escolar.

Otro malestar ante esta experiencia, fue entrar en discusión ¿Quién trabajaría con ella y con sus compañeros para el segundo grado?, pues no se acostumbra que un docente trabaje durante tres ciclos escolares con un mismo grupo, quiero mencionar que, en el primer ciclo escolar, tuvimos algunos avances, pero no me sentía segura de haber avanzado como me hubiera gustado, aún había pendientes por atender.

Por lo que después de atender el primer grado, me interesé en seguir trabajando con el grupo, porque la investigación-intervención a mi parecer no había tenido éxito, y quería seguir buscando las formas de poder transformar aquello que aún no había logrado, que era hacer valer el derecho de la educación de Angela con el apoyo de sus compañeros, Angela ya había accedido a la educación formal, pero continuábamos en la búsqueda.

Pero, después de concluir el segundo grado, ya tenía la idea e intención de dejar al grupo y poder trabajar con otros niños, pero se me solicitó seguir trabajando con ellos en su

último ciclo escolar que tenían por cursar y mi pregunta fue ¿Por qué? Si somos una comunidad escolar con 3 docentes ¿Por qué el grupo no lo toma algún otro profesor? Si en las políticas educativas explican que los docentes tendrán mejores procesos formativos en todos los sentidos, lo que implica la atención a la diversidad de alumnos, pero como me encuentro estudiando la MIIDE desde la sub línea de desarrollo específico en educación inclusiva, se me hace la petición de seguir atendiendo al grupo, además de que los padres de familia así lo solicitaron también y acepté.

Pero no es lo mismo un discurso de política educativa, que estar en el contexto áulico, donde te detienes a observar y analizar a tu alrededor y das cuenta de que el tema de los derechos de los niños con discapacidad no cumple su objetivo en las escuelas regulares, y es trabajo del docente reflexionar si también lo usará como discurso o le apuesta a hacer cumplir ciertos derechos, lo que implica un trabajo de retos y compromisos, pero no imposible si la meta es cumplirlos.

La SEP, efectivamente puede garantizar el acceso y la permanencia de los niños y niñas a la escuela, pero no solo se trata del acceso, ya que debe haber acciones que apoyen y fortalezcan a sus docentes para el trabajo con aquellos niños y niñas que están excluidos o marginados. Por ejemplo, cómo trabajar con alumnos sordos, donde ni siquiera los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para su atención, pero lo tenemos que hacer porque primero, no podemos negarle el derecho a la educación y el acceso a una escuela, entonces como docentes, buscamos aprender cosas nuevas, para llevarlas al aula, a la escuela y en muchas ocasiones a la comunidad.

Aprender estas cosas, implica buscar los espacios que nos puedan ofrecer herramientas novedosas para ponerlas en práctica, espacios que a veces están fuera de nuestro alcance por los tiempos, horarios o incluso por los costos, por lo que suelen ser limitantes para algunos docentes, para continuar con su formación o profesionalización y cuando vivenciamos casos como el de la atención a la discapacidad, nos encontramos temerosos ante algo que no conocemos.

Por ejemplo, en las primeras páginas de este documento explicaba cuál era mi propósito al ingresar a la MIIDE, muy interesada en trabajar la preservación de la lengua indígena

de la comunidad, propósito que se vio transformado ante la llegada de Angela, pero no quiero dejar a un lado el propósito del nivel de preescolar indígena, me parece interesante no perderlo de vista y poder retomarlo y respetar: la cultura, lengua indígena y también a los alumnos, considero que los educadores y educadoras también podemos atender la diversidad de alumnos, no se trata solo de que estos alumnos se inscriban a los Centros de Atención Múltiple (CAM) ya que en escuelas regulares también se les puede brindar una atención pertinente.

Cuando Angela se incorporó al preescolar, pensé en una atención personalizada o individualizada, pero la estaría apartando del resto de las niñas y niños, por lo que después de trabajar las adecuaciones curriculares, pensé en trabajar con clubes escolares¹⁰, los cuales se trabajaron hace algunos ciclos escolares, específicamente en el ciclo escolar 2018-2019 como parte de la autonomía curricular, pero los cuales ya no se trabajan, en sus inicios causaban mucha incertidumbre por pensar en cómo se trabajarían, pero muchos de ellos tuvieron éxito.

Los clubes, se integraban por estudiantes de diferentes grados escolares y siempre que fuera posible, los clubes se implementaban en un horario escolar único, a fin de: optimizar el uso de la infraestructura escolar y otros recursos, así como propiciar la convivencia e integración de estudiantes de grupos y grados distintos.

Los clubes, considerados como espacios conformados por estudiantes de diferentes grados, lo que posibilitaría que Angela tuviera la oportunidad de convivir con más niños y niñas del CEPI y no solo los de su grupo, ya que, en los espacios del recreo, no quería jugar con otros y prefería pasar tiempo sola o acompañarnos como profesora-alumna, pero el propósito era que lograra convivir con los demás niños y niñas.

Los clubes escolares, comenzaron a trabajarse para atender el componente de la autonomía curricular, pues este componente posibilitaba atender necesidades e intereses de los alumnos, en un marco de inclusión y equidad educativa, donde la autonomía

¹⁰ Los clubes son espacios curriculares que responde a los intereses, habilidades y necesidades de los alumnos.

curricular favorecería la creación de espacios curriculares para que los preescolares tuvieran acceso a actividades que favorecieran su educación integral.

Cada club, podía ser diseñado por la propia escuela o bien, por instancias externas a la escuela, pero me interesó poder diseñarlos desde nuestra institución escolar, y la ventaja es que cada docente que organiza su club es de acuerdo también a sus habilidades y necesidades de los alumnos, lo que permitiría a Angela poder trabajar con los 3 docentes que conformamos el CEPI, esta idea de trabajar surgió por las últimas observaciones realizadas en los ensayos generales como preparativos de la clausura de fin de ciclo escolar 2023-2024.

Pude observar que Angela, estaba muy atenta a los ensayos, como grupo: organizamos 2 bailables o rondas para la presentación, y pude notar que una de ellas le gustaba más, se interesaba y entusiasmaba para ponerse su vestuario y bailar, y no solo ella, pues entre las pláticas informales con mis compañeros docentes, mencionaban que sus alumnos con quienes tenían dificultades dentro del aula, en los ensayos se mostraban atentos y participativos.

Por lo que me interesó, trabajar un club de danza, pero en ese momento pensaba en la intervención desde supuestos, como el de las adecuaciones curriculares, que no pude concretar, pues siempre hacía reflexiones y cuestionamientos sobre mi intervención, por ejemplo ¿Estoy buscando intervenir desde mis deseos como interventora? ¿Qué caminos tomar para saber qué problemática atender? ¿Qué otras cosas o situaciones emergen en estas intervenciones?

Pues la llegada de Angela, no solo a la escuela, si no a mi vida, fue para hacer rupturas a un trabajo cotidiano que venía desarrollando de forma rutinaria, atendiendo siempre a tercer grado, y ante su llegada y mi formación como LIE pensé solo en las adecuaciones curriculares y el diseño de un club escolar, por lo que estos intentos se convirtieron en mis propios malestares y la urgencia de querer trabajar con aquello que era cotidiano en mi labor como docente, los cuales fueron fallidos, porque el problema a transformar era otro.

Por ello, la importancia de investigar-intervenir, por el reconocimiento de problemas que hasta aquí se han descrito, pero que, no solo eran míos, sino también de los niños y niñas, de lo que se fue consolidando en nuestra convivencia en el CEPI, y donde el problema más recurrente y que nos incomodaba a todos fue: las formas de comunicación con Angela, primero dentro del aula ante insistentes cuestionamientos: ¿Por qué no nos escucha? ¿Cómo platicar con ella? ¿Cómo trabajar con ella? ¿Cómo explicarle que realice las actividades como sus compañeros? Otro problema en el aspecto pedagógico y como docente, fue: cómo o de qué forma planear para que se apropie de contenidos o aprendizajes, y un problema más grande y que quizá no podía resolver de forma inmediata fue: el nulo y precario apoyo a nuestros Centros de trabajo para atender a su niña sorda.

Así que, decidí investigar-intervenir para producir cambios socioeducativos, que dieran la oportunidad de mejorar y transformar el problema emergente en el aula con niñas y niños de 3 años de edad, donde el problema más recurrente y que a todos nos movía fue: las formas de comunicación con Angela. Una comunicación que era limitada por su condición y porque había preocupaciones en nosotros quienes convivíamos con ella, por nuestro desconocimiento ante dicho tema, estábamos ahí conviviendo en un aula día a día, pero había algo que nos incomodaba y no sabíamos cómo actuar.

No podíamos obviar un problema evidente, pues estaba latente una solicitud y un grito de ayuda, pues las preocupaciones ya no solo eran mías, eran también de los compañeros de Angela y de los otros docentes del CEPI, porque nos encontrábamos todos: en el horario de entrada, en el recreo, en actividades escolares. Era una preocupación también de la mamá, o de la familia de Angela, al cuestionarse cómo era o qué pasaba dentro del salón, una vez que la dejaban.

Es así como surge la siguiente demanda: Generar condiciones óptimas y ambientes dinámicos para la comunicación con una niña sorda. Esta demanda surgió de las personas que conformamos el colectivo: docente-interventora, Angela, el resto de niñas y niños del grupo, de la familia de Angela y de la directora también, porque estuvo al pendiente del trabajo que se desarrolló durante los tres ciclos escolares.

Esta demanda se constituyó, a través de la observación y de la escucha atenta, porque, sin que me lo dijeran directamente, se dio un dialogo, donde pude inferir las necesidades y deseos del colectivo, y mi papel como interventora fue regular este problema y demanda, que a la vez es producto del diagnóstico y que podrá transformarse o evolucionar durante el proceso de investigación-intervención.

Hablar de la demanda, me trae a cuenta, aquellas experiencias desarrolladas por Ana María Fernández, en el área de asesorías hospitalarias: “la demanda surge de un pequeño grupo, que descubrieron situaciones conflictivas en lo cotidiano de su institución, las cuales comunican, pero no se obtienen respuestas satisfactorias. Por lo que consideran que los problemas percibidos podían comprenderse mejor si se resolvían fuera de la institución” (Fernández y Herrera 1993, 128) y quienes necesitaban consultar con alguien de fuera, pero conocido porque les interesaba saber ¿Qué les pasaba como grupo? Su intervención era institucional.

Esto, a diferencia de mi investigación-intervención, nosotros como interventores, somos quienes ubicamos en colectivo: el problema-demanda, pero no buscamos ayuda fuera de nuestra institución, no hay, mucho menos un contrato que se firme para investigar-intervenir en el ámbito socioeducativo, más bien se busca encontrar las formas de atender la demanda, para poder seguir avanzando de forma pasiva hacia el cumplimiento de los derechos humanos, especialmente el de la educación de niños y niñas sordas. Esta demanda, también está acompañada de un deseo, y con la intención de innovar mi practica ante algo nuevo que se vivía dentro de mi aula, el cual, ya no estaba enfocado a la preservación de la lengua indígena de la comunidad.

Atender esta demanda resultó en mí, una nueva experiencia y también un reto por no tener conocimientos o experiencias anteriores que me sirvieran como referente, surgieron entonces algunas preguntas ante la llegada de Angela: ¿Cómo atender el problema-demanda? ¿Cómo trabajar algo que desconozco? ¿Cómo intervenir con una niña sorda en un CEPI? ¿Qué significa en estos tiempos hablar del tema de la discapacidad? ¿Cómo comunicarme con Angela? ¿Cómo se comunicarían el resto de los niños del grupo con Angela? Y de estos cuestionamientos, surge también el siguiente subtema, donde hablo

sobre la importancia de un trabajo docente y como este se combina con la investigación-intervención.

El trabajo en la escuela, o la educación formal, no solo se enfoca a lo pedagógico, recordemos que es también un espacio de encuentros, donde se da una relación con el otro, tener pequeños gestos de amor, entendernos y comunicarnos por medio de un rostro, tener un intercambio de miradas, no solo de ver ni mirar, si no de observar, ese observar que cumple la función de análisis de fijarse en los detalles, mirar con atención, miradas de expresiones que nos permitan tener encuentros maravillosos, en el aula.

Ese observar con atención, observación que los niños y niñas desde que cursaron el primer grado hicieron en los primeros encuentros con Angela al mencionar que por medio de señas podían entenderse e invitarse a jugar, a trabajar, a compartir alimentos, y esperase todas las mañanas al llegar a la escuela, los compañeros para Angela fueron nuevos: algunos se fueron y otros llegaron, ya que no todos los que finalizaron el tercer grado iniciaron juntos desde primero.

Para los que se incorporaron, se cuestionaban también ¿Por qué Angela ya es grande y no habla? ¿Por qué no me escucha cuando le hablo? Pero quienes estuvieron los tres ciclos escolares con ella, comparten experiencias como: Angela no podía escucharnos, entonces teníamos que hacerlo con señas con las manos o para que trabaje hay que estar cerca de ella y apoyarla.

Estas reflexiones, a las que habían llegado la mayoría de sus compañeros, mostraban la importancia del trabajo y la intervención con una niña sorda, desde el nivel preescolar, incluso si hubiera cursado la educación inicial, quizá tendríamos otros referentes, pero desde nuestra experiencia, habíamos descubierto cosas nuevas, por los encuentros diarios en un salón de clases.

Estos encuentros con la diversidad y principalmente con Angela, me remite al tema de la justicia, a favor de los grupos sociales que han sido excluidos, incluso de sistemas educativos, por ejemplo, se de algunas escuelas de mi Zona Escolar que no reciben a alumnos con discapacidad, porque los docentes no saben cómo trabajar con ellos.

Estos encuentros, demandan pensar en el otro, pensar en una ética de responsabilidad, por el contacto cara a cara, por el acto del habla, aquello que nos interpela, ante aquellas injusticias o temas que nos hieren, por ello es importante intervenir desde la demanda, donde a la vez se juegan los propios deseos, pero además que me dé la posibilidad de implicarme y tener un acto de responsabilidad ante mis actos.

Entonces, comprendí que las adecuaciones curriculares y el club escolar de danza, no eran los pertinentes para el trabajo con Angela, pues se tenía que fortalecer primero la comunicación, pensando en una comunicación en señas, como lo dicen sus compañeros de grupo, específicamente el uso de la LSM, ella suele ser más atenta si usamos la mímica o señas simples para comunicarnos y trabajar, lo que ha permitido poder relacionarnos más, incluso con los niños de los otros grupos y con los otros docentes, pues desde las mañanas en la hora de la entrada somos los docentes quienes recibimos a los niños y niñas, mostrando gestos de amor y cariño que inician desde un saludo e incluso de abrazos.

Angela, nos hace un llamado ético desde su presencia, ser tratada como el resto de sus compañeros y compañeras, como cualquier otro, como persona valiosa, diferente, pero con derechos que muchas veces no se respetan, y mis primeras intervenciones me llevaron a no respetar sus derechos, así que comprendí que aprender un poco sobre la cultura sorda y el uso de la LSM me ayudarían a ofrecer una educación más pertinente, para Angela, desde mis posibilidades como docente, pero principalmente como interventora.

La intervención educativa, es: un recordatorio que como interventores somos agentes de cambio y tenemos un sentido de responsabilidad para educar de forma ética y con calidad, lo que me permitió ir buscando los espacios de actualización para comenzar a aprender LSM, ante hallazgos que surgieron en el proceso de investigación durante tres ciclos escolares.

La investigación-intervención con una niña sorda, seguirá siendo importante si lo sigo trabajando desde la educación indígena, al ser un nivel abandonado, quizá por estar en zonas marginadas y se convierten en una población vulnerada y rezagada, donde

además se les ve como un simple número o parte de una estadística, números que la misma SEP solicita al inicio de cada ciclo escolar, llamándolos alumnos con: “capacidades diferentes”¹¹ pensando que si esto se solicita es para brindar ayuda o dar seguimiento, cosa que durante tres ciclos escolares nunca se dio un acompañamiento.

Me pregunto entonces, para qué se cuestiona si no se toman acciones para su atención, solo se pregunta sobre el tipo de discapacidad, pero no hay ningún apartado que como docentes nos permita escribir sobre nuestras necesidades, por ejemplo, solicitar algún material de apoyo, libros, talleres, cursos o formas de evaluación para atender ciertas demandas.

Trabajar con Angela, fue hacer su valer su derecho a la educación, por lo que me interesé en buscar las acciones necesarias que nos permitieran ir avanzando con ella y no en un trabajo de terapia o de atención personalizada, lo que se buscó fue; poder trabajar en comunidad, a esa comunidad que no se refiere a lo geográfico, si no pensado como un espacio social entre directivo, docentes y alumnos, retomar el trabajo de la comunidad también como eje céntrico de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), como un espacio social donde nos relacionemos con significados y sentidos comunes, donde existiera el sentimiento de la pertenencia.

Este trabajo no se hizo en solitario, se necesitó de la participación de todas las personas involucradas en esta investigación-intervención, por ejemplo: Angela, su mamá, los niños y niñas del grupo, las mamás de estos alumnos, la directora, y los docentes y por supuesto de mi participación, ahora no como docente, si no de interventora, con el deseo de aprender, de transformar y de innovar.

¹¹ Definición o termino que ya no se emplea actualmente.

CAPÍTULO II

LOS DESAFÍOS DE LA POLÍTICA INCLUSIVA EN LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN, EN CONTEXTOS INDÍGENAS.

En el capítulo anterior, describí narrativamente mi experiencia socioeducativa, ante aquel acontecer que contribuyó a producir rupturas y nuevos aprendizajes en mi práctica como docente, en un espacio donde emergió una demanda de acuerdo al problema diagnosticado, en aquel CEPI que conceptualizo como un lugar de encuentro con la diversidad, donde se vivieron experiencias nuevas ante la llegada de una niña sorda y como de aquí surgen malestares, con los que surge el interés de intervenir.

Por ello, es importante conocer los temas con los que nos enfrentaremos, temas como; el curriculum, el enfoque intercultural en educación indígena, las políticas educativas, el discurso de la discapacidad, el enfoque humanista, la pedagogía de las diferencias, entre otros. De aquí surge el propósito de este segundo capítulo, que es: poder recuperar algunos aportes teóricos que me posibiliten sustentar mi proyecto de intervención, los cuales tienen que ver con los conceptos anteriores y los desafíos de la política inclusiva en la situación actual de la educación, principalmente aquellos que enfrenta educación indígena, ante la atención de las niñas y niños sordos.

El siguiente capítulo, está conformado por cuatro subtemas, que tienen que ver con los retos de ciertas políticas, estas entendidas como el conjunto de saberes o acciones que definen algunas instituciones en ciertos escenarios:

“un escenario propiamente político será aquel en el que comparezcan negociaciones, mediaciones, compromisos, acuerdos: para describirlo hablaríamos de tratados y garantías de paz y de la fundación y refundación de instituciones y estados, de nuevas constituciones, de la creación de reglas para la solución pacífica de los conflictos” (Boyero 1997, 92).

Estas políticas que surgen de los conflictos, no pueden resolverse con violencia, por eso se debe buscar una solución, es cuando surgen los acuerdos políticos, es decir acuerdos de convivencia o de negociación, para no hacer del conflicto un escenario de guerra, si no un espacio de paz y así mantener el orden público. Es así como surgen algunas políticas para solucionar algunas situaciones educativas que causan ciertos conflictos a

algunos sujetos, por ejemplo, la atención de la discapacidad en la educación, es por ello que no es posible hablar de lo educativo sin convocar de manera ineludible lo político.

Comprender el contexto educativo, también implica analizar algunas políticas, la política entendida como aquel conjunto de saberes o acciones que definen algunas instituciones en ciertos escenarios, donde se negocian; mediaciones, compromisos o acuerdos, para solucionar algún acontecimiento o conflicto.

A continuación, describo algunos desafíos, que me han traído reflexiones desde mi papel como docente e interventora educativa, quizá, pueda enlistar muchos otros, pero hago referencia solo a los que tienen relación con mi proceso de investigación-intervención ante la atención de una niña sorda, estos desafíos los describo en cuatro subtemas, el primero es: La comprensión del curriculum, desde el enfoque intercultural; generar las condiciones para no vulnerar el derecho humano a la educación de niñas y niños sordos.

Este primer subtema hace referencia a la comprensión y desarrollo del curriculum, desde el enfoque intercultural. Surge porque me preocupa que hay docentes que muchas veces no logramos comprender cual es el enfoque del nivel en el que trabajamos e incluso las formas en que se nos relaciona como docentes ante este nivel, pues esta la gran interrogante ¿Eres docente de educación indígena, pero no hablas una lengua indígena? No obstante, trabajar en el subsistema, no solo hace referencia a trabajar con lenguas indígenas, este subsistema maneja un enfoque intercultural.

La interculturalidad, reconociendo al otro como diverso, comprendiéndolo y respetándolo, por eso la necesidad de conocer y reconocer la diversidad sociocultural y lingüística de las niñas y niños que se encuentran en las escuelas, lo que permite al docente dar cuenta de que la realidad es multicultural y no solo lingüístico. Pero cómo trabajar con este enfoque si mi intervención está dirigida principalmente a la intervención con una niña sorda, solo debo considerar este enfoque o bien, puedo apoyarme de algún otro.

Es por ello que, en este subtema, emerge el tema de los derechos humanos, como el derecho a la educación de alumnas y alumnos sordos, este derecho se ha perseguido desde años atrás, si bien se ha avanzado, pero aún existen deudas, pues podemos ser testigos de actos de exclusión o simplemente ver que la atención a los niños que

presentan alguna discapacidad, no recibe una educación digna y pertinente, por ello continuamos en la búsqueda de una educación justa.

En este primer subtema se hace un análisis también, de las formas en que este derecho ha sido vulnerado, por tener promesas incumplidas, como: contar con personal especializado, o que la escuela cuente con infraestructura y equipamiento adecuado, por lo que ahora es importante considerar a la NEM, documento que explica que se deben tener cuatro condiciones necesarias, para que la educación pueda ser un derecho garantizado.

En el segundo subtema de este capítulo, lo considero como otro desafío, por lo que lleva por nombre: Dar justo valor a las diferencias; un reto principal de la política educativa. De forma general doy una explicación sobre lo que es la educación formal y el papel de la escuela, y como aquí se da un encuentro de niñas y niños con diferentes culturas, las cuales deben ser reconocidas y respetadas.

Hablo entonces desde una pedagogía de las diferencias, donde se piense a la educación no solo inclusiva, sino en una educación que considere a todos y todas, una educación orientada a las diferencias, reconociendo que incorporar los grupos a la escuela, no es suficiente, pues también se debe ser agente ante el reconocimiento de las diferencias y del otro, por medio de la intervención ante sus demandas o necesidades. Una pedagogía de las diferencias, donde valore la presencia del otro, y aprendamos a estar juntos.

Estas reflexiones me llevan a construir y fortalecer mi posicionamiento ético-político como sujeto de una sociedad donde veo injusticias, este posicionamiento me ubica en un lugar donde puedo mirar y pensar en cómo investigar-intervenir con responsabilidad y actuar ante esas situaciones que me incomodan y me causan incertidumbre.

El tercer desafío, que he considerado desde mi experiencia es: Enfrentar con éxito el discurso de la discapacidad, fortaleciendo el respeto de las diferencias. Siendo este, el nombre del cuarto subtema de dicho capítulo. Mismo que surge por la preocupación de aquellas etiquetas que he escuchado recurrentemente principalmente en los Consejos Técnicos Escolares (CTE) refiriéndose a alumnos discapacitados o con necesidades.

pero también de aquellos conocimientos que me antecedian antes de mi ingreso a la MIIDE.

Este subtema, tiene que ver con las formas en que se miran a las personas que presentan alguna discapacidad, principalmente desde enfoques médicos, o desde aquellos discursos que refieren al tema de la discapacidad, lo cual tiene una larga historia, pues históricamente hablar de este tema, significaba hablar de mutilaciones, de personas incapaces, anormales, de aquello que es visible físicamente ante un espejo, ante aquellos discursos dominantes, los cuales tristemente algunos aún predominan, por ello la importancia de la actualización docente ante estos temas, porque nos enfrentamos a ello día a día, y lo que toca hacer es, enfrentar con éxito dicho discurso.

De lo anterior, surge el nombre del cuarto subtema de este capítulo; Propiciar valores inclusivos; desde el enfoque humanista de la NEM. Aquí escribo sobre otro documento que apoya el sustento teórico para mi tesis, es el Index For Inclusion (Guía para la educación inclusiva), y como tiene relación con NEM, documentos que me permiten reflexionar y considerar cuales son los valores que mueve nuestra acción y así poder sostener procesos de mejora e innovación guiados por valores inclusivos como la democracia, la igualdad, la participación, la comunidad, la sostenibilidad y sobre todo el respeto. Como uno de los desafíos de la política inclusiva.

Parto del propósito de la NEM, la cual pretende brindar calidad en la enseñanza y promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo. Por ello retomo algunos aportes que fortalecen el concepto y la importancia de la educación en la actualidad, y como es que la mayoría de la gente pone sus esperanzas en la escuela como institución para lograr una educación para la paz, la convivencia y los derechos humanos, donde se necesita entonces de; normas, ética, ciudadanía y educación.

2.1 La comprensión del curriculum, desde el enfoque intercultural; generar condiciones para no vulnerar el derecho humano a la educación de niñas y niños sordos.

Trabajar en el subsistema de educación indígena, no solo hace referencia a trabajar con lenguas indígenas o en lugares marginados, este subsistema maneja un enfoque intercultural, lo cual se ha puesto en el centro de discusión por la infinidad de significados que se le pueden adjudicar, pero se habla de la necesidad de conocer y reconocer la diversidad sociocultural y lingüística, en suma: “partir de las múltiples culturas que se encuentran presentes en la escuela para generar un proceso educativo incluyente, pertinente y significativo” (Secretaría de Educación Pública 2014, 25), por lo que este punto de partida, representa en esencia el enfoque intercultural bilingüe en la educación.

Retomo los aportes teóricos de este enfoque, porque recordemos que mi investigación-intervención se desarrolló en un CEPI, lugar de encuentros con múltiples culturas de las niñas y niños que llegan a la escuela, esto nos permite poder darnos cuenta de que la realidad es multicultural y no solo en lo lingüístico, sino también en lo religioso, lo cultural, lo moral, de género, entre otros, por eso la importancia de poder educar y trabajar respetando estas realidades, para favorecer la comprensión y el aprecio de las distintas culturas.

Desde este enfoque se entiende a la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como: “el conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales, de intervenir en los procesos de transformación social que respeten y se beneficien de la diversidad cultural” (Secretaría de Educación Pública 2014, 26), pienso que se debe comenzar por los profesores, reconociéndose como personas que tienen una propia identidad cultural, por lo que los niños y niñas con quienes trabajan también, la escuela es un lugar donde existen diferentes lógicas culturales y todos son válidas y deben ser respetadas, por lo que el docente debe comprenderlas asumiendo una postura ética, pues implica un reto, que es; comprender otras culturas.

Se habla de ser bilingüe, porque, también tiene como idea: el uso y la enseñanza de la lengua materna y la adquisición del español, haciendo referencia a la lengua materna como aquella que el niño aprende en sus primeros años de vida, en el hogar, en el contacto con su madre o familia, mientras la segunda lengua corresponde a la que se adquiere después de la materna, pero esto solo como referente, pues desde el primer capítulo de este documento he explicado que los niños y niñas del CEPI, ya no hablan la lengua indígena que predominaba en las comunidades cercanas, porque la lengua materna de quienes llegan a la escuela, es el español.

Quiero reconocer, que en mi papel como docente-interventora, me encontré en un dilema, porque en las comunidades educativas indígenas, se debe estimular y fortalecer el uso de la lengua materna y si esta es indígena, entonces, deberán aprender español, pero si la lengua materna es el español, entonces se deberá enseñar la lengua indígena, que, en este caso por la región, estaríamos hablando del Hñahñu, para su valoración y aprendizaje, lo cual he trabajado por años, buscando las formas de que los alumnos aprendan o se apropien de palabras básicas en la lengua indígena, motivo por el cual me incorporé a la MIIDE, pues reconocía algunas dificultades en mi práctica las cuales pretendía mejorar y avanzar con los propósitos de la EIB.

Actualmente, podemos encontrar también el tema de la interculturalidad, como uno de los principios que ahora fundamentan a la NEM, la cual pretende fomentar la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, pero pide que no se aborde a la interculturalidad como un programa bilingüe, sino que se trabaje desde una perspectiva que incluya elementos históricos, sociales, culturales, políticos, económicos, educativos, antropológicos, ambientales, entre otros, desde una forma de pensamiento y cosmovisión de cada lengua originaria.

Ante estos desafíos de las políticas educativas, se pone énfasis en: el reconocimiento y valoración de las culturas, al reconocimiento del otro que me interpela¹², sin borrarlo, sino

¹² “Interpelar”: enfrentar a alguien pidiéndole cuenta por el cumplimiento de una responsabilidad o deber contraído. Entre comillas a fin de indicar que tiene un significado distinto del habitual. Del latín es una llamar o enfrentar a alguien con el que se establece una relación. A diferencia del recrimina, el “interpelar” es “activo”, exige reparación, cambio.

comprendiéndolo y respetándolo, y se hace reiterativo el tema de lo bilingüe, entre una lengua indígena y el español, pero sigue estando una deuda en este mismo subsistema, que es: cómo trabajar lo bilingüe con niñas o niños sordos, y surge mi interrogante: ¿Cuál es la lengua materna de Angela? Cómo trabajar este enfoque con una niña sorda.

Ante este dilema, me di a la tarea de investigar algunos proyectos que se relacionaran con mi tema de investigación-intervención, no precisamente con el EIB, sino ahora con modelos desarrollados para alumnos sordos, y encontré un material educativo de apoyo, el cual tuvo relación con el Plan de Estudios 2011, documento que ya no es vigente, pero me ha sido importante recuperar, al consultarlo, me identifiqué con las orientaciones de trabajo que se escribieron.

Es así, como encontré: la propuesta del Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural (MEBB), el cual se desarrolló con alumnos sordos, haciendo valer el derecho que estipula la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que entró en vigor el 30 de mayo de 2011, donde señala en su Artículo 12 relativo a la educación como: Incluir la enseñanza del Sistema de Escritura Braille y la Lengua de Señas Mexicana en la educación pública y privada.

La LSM es considerada desde esta ley, en el Artículo 14, como una de las lenguas nacionales que forman parte del patrimonio lingüístico con que cuenta la nación mexicana, es también la lengua materna de muchas personas, y me gustó la idea de poderla ir trabajando desde las aulas regulares del nivel indígena. Pero quiero mencionar que este modelo lo estaré explicando con más detalle, en el siguiente capítulo. Por ahora pretendo enfatizar en el enfoque intercultural y en el desafío de: cómo generar condiciones para no vulnerar el derecho humano a la educación.

Hablo de los derechos humanos, porque en este proceso de investigación-intervención, viene a mi mente el tema de las injusticias ante los proyectos o temas discursivos de la inclusión, los cuales tienen que ser atendidos, o bien hacer realidad aquello que se expone, donde además pienso que; los beneficios no llegarán solos, por lo que se tiene que trabajar en ellos para que sucedan, por eso, es importante seguir adquiriendo

conocimientos, articulando el tema de la atención de la diversidad desde el nivel de preescolar indígena.

Generar las condiciones, para no vulnerar el derecho humano a la educación de niñas o niños sordos en contextos indígenas con enfoque intercultural, puede ser, desde mi experiencia uno de los primeros desafíos a los que hago reflexión por este proceso de investigación-intervención que he venido desarrollando, el cual, me resultó ser una situación educativa que implicó responsabilidad.

Lo anterior se explica desde el análisis y comprensión del contexto educativo, el cual resulta ser una herramienta analítica que permite identificar ciertos acontecimientos o situaciones, los cuales tienen lugar en un tiempo y espacio determinado, pues no solo se analiza aquello que es visible o resulta ser evidente ante los ojos de todos, como algo que ya está instituido¹³, pues analizar es hacer referencia de algunos elementos que lo componen, por mencionar algunos como: los escenarios, su historia, las condiciones, el entorno, las relaciones, los sujetos, la temporalidad y espacialidad.

Es aquí donde me interesa hablar del tema de los derechos humanos, como una forma de generar condiciones para que no se vulneren los derechos de niñas y niños, de aquellas infancias presentes en los CEPI o en cualquier otro espacio, hablo del derecho a la educación, principalmente de niñas y niños con discapacidad en las aulas de educación indígena.

El tema de los derechos humanos puede ser un tema multirreferencial, pero me parece importante rescatar aquella aportación que nos explica que: “Los derechos humanos se han concebido como parte de una más amplia constelación de luchas y discursos de resistencia y emancipación frente a las muy diversas formas de opresión, explotación y dominación.” (Arias 2016, 20), los derechos humanos son una herramienta que surgen de luchas sociales, en donde se pide a gritos la palabra ¡basta! de discriminación y opresión de grupos o individuos que se resisten al abuso del poder o ante las promesas incumplidas donde han sido vulnerados, pues se menciona que el Estado aún tiene una

¹³ Hablo de lo instituido como aquello que ya está establecido y que se rige por normas, lo cual es difícil cambiar.

deuda social histórica¹⁴ mientras pedimos el reconocimiento de la dignidad del otro o de los otros.

Entendemos entonces, que existen fines políticos, los cuales enfatizan en buscar el bien común, por ejemplo hablar de una educación pertinente e inclusiva, donde se busque trabajar la discapacidad en educación indígena, una educación para todos y por mencionar algunas instituciones, podemos tomar como referente a la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) quien de acuerdo a su política aspira a seguir avanzando con pasos firmes, redoblando esfuerzos para: “construir escuelas y aulas inclusivas, a través del establecimiento de un marco que permita la eliminación de las barreras que impiden la participación en los servicios educativos y el acceso a los aprendizajes” (Secretaría de Educación Pública 2016, 6).

Si lo anterior, tenía que contribuir a un sistema de mejora, en cuanto a: aprendizajes y rezago educativo, podemos decir que aún quedaron cosas pendientes, pues hablemos de escuelas, donde la infraestructura es, muchas veces una de las primeras barreras para el acceso a algunos alumnos, en su caso, a los que usan sillas de rueda. Por mencionar otro ejemplo; escuelas donde las bibliotecas están carentes de libros adecuados para ciertos alumnos, lo que nos permite ir reflexionando y ser conscientes de las propias carencias de nuestros centros de trabajo. Y son situaciones que vamos obviando, hasta que nos toca vivir la realidad, ante la llegada de un alumno que nos recuerde que esa “educación para todos” realmente no es para todos.

Surgen también otras políticas como la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, donde se establece en el artículo 12 “La Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho o la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional” (Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2024, 10) Donde la protección a sus derechos, y el papel del Estado es promover y realizar algunas acciones como: no ser condicionados para su integración, proporcionar libros o materiales necesarios para

¹⁴ Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. “5. Elementos centrales de la política curricular de la educación preescolar, primaria y secundaria”. Pág. 62.

brindar una educación con calidad, así como incluir la Lengua de Señas Mexicana en la educación pública y privada.

Quizá, algunas políticas, aunque estén bien estructuradas, no se den cuenta de las carencias que tienen, ya que no todo está garantizado y se encuentren limitadas por carencias y vacíos que afectan a cierto porcentaje de la población, por ejemplo: la población indígena, estas carencias se ven reflejadas en los procesos educativos, por ejemplo, en algunas escuelas indígenas está inscrito una niña o un niño con discapacidad, a quien no se le atiende adecuadamente por carecer de personal especializado para la atención o bien, ni siquiera se cuenta con la infraestructura adecuada.

Esta ha sido una forma de vulnerar sus derechos por años, pues recordemos: el Modelo Educativo 2016, donde se mencionaba en su apartado de infraestructura y equipamiento, que estos estaban vinculados con la construcción de ambientes propicios para el aprendizaje, por ello las escuelas debían hacer todo lo posible por disponer de espacios adecuados para la promoción de aprendizajes y para mejorar las condiciones de accesibilidad para todos sus alumnos y tener condiciones dignas como el mobiliario suficiente y adecuado para todos los alumnos, incluyendo a los estudiantes con discapacidad.

Condiciones, que carecemos en el CEPI, pues a los casi 40 años de su creación, existen carencias que son evidentes y las cuales se han ido mejorando pero a un paso lento, donde quienes asumen el trabajo son los padres de familia con sus aportaciones o bien, hasta hace poco que tuvimos el beneficio del programa de la Escuela es Nuestra, pero las carencias siguen como el tema de la luz y el agua, las cuales forman parte de las condiciones dignas con las que deben contar los niños, niñas y también los docentes.

Y si de organización escolar se habla, sabemos que las escuelas indígenas, reciben menos apoyos, por poner otro ejemplo, podemos mencionar a Formación Continua; donde los cursos que se ofertan para el sistema de educación indígena no están orientados ni enfocados a la atención a niñas y niños con discapacidad, entonces se corre el riesgo de no cumplir con los propósitos de dichas políticas.

Lo anterior, nos permiten hacer una lectura de la realidad ante este desafío, y analizar aquellos elementos que se articulan para entender el contexto de la educación y la atención a la discapacidad, el cual seguirá siendo una tarea compleja para proteger los derechos de las niñas y niños, mientras se sigan creando políticas carentes, las cuales se fundamentan bien en su discurso, pero no tienen un proceso de evaluación para verificar si cumplen o no, con sus propósitos.

Considero pertinente retomar también los discursos que la Secretaría de Educación Pública (SEP) menciona, porque mi interés se enfocó a poder trabajar algún proyecto dirigido a niñas y niños sordos, el cual se trabajó en el escenario áulico con el resto de los alumnos, por ello es que considero relevante retomar como la SEP considera a la educación como un derecho humano, siendo el principio fundamental de la política educativa nacional, estableciendo en el artículo 3o.

“Ingresar a una escuela pública con las condiciones de infraestructura, pedagógicas, docentes y materiales adecuadas para el aprendizaje, el juego, las relaciones pedagógicas, el trabajo docente colegiado, sobre todo es escuelas a las que acuden los grupos más vulnerables de la sociedad” (Secretaría de Educación Pública 2024, 61)

Podemos comprender que México, cuenta con un sustento jurídico, que reconoce el derecho a la educación de las todas las personas, priorizando en los más vulnerables, donde este derecho está estrechamente relacionado con el derecho a no ser discriminados, es decir una educación para la igualdad, por lo que la escuela debe asegurar que en las aulas convivan una diversidad de estudiantes.

Es aquí donde centré mi interés, porque en mi aula de educación indígena, se trabajó con una niña sorda, con quien buscamos las maneras para poder comunicarnos, donde el trabajo exigió más que su simple acceso a la escuela, se trató siempre de un sentido ético, para generar las condiciones adecuadas para su atención.

Acompañé a Angela, en los tres ciclos escolares que cursó en el CEPI, pero ¿Por qué solo yo trabajé con ella, si en la escuela somos 3 docentes? Y en las políticas educativas explican en sus discursos que los docentes tendríamos mejores procesos formativos en todos los sentidos, pero sobre todo en formación profesional, si esto se cumpliera,

significa que todos los docentes estaríamos capacitados para la atención a la diversidad de alumnos que llegan a estos Centros.

No es lo mismo, un discurso del Estado, que estar en el contexto áulico, donde te detienes a: observar y analizar a tu alrededor y das cuenta de que el tema de los derechos de los niños con discapacidad no cumplen su objetivo en las escuelas regulares¹⁵ y es trabajo del docente reflexionar si también lo usará como un simple discurso o le apuesten a hacer cumplir ciertos derechos, donde será un trabajo de retos y compromisos, pero no imposible si desde su posicionamiento ético político se interesa en cumplirlos.

La SEP, efectivamente puede cumplir el acceso y la permanencia de las niñas y niños, pero es débil manejar una buena participación de ellos, ya que sus acciones, no todas están orientadas a eliminar o minimizar las barreras, y no se trata solo de los alumnos, es también; del docente, por ejemplo, como trabajar con una alumna sorda, donde ni siquiera los docentes cuentan con las habilidades necesarias.

Toca al docente entonces, repensar a la educación, tener como referente algunas políticas, pero depende de él, garantizar su desarrollo profesional acorde a sus propias necesidades educativas y así lograr los derechos de la niñez, conforme a las características del contexto, pero el objetivo no se cumple si solo se trabaja en la infraestructura de la escuela, pensando solo en aulas inclusivas (tener rampas, libros en braille, entre otros) se necesita revalorizar la práctica del docente, siendo este un agente importante para la educación.

El tema de la atención a la discapacidad, seguirá siendo importante si lo sigo trabajando desde la educación indígena, al ser una población vulnerada y rezagada, por otro lado, se de algunas otras escuelas regulares que no aceptan a niños que presentan alguna discapacidad, donde mis primeras impresiones eran que excluían y no tenían la capacidad para atender a esta población, pero no es una tarea sencilla, insisto en que no solo se trata de permitir el acceso, si no que la atención va más allá de los espacios físicos.

¹⁵ Concientizar y preparar a las escuelas regulares para recibir alumnos diversos. Modelo educativo. Equidad e Inclusión. (SEP)

Ahora, que se convierte en parte de mi práctica, primero como docente y después como investigadora-interventora, comprendo que, el trabajo con niñas y niños con discapacidad, es una tarea compleja cuando mi formación docente, tuvo carencias ante estas vivencias cotidianas, y cuando la actualización de los docentes es carente también, primero, porque no tenemos la prioridad de seguir con nuestra actualización y además por el nivel en el que trabajamos, los temas para los cursos no son de acuerdo a nuestra demandas o necesidades diarias.

Y si se contextualiza desde un CEPI, donde se carece de materiales para atender esta situación, pues resulta ser aún más complejo, pero como interventora, me interesa buscar las estrategias necesarias que nos permitan ir avanzando, lo que pretendo es poder trabajar en comunidad, esa comunidad que no se refiere a lo geográfico, si no pensado como un espacio social entre directivo, docentes, padres de familia y alumnos, retomar el trabajo de la comunidad también como eje céntrico de la NEM, como un espacio social donde nos relacionemos con significados y sentidos comunes y exista el sentimiento de la pertenencia.

Se trata de una intervención que; involucre a todos, porque ahora soy yo quien atiende a una alumna sorda, pero después puede ser algún otro compañero docente y no se trata de dejar el compromiso en mis manos, se trata de lograr ser capaces como comunidad, atender la diversidad de niñas y niños desde un espacio de educación indígena.

Retomo entonces, aquel referente donde se conceptualiza a la comunidad como: “una red de relaciones de apoyo mutuo de la que uno puede depender” (Sarason 1974, 3), por ejemplo, yo poder confiar en mis colegas docentes y ellos en mí, sentir el compromiso de estar juntos y de atender las necesidades y demandas, hablamos entonces de una comunidad de relaciones sociales y no precisamente territorial.

Ante este desafío, a la atención de la discapacidad en educación indígena, toca entonces tener siempre presente el derecho humano a la educación, como un principio fundamental de la política educativa nacional de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, también está consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que estipula:

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. (Secretaría de Educación Pública 2024, 171-172)

Asimismo, está consagrado en diferentes convenciones internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en la Convención sobre los derechos del niño, el cual establece además el derecho de ingresar a una escuela pública con las condiciones de infraestructura, pedagógicas, docentes y materiales adecuados para el aprendizaje, sobre todo en escuelas donde acuden los grupos más vulnerables de la sociedad.

Podemos seguir reflexionando sobre las condiciones de los docentes, además de los materiales adecuados para el aprendizaje, pero si mencionamos que el Estado aún tiene una deuda social histórica, es papel también de los docentes; buscar las formas, de hacer cumplir este derecho de niñas y niños sordos, principalmente si se atiende a los más vulnerables, donde no solo está inmersa mi práctica, sino también está el esfuerzo que hace la familia por buscar cursos de LSM cuando estas oportunidades no están al alcance o cerca de la localidad y deben buscar las formas para poder tener estas oportunidades, sobre todo para Angela y poder seguir luchando contra grandes desafíos.

La educación debe ser un derecho garantizado por el Estado, desde la educación inicial hasta la superior, donde en reflexiones de Tomasevski se deben de tener cuatro condiciones necesarias, nos habla de la asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, lo que implica cada una de estas condiciones es:

“La asequibilidad implica la garantía del derecho social a una educación gratuita y obligatoria, así como del derecho cultural al respeto a la diversidad, especialmente de las minorías. La accesibilidad obliga al Estado a facilitar una educación obligatoria gratuita e inclusiva a todas y todos: niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La aceptabilidad considera establecer criterios de seguridad, calidad y calidez de la educación, así como de las cualidades profesionales del profesorado. La adaptabilidad se refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela,

al igual que a la promoción de los derechos humanos a través de la educación” (Tomasevski, 2004, 4)

Podemos comprender que estas cuatro condiciones, persiguen objetivos similares a las políticas que se han ido analizando, pero ahora desde una nueva concepción de la educación que promueve la transformación de la sociedad, derivó en la propuesta de construir la NEM, con la clara idea de que la educación deberá ser entendida para toda la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, actualización continua, adaptación a los cambios, y aprendizaje permanente.

Donde uno de los objetivos de la NEM es promover un aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo de todo el trayecto de su formación, en mi papel como docente, pero también como interventora educativa me toca buscar y trabajar las formas apropiadas para garantizar el cumplimiento de sus derechos, pensado ahora en el contexto de educación indígena, específicamente en el preescolar, cuidando que el derecho a la educación de niñas y niños no se vulnere, especialmente el derecho de Angela.

2.2 Dar justo valor a las diferencias; un reto principal de la política educativa.

Quiero comenzar este apartado, con la reflexión del tema de: la educación formal, la cual se imparte en instituciones escolares reguladas por el Gobierno o el Estado, cuenta con un curriculum obligatorio y además generalizado, se le puede definir como “la transmisión deliberada y sistemática de conocimientos, habilidades y actitudes dentro de un formato explícito, definido y estructurado para el tiempo, el espacio y el material, con un conjunto de requisitos establecidos para el maestro y el aprendiz tal y como están tipificados en la tecnología de la escolarización” (Coombs y Amhed 1974, 3), estas características anteriores son las que conforman a la escuela, aquella que se guía por contenidos preestablecidos o instituidos.

Es entonces, una educación rígida, donde se transmiten conocimientos estandarizados, además, de ser a largo plazo, la escuela es el espacio donde el estudiante y el docente ceden su autonomía y además existe un peso de la autoridad, pero en las últimas

décadas la educación formal en México enfrenta ciertos desafíos, cuando se supone que la escuela debe ser un espacio para eliminar las desigualdades, está la contraparte.

Por mencionar otro de los desafíos, que enfrenta la educación formal y no solo en el nivel de preescolar indígena, es dar un justo valor a las diferencias a fin de contribuir a:

“Erradicar toda forma de racismo y discriminación mediante procedimientos respetuosos de formación en valores en que los alumnos construyan sus propios códigos éticos a lo largo de su trayectoria escolar, apoyándose en el conocimiento, alcances y límites de los valores humanos, así como en el fortalecimiento de su capacidad de reflexión y diálogo” (Secretaría de Educación Pública 2012, 24)

Me gusta esta postura, al hacer mención sobre dar valor a las diferencias, donde ya no aparece el discurso o lenguaje de la inclusión, pensar que se tiene que incluir a quienes son excluidos y es que no es precisamente así, por ejemplo, Angela no sufrió discriminación, no fue excluida o apartada por sus compañeros, a ella en todo momento se le respetó, pienso que hablar de la inclusión puede traernos una confusión muy grande.

Por ejemplo, la escuela, es un espacio donde se da el encuentro con las diferencias: convivencia entre niñas y niños, anteriormente pensar en el tema de ser diferente, era algo que me hacía imaginar solamente en el aspecto físico, con aquello que es visible al espejo, en lo que podemos ver a simple vista en las personas, en su cuerpo, solo en eso, pero no había reflexionado mucho sobre el tema, hasta la llegada de Angela a mi vida, mi interés se centraba en un principio en la atención a niños o niñas con discapacidad, abrir espacios y brindarles una atención de acuerdo a sus necesidades en escuelas regulares.

Pensaba en la diferencia, como un aspecto que se visualiza en una discapacidad que se pueda observar a simple vista, por ejemplo, a una persona en silla de ruedas, alguna persona con discapacidad motriz, a un niño con Síndrome de Dow, en personas sordas que usen aparatos auditivos, esta era mi forma de ver y pensar en las diferencias, y me cuestiono y doy cuenta que de alguna forma yo era la persona diferente por esta forma de pensar, por lo que he revalorado y repensado estas nociones.

El reflexionar mi postura, fue una tarea compleja, por el tipo de formación que tengo como docente, ante temas que no formaron parte de mi educación, pero el poder leer, analizar algunos textos, y vivir la experiencia de esta investigación-intervención, me permitieron apropiarme de otras nociones, por ejemplo, aquella que explica que la diferencia no es ni una palabra ni un concepto, hablar de diferencia en el sentido común, se retoma de:

“del verbo diferir, en el sentido más común, y el más identificable: no ser idéntico, ser otro, discernible, etc. Tratándose de diferen- (te) (cias), palabra que se puede escribir como se quiere, con una t o una d al final, ya sea cuestión de alteridad de semejanza o alteridad de alergia o de polémica, es preciso que entre los elementos otros se produzcan, activamente, dinámicamente, y con una cierta perseverancia en la repetición, intervalo, distancia, espaciamiento.” (Derrida 1968, 2-26).

Se puede entender que la diferencia es una palabra polisémica, pues remite no solo a una significación, o a ser sostenida por un discurso o un contexto interpretativo, se diría que diferencia es una conceptualidad, es un proceso de ruptura y de división cuyos diferentes o diferencias serían productos o efectos constituidos, es decir no importa el tiempo, el contexto o la lengua con la que se hable, tratándose de diferente o diferencias, habla de no ser idéntico.

Me interesa poder retomar el verbo de diferir, pues en el significado común también se comprende como ser diferente, ser otro, y es en todos los aspectos, no solo físicamente como lo pensaba en un principio, pues que interesante poder saber y reconocermme como otra u otro, es decir no ser idéntico a otro, ni físicamente, ni en pensamientos, y mucho menos en actuar.

Podemos hablar entonces desde una pedagogía de las diferencias, lo que significa: estar juntos, y no solo en presencia, sino también qué hacemos estando juntos, reconocermme a mí como otro, pero también reconocer a los otros:

“así, el estar juntos no supone no supone un valor intrínseco o una virtud en si misma: se trataría más bien de una descripción -más que una definición- sobre lo que ocurre en la cotidianidad de las comunidades, matizada no solo por la potencia del encuentro o la capacidad de desarrollar un proyecto común, sino también por la impotencia, por el desencuentro, en fin, por el descubrimiento de las mutuas fragilidades.” (Skliar 2017, 77)

Se trata entonces de pensar, en una educación, que no sea especial o inclusiva, más bien, en una educación que considere a todas y todos, que este orientada a las diferencias, entenderla como una relación, como una posibilidad de ser con los otros, de encontrarnos, de conocernos con los otros, de entender lo múltiple y poder valorarlo, entender la relación de: aquello, que nos pasa en ese “estar juntos” en comunidad, en este caso en nuestra comunidad escolar, ese estar juntos; sin que existan clasificaciones, etiquetas, diagnósticos médicos que nos hagan pensar en personas anormales o discapacitados, lo que nos lleva a discriminar o al racismo. Por eso, esta tesis, me posicionó y ubicó en un lugar para mirar, investigar e intervenir con responsabilidad por el otro.

El estar juntos, con una generación de niñas y niños durante tres ciclos escolares, nos permitió aprender de las diferencias, por esa relación mutua día a día, principalmente en mi papel como docente-interventora por mi responsabilidad de casi 19 niñas y niños. Aprendimos otro tipo de lenguaje en la educación, el lenguaje de la amistad, la igualdad, la fraternidad, por el simple hecho de estar ahí.

Ese cuidado que tuve con el otro o que los niños tuvieron con los otros: nos permitió una deconstrucción de una imagen determinada o prefijada que teníamos con aquel que convivíamos, quizá, nos estábamos enfocado más: al tema de lo pedagógico o de los aprendizajes, lo que nos estaba obstaculizando valorar la presencia de mi compañero, mi amigo, ese otro con quien conviví por años. Vivimos infinidad de experiencias por ese acompañamiento diario que nos permitió notar cuando alguien faltaba, y nos cuestionábamos el por qué, pues el otro nos preocupaba e importaba.

Lo anterior, tiene que ver con el discurso de uno de los 7 ejes articuladores del Plan de Estudio para la educación 2022, específicamente el de la Inclusión, donde señala que es fundamental ir más allá de la idea de la inclusión, y reconoce que es importante incorporar a los grupos a la escuela, pero no es suficiente, habla también de una perspectiva decolonial que implica que niñas y niños sean conscientes de que se les incluya a todos, hablando de sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria o religión.

Estas reflexiones, me llevan a construir y fortalecer mi posicionamiento ético-político como sujeto de una sociedad donde veo injusticias, y es algo que relaciono en el ámbito educativo, específicamente en los CEPI, este posicionamiento me ubica en un lugar donde puedo mirar y pensar en cómo investigar-intervenir con responsabilidad. Desde esta reflexión no es posible hablar de lo educativo sin convocar lo político, es decir definir una posición ética, en torno a lo educativo y la construcción de valores asociados a la ética del ciudadano como la: igualdad, justicia, solidaridad, el afecto, el cuidado de sí mismo y de otros, buscando el bienestar de los demás.

Pensar en la ética, desde las diferencias y pensar: ¿Qué debo hacer? Ante esas situaciones que me incomodan y me causan incertidumbre, por ello: “si la ética tiene sentido, es porque frente a una situación nos quedamos perplejos y nos damos cuenta de que las normas, el marco normativo en el que hemos sido educados, y/o en el que habitamos, nuestra gramática fracasa radicalmente” (Melich 2010, 222). Hablar de esta ética, tiene que ver con mis actos, con mi deber ser, actuar contra aquello que ya está instituido y me incomoda, entonces, debo dar respuesta a algo que me preocupa, pues nada me fue ajeno, esta ética se da cuando padecemos, la ética como un modo de relación con el otro, una relación con las diferencias y aceptarlas.

La ética, es entonces una elección, la cual me invita a la reflexión y análisis de: ¿Cómo veo a la gente con la que pretendo intervenir? Por ejemplo ¿Cómo veo a Angela? ¿Cómo veo a las niñas y los niños del CEPI? Incluso ¿Cómo veo y cómo pienso a mis colegas docentes? Y quizá la forma en que los vea y piense es un espejo de mi vulnerabilidad, pues hablar de las diferencias, es hablar también del otro¹⁶, por lo que se refiere a:

“es un otro, que nosotros no queremos ser, que odiamos y que maltratamos, que separamos y aislamos, que profanamos y ultrajamos, pero que utilizamos para hacer de nuestra identidad algo más confiable, más estable, más seguro; es un otro que tiende a producir una sensación de alivio ante su sola invocación, y también ante su sola desaparición, es un juego más que doloroso, de presencias y de ausencias” (Skliar 2008, 97)

¹⁶ Pensar al otro, bajo el signo de lo humano.

Se trata, de pensar entonces siempre en el otro, pero no como un objeto, sino como una relación, aprender a mirarlo, escucharlo, valorar su presencia. Mi postura ética va más allá de pensar solo en mi trabajo como educadora, ahora es tomar una postura como interventora, no solo en Angela, sino también en los niños de mi grupo y a todos los de la escuela, de pensar también en gestos mínimos como: saludar, abrazar, compartir, escuchar, mirar, decir palabras de cortesía que den cuenta al otro que lo miro, lo cuido y me importa.

Lo anterior, pensado para aplicarlo en el CEPI como institución donde laboro, en el cual no se había atendido a alumnos con discapacidad, hasta el ciclo escolar 2022-2023 y mi forma de mirarlos era que son niños o niñas que presentan vulnerabilidad, personas débiles, que no pueden realizar ciertas actividades que el resto, y, además, que miraba con lastima y compasión.

Esta mirada que tenía hacia las diferencias, se ha transformado por el trabajo cerca que tuve con Angela, niña a quien en los primeros meses sobreprotegí, por la forma errónea de mirarla, como una niña vulnerable y que además sufría, con el tiempo me desprendí de ella y ahora la veo como el resto de mis alumnos, pues es una niña que socializa con el resto de sus compañeros del salón y de la escuela.

Cuando los niños ven llegar a Angela a la escuela se alegran y yo también, ella me enseñó a pensar en la discapacidad desde otra perspectiva, lo que queremos como escuela es ser una institución que fomente y de un justo valor a las diferencias, pensando en la escuela como un espacio fundamental en el que se construye igualdad para todas y todos, esta postura ética se ha ido formando por el aprecio, el amor, el contacto y la convivencia con los niños y niñas de toda la escuela.

Como educadora e interventora dentro del aula, soy responsable del otro, el estar juntos, implica de un cuidado también, pues en el lenguaje de la educación se trata de una amistad, de la igualdad, de lo fraterno, de la singularidad, de la multiplicidad, de aquella manifestación extrema de estar juntos, ese cuidado del otro, el cual una supone deconstrucción de una imagen determinada y prefijada del otro.

Y no solo se trata de un cuidado de los alumnos, al referirme al otro también hablo de mis compañeros docentes y de los padres de familia, todos juntos como grupo formamos la institución escolar, es decir no se trata de un tú o un yo, se trata de un nosotros, ya que siempre necesitamos de los otros, es hablar de ser singular-plural que quiere decir: “la esencia del ser es, y sólo es, como co-esencia. Pero una co-esencia, o el ser-con -el ser-con-varios- apunta a su vez la esencia del co- o incluso, y más bien, el co- (el cum) mismo en posición o la manera de esencia” (Nancy 2006, 46), el cual nos permite ser con varios y poder formar un nosotros.

Este desafío ante el reconocimiento de las diferencias y el cuidado del otro, supone entonces la deconstrucción de imágenes prefijadas del otro, de ese supuesto saber acerca del otro, de esos pensamientos que describen y etiquetan al otro, etiquetas que como educadora enmarco a inicio de ciclo escolar, al elaborar el diagnóstico inicial del grupo, donde me tomo el atrevimiento de clasificar a los alumnos, principalmente aquellos que necesitan ayuda y con quienes tenemos que trabajar el resto del ciclo escolar.

Pensar en los otros, es buscar el bien común, para mí, es querer eliminar la vulnerabilidad, mi intención de aprender a mirar al otro, es para intervenir con responsabilidad, demanda de mí, una comprensión sobre la relación con los demás, me gusta entonces la idea de poder trabajar desde la educación indígena, me gusta y me identifico demasiado con este nivel, es un espacio en el que he tenido procesos de socialización y han influido en mi práctica, estoy en este contexto como sujeto de participación y socialización el cual me ha permitido el vínculo con diversidad de alumnos la cual me entusiasma, porque me comprometo al trabajo con ellos.

Lo anterior, es lo que considero que éticamente me toca hacer en este proceso de intervención educativa, con la intención también de trascender y seguir interviniendo e innovando, por lo que se pone en juego entonces mi capacidad de transformar situaciones que rupturan mis procesos o mis habitus, en palabras de Bourdieu, los habitus “condicionan ante aquello que nos es permitido hacer, decir e incluso pensar” (Bourdieu 1990, 6) ante ciertas situaciones.

Lo comprendo entonces como una forma de comportamiento o actuar ante experiencias y mis formas de ver el mundo, por ejemplo, con el tiempo fui configurando un sistema de

disposiciones y representaciones estructuradas las cuales se formaron desde mi infancia y mi relación con la familia y otros grupos o instituciones sociales.

Estos habitus, ahora los veo configurados por estas nuevas formas de pensar a la educación formal, la educación indígena, el reconocimiento del otro a través de las diferencias, la intervención, la innovación, entre otros temas, y es como doy cuenta de la transformación de mi sistema disposicional, por ello es importante pensar en darle otro sentido a la escuela, aunque es inevitable encontrarse al principio con la resistencia ante mis estructuras.

Estas resistencias son también; limitantes, por ejemplo, el atender la demanda de una niña sorda, resultó en mí una nueva experiencia por trabajar algo que desconozco, ante esta limitante surgió mi trabajo como interventora y mi capacidad de agencia en el ámbito de la educación indígena, ser agente significa tener la capacidad de transformar las propias condiciones de vida, y entonces mi papel como docente se vio transformado.

El poder desarrollar agencia en este ámbito, es por medio de la atención ante aquellas urgencias o demandas que surgen en la práctica, donde se fija un fin para poder lograr, resulta ser entonces una capacidad reflexiva de y para la acción, para crear y recrear aquellos pendientes o malestares de la sociedad en la que se vive, por lo que esta capacidad de ser agente requiere ciertas habilidades para poder actuar y resolver.

Por mencionar algunas habilidades, puedo explicar las siguientes: ser autónomo y para esto se debe romper con los habitus ya estructurados, reflexivo por lo que se debe proponer lograr una transformación reconociendo las necesidades de cambio, autónomo lo que implica romper esquemas fijos y liberarse de ataduras, de control y de culturas instituidas, además de tener una capacidad crítica, racional y estratégica, siendo también un sujeto ético para responsabilizarse de su actuar y así poder lograr un cambio social.

Una agencia para la educación, consiste en: “la capacidad del sujeto para llevar a cabo acciones que modifiquen con poder efectivo su entorno, de manera libre, con autonomía responsable y guiándose por lo que ella o el consideren como el bien” (Alanís 2013, 367), lo que significa no seguir reglamentos o culturas instituidas y poner en práctica su libertad de toma de decisiones para el bien común y poder desenvolverse en diferentes campos

como el de la investigación, siendo agente autónomo, racional, responsable, pero sobre todo libre.

Puse en práctica algunas de las habilidades y acciones anteriores, para actuar de forma autónoma, ante el problema o la demanda de una niña sorda, teniendo disposición para pensar primero en un trabajo colectivo donde nos involucráramos docentes, directivo, padres de familia, alumnos y ahora en mi postura de interventora, pero desde mi posición como agente racional me dediqué a hacer intervención-investigación para poder atender el problema-demanda, la cual se acompaña también de mi deseo de intervenir.

Lo que hasta aquí se ha expuesto, es otro de los muchos desafíos de las políticas inclusivas en la educación formal, por lo que ser agente ante el reconocimiento de las diferencias y del otro, pues, el no reconocer o atender estas situaciones, puede traer como consecuencia la deserción escolar y la baja calidad en algunos planteles donde los docentes no priorizan en atender las demandas o necesidades de la diversidad del alumnado.

2.3. Enfrentar con éxito el discurso de la discapacidad; fortaleciendo el respeto de las diferencias.

Quiero comenzar este apartado, retomando una reflexión del subtema anterior, el cual tiene que ver con las formas en que miramos o se miran a las personas que presentan alguna discapacidad. Este trabajo de investigación-intervención pretende hacer a un lado los diagnósticos médicos, ya que es un documento que los docentes solicitamos como si este nos diera las pautas para intervenir. Es un diagnóstico, que es elaborado por profesionales, quienes hablan o escriben desde sus términos, y donde desde mi experiencia, términos que no comprendía.

De estos diagnósticos, se ven lejanos algunos logros, y se van sumando opiniones negativas, lo cual va trayendo a las personas sentimientos de negatividad ante una sociedad tan globalizada y acostumbrada a las etiquetas, trayendo como consecuencia la exclusión el cual ha sido difícil romper, esto como análisis de una sociedad tan cambiante, ahora bien, si llevamos esto al ámbito de la educación suele ser más complejo si el docente se posiciona también en esta postura de exclusión.

Quiero compartir la experiencia desde mi CEPI, las niñas y niños nunca se refirieron a Angela como una niña sorda, como yo la he llamado en este documento. Sus compañeros la llaman simplemente: Angelita, y se refieren a ella como la niña que no habla o que no escucha, sus compañeros no saben de aquel discurso médico que la ha clasificado como la niña con trastorno de la neuropatía auditiva.

Lo anterior, es uno de los muchos desafíos de las políticas inclusivas en la educación, todos aquellos discursos o enfoques que refieren al tema de la discapacidad y como este tema tuvo, tiene y seguirá teniendo transformaciones, lo que buscan estas políticas es tener escuelas verdaderamente inclusivas, que no excluyan absolutamente a nadie, se busca la utopía de una escuela donde “sólo hay alumnos a secas, sin adjetivos, no hay alumnos corrientes y alumnos especiales, sino simplemente alumnos, cada uno con sus características y necesidades propias” (Pere Pujolàs 2011: 20).

Podemos notar que, en ese discurso de la escuela inclusiva, se hace referencia a alumnos corrientes o alumnos especiales, y es que suelen ser, en fechas actuales: discursos dominantes, donde involucra a un lenguaje de comunicación que se va fortaleciendo con muchos otros. Otro discurso que la misma sociedad ha adquirido es hablar del tema de la normalidad, refiriéndose a que las personas con discapacidad son anormales, pero: con qué derecho pensamos esto, o cuando hablamos de la discapacidad, haciendo referencia a un estado disminuido de esa persona pensando que son incapaces de realizar ciertas cosas.

La historia de la discapacidad, ha sido también una historia de mutilaciones, de cuerpos monstruosos, es decir; de menor valor que los cuerpos “normales”¹⁷ recordemos que anteriormente a las personas con discapacidad se les encerraba aislándolas de la sociedad, se les escondía porque eran consideradas personas enfermas, este mismo encierro les imposibilitaba a ser reconocidos y a ejercer algunos de sus derechos, el primero a una vida digna, siendo la familia su principal barrera, en estos tiempos actuales algunas de estas concepciones han cambiado, pero seguirá siendo un desafío.

¹⁷ Análisis del discurso sobre la discapacidad de un medio gráfico en dos momentos históricos. Tesis presentada para la obtención del grado de Licenciado en Letras.

La intervención con el grupo de Angela, en ese acompañamiento de tres ciclos escolares, me enseñó temas de: amorosidad y de ternura, donde no hay etiquetas, donde los he visto jugar, convivir y acompañarse siempre, donde se respetan desde sus diferencias, desde sus culturas y donde nos importa el otro, pero no puedo evitar dejar de sentir preocupación sobre su transitar por la educación primaria, qué pasara ahí, ahora que vivirá nuevos encuentros, pues los alumnos se van a separar ya que asistirán a primarias distintas.

Quiero tener la certeza, de que Angela sea respetada y se siga cumpliendo su derecho a la educación, que su nueva o nuevo profesor aprenda sobre la LSM y de continuidad con lo que nosotros comenzamos, anhele también que el resto de niñas y niños aprendan a convivir con sus nuevos compañeros, que los respeten y los acompañen siempre, sin clasificar ni etiquetar y mi deseo más grande es que sigan aprendiendo un poco sobre la LSM y sobre la comunidad sorda.

Esta reflexión me recuerda a las primeras experiencias que tuve al enfrentar la atención de la discapacidad en el aula, desde mis primeros pensamientos al solicitar un diagnóstico médico, como si este resolviera el problema-demanda de aquella niña que llegó temerosa a la escuela en sus primeros días, recuerdo también aquellos comentarios de la mamá, explicando que, por indicaciones del médico, Angela tenía que entrar a la escuela para socializar y con el tiempo poder escucharla hablar.

Pues ante tal expectativa, fue más mi temor, pero vinieron a mi mente, aquellas experiencias adquiridas en mi formación académica de Licenciatura, y pensé, en que me podrían orientar y así, saber cómo trabajar con Angela. Recordé aquellos conocimientos adquiridos durante mi formación académica en la LIE, pero después de aproximadamente 11 años había cosas que tomaron otros giros ante una velocidad inédita, el primero y el que más recuerdo son aquellas siglas, que hacían referencia a los niños con NEE (Necesidades Educativas Especiales) y que además, emplee estos términos en la elaboración de mi Proyecto de Desarrollo Educativo (PDE), donde el título fue: “Las adecuaciones curriculares, una propuesta de intervención para fomentar la integración de SNEE” De esta manera, fue como pensé volver a trabajar las adecuaciones curriculares.

Así que, como primer referente busqué en mi biblioteca personal, aquel PDE y comencé a revisarlo, fue cuando comprendí que después de varios años ya no se empleaban algunos términos o conceptos. Por ejemplo, ahora se habla de la inclusión, y antes hacíamos referencia a la integración, y veía a las niñas y niños como simples sujetos, pues adjudiqué las siglas SNEE para hacer referencia a: Sujetos con Necesidades Educativas Especiales, quienes eran niños que estaban a cargo del equipo de MAEP en un Jardín de Niños perteneciente al municipio de Ixmiquilpan.

Y bueno, de ese PDE surgió la magnífica idea de trabajar el tema de las adecuaciones curriculares para atender y trabajar con Angela, así que ya no debía preocuparme ni era un tema que me quitara el sueño, pero al intentar trabajarlo, no tuve éxito, lo que me orilló a seguir buscando nuevas formas, lo cual ya expliqué en el primer capítulo.

Entonces, desde mi postura como docente y ahora como interventora, reconocí que también dejé pasar mucho tiempo sin poder actualizarme profesionalmente en temáticas de relevancia social, de hecho, el deseo o interés surge por la llegada de Angela a la escuela y mi comienzo en el proceso de maestría y fue hasta entonces que mis intereses se transforman.

Además, de seguir usando el termino de las NEE en los CTE, o bien, escuchar a la mayoría de las educadoras decir que trabajan o atienden alumnos discapacitados, vaya dilema con el que me encontraba, pero suele ser así, porque nuestra formación profesional es carente. Ahora ¿Cómo puedo promover la inclusión si hubo un discurso anteriormente y el cual fue dominante en mi formación profesional? Resulta entonces para mí, una pelea ante lo que sabía y lo que es ahora, ante lo viejo y lo nuevo. Esto es: enfrentar aquellos discursos, lo cual tienen que ver con mis practicas dominantes, ahora que trabajamos con el Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, encuentro nuevos temas como: dignidad humana, capacidades, educación, ejes articuladores, humanismo, Nueva Escuela Mexicana, comunidad, diversidad, discapacidad, inclusión, solo por mencionar algunos.

Son varios los discursos ante el tema de la discapacidad, ahora enfocaba mi interés y la lectura a dos documentos que me parecieron importantes por su contenido, segura estoy

que hay otros que nos darán el panorama antes las transformaciones de dichas políticas de inclusión, por ejemplo: El Programa Sectorial de Educación 2013-2018, programa vigente en mis inicios como educadora, dicho programa se implementó con una perspectiva de inclusión y equidad.

Este programa, puso especial énfasis en generar situaciones y construir los contextos que permitieran el acceso a la educación a la población en condiciones de vulnerabilidad, especialmente de los pueblos indígenas y las personas con discapacidad, reconociendo que para el desarrollo potencial de los individuos se propuso impulsar la educación inicial, además de eliminar las barreras

Este programa señaló que, para garantizar la inclusión y la equidad se debían ampliar las oportunidades de acceso, creando nuevos servicios educativos e incrementar los apoyos a niños en situación de vulnerabilidad, donde su perspectiva de inclusión era aquella que erradicara toda forma de discriminación por condición física social, étnica, de género, de creencias u orientación sexual.

Pero insisto en que el problema no es, ni ha sido el acceso, ya que este se da de una forma más sencilla en la educación formal, pero: dónde queda la revalorización del trabajo de los docentes, porque no pensar en que todas las escuelas regulares contaran con un servicio educativo preparado para la atención de niños sordos, por ejemplo.

Por lo que, a partir de 2014, la Subsecretaría de Educación Básica agrupa en el Programa de Inclusión y Equidad Educativa (PIEE) cuatro componentes, entre ellos la atención al alumnado con NEE, lo anterior derivado de los principios de equidad e inclusión plasmados en el Programa Sectorial 2013-2018 que en su objetivo 3 puntualiza: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Podemos notar que este documento, el tema de las NEE sigue siendo predominante.

Es entonces, que la DGEI debió responder redoblando esfuerzos para construir escuelas y aulas inclusivas¹⁸ a través del establecimiento de un marco que permita la eliminación de las barreras que impiden la participación en los servicios educativos y el acceso a los aprendizajes, pero pienso que se están olvidando de la otredad, dónde queda el acuerpamiento y la atención y el cuidado por el otro, pues trabajo con niños y niñas desde su infancia.

Posteriormente, se da continuidad con el Modelo Educativo: Equidad e Inclusión, buscando una auténtica revolución ante el tema de la educación, donde su objetivo no solo se refería al acceso a la educación, ahora tenía que ser más ambicioso por lo que incorporaron que tenía que ser de calidad, pues según ya se había llevado a un maestro y a una escuela hasta el último rincón del país.

La equidad y la inclusión, fueron conceptos que suponían el reconocimiento de lo diverso, y además de la eliminación de obstáculos que impidieran que todas las personas accedieran a los beneficios de una educación de calidad, mientras la educación inclusiva, implica que el sistema escolar debe adaptarse a las necesidades de todos los alumnos reconociendo las distintas capacidades sin distinción de ningún tipo.

La educación inclusiva, rechaza prácticas discriminatorias y promueve la valoración de las diferencias, pero no hay duda de que existe aún una oposición, pues del otro lado aún existen algunas barreras, entre ellas los estereotipos o prejuicios, pues la discriminación contra las personas con discapacidad aún se sigue dando.

Se pensó por muchos años, que las personas con discapacidad, por su condición son “anormales” o “incapaces”, estos estereotipos no hacen más que suponer que una discapacidad impone una limitación para estudiar. Históricamente, una proporción significativa de las personas con discapacidad, ha estado confinada en el hogar o bien en instituciones de educación especial, estas prácticas derivan de la creencia de que las personas con discapacidad deben asistir únicamente a centros de atención especial.

¹⁸ La escuela que anhelamos es una que valora la diversidad y no excluye absolutamente a nadie. Una escuela inclusiva que acoge a todos sus estudiantes sin distinción de ningún tipo y que brinda la atención a sus necesidades educativas para que cada uno logre su pleno desarrollo.

Este punto de vista, muy arraigado en los sistemas educativos, se origina en una visión que asume la discapacidad como sinónimo de incapacidad, lo que contribuye a la discriminación de las personas con discapacidad en el sistema educativo. Algunas otras barreras que se reconocen es que aún existe escasez de servicios educativos especializados que complementen a las escuelas regulares y la falta de profesores capacitados para atender las necesidades, ante esto se enfatiza en el esfuerzo que debe haber en materia de capacitación docente para que cada maestro cuente con las herramientas, estrategias y formación adecuada.

Pero con lo anterior no basta, pues es preciso fomentar una actitud de respeto a los derechos de las personas con discapacidad y provocar un cambio cultural de pensamientos, por ello la importancia de la participación de la comunidad escolar, y entonces ¿Cuánto hemos avanzado para tener la escuela que anhelamos? Una que valore la diversidad y sea intercultural.

El modelo educativo de equidad e inclusión, buscó el fin de que todas las escuelas del país sean inclusivas, reconociendo que no será fácil ni se logrará a corto plazo, por lo que se espera que para el 2025 y 2030 esto se logre, fecha en la que estoy por concluir mi narrativa de esta tesis, y aún no se cumplen dichos propósitos ante de la diversidad de estereotipos y discursos.

Ahora, me toca enfocarme y conocer un poco sobre la historia de lo que han enfrentado las personas sordas, desde la denominación que han tenido por ser reconocidos como sordomudos, o cómo fueron educados desde instituciones privadas, llegar hasta aquí no ha sido una lucha fácil, por lo que me confiere seguir hablando y trabajando para hacer valer sus derechos, como el de la educación, no solo en su acceso, sino brindar una educación pertinente, con el buen trato, donde nuestro papel como escuela sea responsabilizarnos, cuidar y atender a cualquier niño desde su cultura y sus diferencias.

2.4. Propiciar valores inclusivos; desde el enfoque humanista de la NEM.

En este proceso, de investigación-intervención se desarrollaron valores entre el grupo, el cual resulta ser uno de los desafíos de la política inclusiva, los cuales tienen que ver con

la Nueva Escuela Mexicana (NEM), y quiero partir desde su propósito, el cual pretende brindar calidad en la enseñanza, y donde tiene como objetivo promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo, la NEM surge como una propuesta para transformar el Sistema Educativo Nacional reconociendo las condiciones de desigualdad, para formar a ciudadanos con pensamiento crítico.

La NEM, es actualmente una política pública educativa y el fortalecimiento de la escuela pública, es la estructura de una nueva narrativa para los más vulnerables, es un espacio que garantiza el derecho a la educación, es también un dispositivo de nuevos proyectos, podemos notar entonces que hablar de la NEM es hablar de una palabra multirreferencial del cual también se puede desprender un análisis.

Hacer análisis multirreferencial es hacer una lectura plural bajo diferentes ángulos, conceptualmente se explica que este análisis: “abocará a la comprensión de los conceptos y de las nociones, en una intencionalidad que se acerque, a pesar de todo, a las preocupaciones explicativas, a veces se abocará a la comprensión de las situaciones” (Ardoino 1991, 5), entonces el significado para la NEM dependerá desde el ángulo o del contexto donde se analice y no solo este tema con el que iniciamos el escrito, por ejemplo en los siguientes párrafos hablaré de algunos otros temas los cuales se ubican desde el contexto o comunidad educativa.

La educación, hace referencia a: la constitución del ser individual a un ser social, ya está destinado lo que se espera de los otros, la educación es una acción que implica la relación entre personas, donde se comparten experiencias y acontecimientos entre los individuos que forman un grupo, la educación puede ser una acción esencialmente social y tiene una función colectiva.

Existen incluso algunos estudios o enfoques sobre la educación, por mencionar algunas podemos hablar de: la funcionalista, la estructural funcionalista y de la reproducción, cada uno de estos enfoques, con sus propias consideraciones generales, pero me parece pertinente poder retomar el primero, pues contiene una orientación humanista, así como el mismo paradigma que la NEM retoma.

La función de la educación, según este enfoque, es socializar al ser humano, moldear al ser asocial para conformar otro nuevo ser social y moral, recuperando sentimientos colectivos, la educación, es conceptualmente también: “un hecho social, porque se constituye en diversas instituciones sociales, con una realidad objetiva e independiente de nuestra voluntad que se nos impone además (coerción)” (Salamón 1980, 4-5). La definición desde este enfoque, explica que la educación no solo se da en el espacio del aula o escuela, este se puede dar en algún otro espacio como la familia, la comunidad, la iglesia o alguna otra institución.

Lo anterior hace referencia también al trabajo de la escuela, como:

“una institución educativa, misma que al ser un objeto complejo, solo alcanzamos conocer superficialmente la parte del entorno inmediato; es decir la infraestructura, los docentes, los alumnos, los directivos y el personal administrativo. En este sentido la escuela como institución se manifiesta como el conjunto de significaciones explícitas o enmascaradas que puede revestir una organización, cuyos perímetros y contornos esta delimitados por el establecimiento” (González 2010, 67).

Pensar en esta institución, es definitivamente un objeto de complejidad, porque frecuentemente se piensa a la escuela solo como: el edificio escolar, las paredes, la infraestructura, y el personal que en ella labora, cuando no vemos ni pensamos más allá de ello, se piensa a la escuela con una inteligencia ciega, donde no enfocamos nuestro pensamiento en aquellas vivencias, experiencias o los encuentros que se tienen cara a cara los sujetos que en ella se relacionan.

Estos aportes teóricos, permiten comprender de forma más analítica cada espacio en el que como interventores nos encontramos inmersos y es por ello que, al analizar más allá de los espacios físicos, uno puede entender que dentro de una escuela existen problemas, demandas y necesidades a las que se les debe de atender por medio de una intervención.

Analizar esta institución, es analizar también el contexto educativo, hacemos referencia al contexto como “determinada configuración temporoespacial que recortamos o delimitamos a los fines del proceso de investigación socioeducativo que nos interesa”

(Achilli 2013, 42), no solo implica hablar de su espacio físico ni de su referencia de tipo geográfico, hablar de contexto es hacer referencia de algunos elementos que lo componen, por mencionar algunos como: los escenarios, su historia, las condiciones, el entorno, las relaciones, los sujetos, la temporalidad y espacialidad.

La comprensión del contexto educativo, resulta ser una herramienta analítica que permite identificar ciertos acontecimientos o situaciones dentro de la práctica educativa, los cuales tienen lugar en un tiempo y espacio determinado, ahora bien, para comprender el contexto no solo se analiza aquello que es visible o que resulta ser evidente ante los ojos de todos (infraestructura) comprender el contexto es también una actividad compleja.

Y de esta complejidad, surge la necesidad de observar y analizar aquellos encuentros que se tienen con los otros en la escuela y en el aula, de tener una mirada más analítica y comprender que en estos espacios se viven necesidades, las cuales se piden a gritos ser atendidas, donde muchas veces el trabajo del docente es solo enfocarse a lo pedagógico, y es donde toma relevancia el trabajo del interventor, con su propósito de atender necesidades por medio del diseño de proyectos innovadores y de relevancia social, para poder transformar, entonces pienso que a todos los profesores se nos debería enseñar a ser también interventores educativos.

Esta postura de interventor, me dio la oportunidad de entender algunas demandas que no se hacen directamente de algún interesado, sino de aquellas demandas que son evidentes y que en ocasiones no queremos atender, porque no es parte del trabajo de un docente, pero entonces ¿si trabajamos con niños, por qué no podemos brindar una enseñanza de calidad? ¿Por qué no cumplir con ese derecho que tienen a una educación de calidad?

Analizar lo anterior, permite pensar que la escuela sea un factor relevante en la articulación de la triada social; esto es la familia, la escuela y la sociedad, donde este último influye de manera significativa, por ejemplo, qué negociaciones o compromisos tiene para atender o trabajar con este tipo de necesidades que se tienen en los contextos de educación indígena.

Todo esto tiene relación también, con el cuidado de si, y como este cuidado genera subjetividades, comprensión y nos llevan al desarrollo humano, considero que este tema nos da la oportunidad de ir fortaleciendo nuestro posicionamiento ético que nos ayuda a sustentar nuestra intervención, ya que este concepto nos brinda la posibilidad de hablar de valores, la relación con el otro, con los otros, decir la verdad, nuestra relación con el público, el respeto, la tolerancia, el éxito o también el fracaso

Necesitamos entonces; una democracia incluyente para proteger los derechos de los más desprotegidos, implica el reconocimiento del otro, de los otros y esto resulta particularmente difícil, pero puede ser posible si se educa para la paz, la convivencia y los derechos humanos desde los primeros años de vida.

Lo que pretendemos ahora en nuestro CEPI, es poder trabajar y respetar las características de cada uno de los alumnos: aquellos originarios de comunidades indígenas o que presenten alguna discapacidad y poder brindarles una atención y educación pertinente, que se base en el respeto y la aceptación del otro, fomentando siempre los valores.

Me apoyo de algunos otros referentes, que me permitan sustentar este escrito, y mostrar algunos temas transversales los cuales me dieron la oportunidad de transformar mis ideas principales que tenía ante la atención de niños con discapacidad, estos apuntalamientos teóricos me dieron la oportunidad de mirar al mundo desde un sentido más humanista, más cercano a las personas y a sus situaciones cotidianas, esto gracias a la convivencia y acercamiento.

Pero, cómo lograr ser una escuela que atienda a todas y todos, para poder explicar esto, considero importante poder retomar las aportaciones de Dubet, quien nos ejemplifica el tema de lo transversal, de cómo pasar del tema de la desigualdad al tema de la fraternidad, Dubet habla del proceder de la desigualdad explicando que “la intensificación de las desigualdades procede de una crisis de las solidaridades, entendida como el apego a los lazos sociales que nos llevan a desear la igualdad de todos, incluida muy en particular de aquellos a quienes no conocemos” (Dubet 2015, 11).

Este tema de las desigualdades, es muy común actualmente, pasa porque siempre estamos marcando diferencias entre unos y otros, en ámbitos como: la vivienda, salud, seguridad y educación, hablar del tema de las desigualdades, es común pensar primero en las mujeres, en los migrantes, en las personas con discapacidad, en las personas indígenas.

Aquí, podemos intentar dar cuenta del tema transversal de la desigualdad a la fraternidad, y este tema transversal es el de la solidaridad, como “el sentimiento profundo de participar en la misma sociedad, ese término al que el tríptico republicano da el nombre de fraternidad, es una consecuencia mecánica de la igualdad. Cuanto más iguales somos, más nos convertimos en hermanos, cuanto menos iguales somos, menos hermanos nos sentimos” (Dubet 2015, 14-15) y es que llegamos a ser menos solidarios cuando llegamos a aceptar las desigualdades y nos portamos más egoístas.

Con lo anterior, podemos anteponer entonces temas de normas, ética, ciudadanía y educación para lograr la educación para la paz, la convivencia y los derechos humanos, empecemos por el concepto de paz, este se funda en el respeto a la dignidad de las personas y en el ejercicio de la democracia y entonces la educación tiene mucho que aportar en la formación integral de los individuos y a la construcción de una sociedad democrática, la cual debe estar basada en el respeto la dignidad de todas y todos los seres humanos.

Recae el peso en la escuela, “es el primer lugar o espacio donde se da la convivencia ciudadana. Es en ella donde aprendemos a ser buenos o malos ciudadanos, porque en la escuela nos enfrentamos por primera vez con personas de nuestra edad, con quien tenemos que aprender a llegar a acuerdos para organizar nuestras vidas” (UNESCO 2009, 11), en la escuela se da el encuentro con el otro, con los otros, aprendemos cosas en este espacio.

Para lograr una educación para la paz, la convivencia y los derechos humanos, se necesita entonces de normas, ética, ciudadanía y educación, y para esto se trabaja y se prioriza uno de los pilares de la educación, que es “aprender a vivir juntos” en particular a la formación ciudadana, el ejercicio de los derechos humanos y el respeto a la

diversidad, además de la enseñanza de la democracia considerándola como eje transversal.

No puede haber una educación para la paz, si no hay una formación ciudadana democrática, y menos sin derechos humanos, lo cual parece muy bien desde su discurso, pero es complicado llevarse a cabo, por lo que es importante enseñar desde temprana edad a convivir en paz, como docentes debemos educar para enfrentar las injusticias para vivir sin miedo, no perdamos de vista que algunos de los fines de la educación son: formar ciudadanos conscientes de sus derechos, consoliden sus intereses individuales con la comunidad, ser solidarios, entre otros.

Una educación para la paz, se sustenta en valores y en derechos humanos por ejemplo y por mencionar algunos: la igualdad, equidad, solidaridad, justicia, libertad, inclusión, tolerancia a la diversidad y el respeto mutuo, a partir de esto se construye la paz y la solidaridad desde las interacciones lo cual se da en la convivencia, por ejemplo, la escolar, ahí se deben construir las verdaderas comunidades reflexivas.

Por ello, la escuela es el lugar que hace realidad el derecho de aprender, este aprendizaje ocurre a través de espacios de participación compartidos con otros, con los compañeros, los docentes, directivos, padres de familia, aquí se convoca el trabajo en equipo, en la escuela se debe desarrollar la capacidad creativa y amorosa de los seres humanos y en un lugar donde se cultive la confianza como un valor básico.

Además de ese sentido de responsabilidad, debe haber una colaboración con el eje: escuela-familia-comunidad, reconozco la importancia de la escuela, pero los niños llegan a ese espacio con normas, valores y experiencias que viven desde casa, de aquello que ven de sus padres o las personas con las que conviven, y al llegar a la escuela hay un choque de culturas, incluso con el de los profesores.

La importancia de este enfoque, es que todas y todos formamos una comunidad de seres humanos que se vinculan entre sí, la educación para la paz, también se relaciona con uno de los principios de la NEM, que es formar a los educandos en una cultura de paz para favorecer el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que

permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.

Se dice que, para lograr una escuela inclusiva y una verdadera inclusión, debemos tener presente también el tema del respeto, retomemos el concepto de Sennett, de acuerdo a varias experiencias del autor, conceptualiza este término como “un comportamiento expresivo. Esto quiere decir que tratar a los demás con respeto no es algo que simplemente ocurra sin más, ni siquiera con la mejor voluntad del mundo, transmitir respeto es encontrar las palabras y los gestos que permitan al otro no solo sentirlo, si no sentirlo con convicción” (Sennett 2023, 213), y con esta definición ahora surge la interrogante ¿existen posibilidades o no de avanzar hacia una política del respeto?

Considero que, si tenemos posibilidades de avanzar o llegar a generar una política de respeto, desde mi postura reconociendo que las políticas nacen de aquellas luchas de las personas que levantan la voz ante desigualdades que viven, por ejemplo, la discriminación, la esclavitud, el rechazo, o la marginación, por lo que buscan ser reconocidas y además respetadas.

Tenemos que reconocer también, que, como personas, cumplimos ciertos roles por lo que es importante saber siempre donde situarnos, es tener un saber previo y pensar siempre en como expresarnos a los otros, referirnos a los otros con mucho respeto, y por supuesto tener reciprocidad ante aquellos que damos o manifestamos. En sociedad debemos aprender a tratarnos con respeto mutuo debo reconocer en donde estoy situada y tener claro que quiero avanzar hacia una política del respeto.

Otro concepto que debemos tener presente, es el tema de la democracia, para poder lograr una escuela inclusiva, ante este término tenemos varias teorías que se han encargado de conceptualizarla, pero quiero retomar la tesis de Luc Nancy, quien nos explica que la democracia es “un caso ejemplar de la insignificancia y sería la única manera de garantizar el bien común, ya que pretende englobar todo; política, ética, derecho, civilización y puede no significar nada a la vez, por lo que hace referencia que la palabra democracia es confusa” (Agamben 2010, 67), puede entenderse como gobierno, organización, la razón, religión civil, etc.

Entonces la democracia tiene que ver con la igualdad, la justicia, y la libertad la cual muchas veces está amenazada en muchos sentidos y muchas personas, de esta forma la democracia llega a significar: razón, lealtad, limpieza, promesa de libertad, contextos de igualdad, y es entonces donde entra nuestra intervención, pues la democracia quiere una verdadera revolución, quiere un cambio, una transformación

Lo que significa que, no tienen que ser como la estamos viviendo, debe cambiar y transformarse, y ante esto generara cierta violencia, pues muchas veces esta la resistencia al cambio, a salir de nuestra zona de confort, de lo cómodo y esto traerá consecuencias, ejemplo de ello en nuestra intervención, por ejemplo, querer construir que respete las diferencias, implica generar cambios entre toda la comunidad escolar, donde participan padres de familia, alumnos, docentes y directivos.

CAPÍTULO III

LA LSM EN MÉXICO, COMO MI DISPOSITIVO DE INVESTIGACIÓN-INTERVENCIÓN.

En el capítulo anterior, pude recuperar algunos aportes teóricos que nos brindaron un panorama más amplio sobre aquellos desafíos que enfrentan las políticas inclusivas desde sus discursos, políticas educativas que hablan desde el tema de la inclusión y como es que este se ha estado transformando, pudimos leer y analizar un poco de la historia desde como se ha visualizado a las personas con discapacidad, a lo largo del tiempo y como seguimos con luchas históricas para cumplir con sus derechos, hasta el día de hoy.

Por lo que este tercer capítulo, da respuesta a lo que se presentó en el capítulo anterior. Teniendo como objetivo: presentar el diseño de la intervención, por eso lleva por nombre: La LSM en México, como mi dispositivo de investigación-intervención. Este capítulo se acompaña de 3 subtemas, el primero lo he titulado: La investigación-intervención como metodología de trabajo. En este subtema presento y describo de forma general mi caja de herramientas empleada para la elaboración de una diagnosis que me permitió comprender más el terreno de la intervención y así poder tomar decisiones para diseñar las estrategias o acciones necesarias, como elementos de mi dispositivo de intervención.

En este primer subtema, explico cómo es mi transitar primero como docente de grupo, el cual se va complementando con la investigación y al mismo tiempo se da un proceso de intervención, una intervención que se dio en mi grupo, porque nunca tomé distancia de las niñas y niños con quienes trabajé durante tres ciclos escolares, el diseño de esta intervención surge de aquellos encuentros diarios, de la observación, de las pláticas informales y del análisis de los registros en mi diario del investigador-interventor.

Presento a la investigación-intervención, como mi metodología de trabajo, el cual se acompañó desde un principio de un proceder metodológico; realizar un diagnóstico a partir del análisis institucional, la construcción de mi objeto de investigación-intervención, definir mi dispositivo analítico-teórico y definir mi dispositivo de investigación-intervención, el cual despliego y realizo un informe en manera de narrativa en el siguiente capítulo.

Me parece relevante, poder hacer mención que esta metodología de trabajo, aparece desde el primer capítulo de esta tesis, y en todo el documento, porque se van compartiendo experiencias que surgen en este proceso de investigación-intervención, porque este proceso implicó siempre a la investigación en todo momento, desde aquellos encuentros con los otros, la llegada de Angela a la escuela y en el pensar en cómo intervenir con ella, ya estaba haciendo uso de algunos instrumentos de investigación, al observar y registrar en el diario de la educadora. Lo que permitió tener los elementos necesarios para la construcción de esta narrativa.

El segundo subtema, de este tercer capítulo lo he denominado: La importancia del dispositivo en la investigación-intervención. Por lo que tomo algunos referentes teóricos que sustentan el tema del dispositivo pensado desde la educación, además de explicar el papel de interventor, en mi caso cómo es que ahora me posiciono como interventora educativa y no solo como la profesora de grupo, comprendiendo que me coloco frente a otros sujetos y además otros proyectos.

Destaco, además, cuál es la importancia del dispositivo en la intervención, recordando que uno de sus fines es la transformación, lo que significa que no solo se queda en el ámbito educativo, sino que también trasciende al ámbito social, por ello considero al dispositivo como estrategia con un sentido útil, que permite dar respuesta a un problema y poder transformar. En este caso, el dispositivo es una buena estrategia para dar respuesta a los derechos humanos a la educación de niñas y niños sordos en su incorporación a escuelas regulares.

En cuanto al tercer subtema de este capítulo, se titula: La LSM como dispositivo de intervención. Donde explico lo que significa conceptualmente la LSM y cómo es que decido retomarlo como mi dispositivo de intervención, apoyándome y considerando como ejemplo algunas orientaciones del MEBB, el cual se usó para la atención de niñas y niños sordos que cursaron la educación básica en escuelas de educación especial o escuelas regulares, quiero aclarar que me oriento de este modelo porque me identifico con cada una de las orientaciones que describen, pues este es material de apoyo para el docente, el cual se trabaja con el Plan de estudios 2011, pero me sirve como referente.

Delimité a la LSM como el dispositivo de mi intervención, retomándola como la estrategia o herramienta que me orientó y me diera apertura para detonar aquello que me interesa transformar, pero también desde mi propio deseo, por lo que me di a la tarea de comenzar a aprender y hacer uso de la LSM como un medio de comunicación con una niña sorda, pero también con niños oyentes.

Puse en acción, lo que me toca hacer en mi papel de interventora en el trabajo con Angela, como primer paso aprender LSM, y para poder cumplir con este objetivo, debía organizar ciertas acciones y plantearme algunos propósitos, por ello decidí organizar un cronograma de actividades, que orienté a partir de una pregunta generadora: ¿Cómo generar estrategias de aprendizaje e inclusión para una niña sorda en un escenario de preescolar indígena? Ante esta pregunta tomo como referente a la LSM como mi dispositivo de la intervención.

El retomar a la LSM como dispositivo de intervención, no solo fue de interés y a beneficio propio como docente-interventora, todos en el escenario escolar, debíamos participar para orientar el alcance del proyecto. Por lo que, realicé el diseño de algunas actividades o tareas a desarrollar, pues aprender y apropiarme de la LSM, no fue una actividad que desarrollé de un día para otro, implicó todo un proceso, por lo que me vi en la necesidad de, precisar una calendarización de dichas actividades.

3.1 La investigación-intervención como metodología de trabajo.

Para la intervención, se requiere de un trabajo de investigación, que nos permita ir construyendo un proyecto el cual: “surge por el interés de articular dos tipos de tareas académicas que generalmente se hacen por separado: la investigación y la intervención educativa” (Negrete 2011, 61), la investigación, se realiza para develar condiciones, se investiga a los sujetos y también los malestares. En este caso mi investigación se desarrolló en el ámbito de la educación en un CEPI.

La investigación es, para poder interpretar una realidad con sentido y donde se incorporen las voces de los sujetos con los que se interviene, por eso resulta importante saber que la intervención atiende a lo emergente que resulta de lo diferente, lo que produce tensión, conflicto o resulta ser problemático en nuestro acontecer cotidiano y resulta importante convertirlo en objeto de análisis.

La tarea de la investigación, debe ir entrelazada siempre al trabajo de la intervención, pues para investigar algo siempre debemos estar en contacto con ello, es decir: debemos trabajar para conocer esa realidad, la intención de la investigación es conocer y se conoce para intervenir, por ello se realiza un proceso de diagnóstico, conocer y comprender la realidad bajo conocimientos teóricos, epistemológicos, éticos y metodológicos, y así poder involucrarnos como interventores.

Para involucrarnos, se debe de pensar o trazar un camino para después poder actuar-intervenir, donde uno de los fines de la investigación y de la intervención es: transformar, transformar realidades, este trabajo de investigación-intervención educativa, invita a que nos situemos en una condición de posibilidad del relato como eje modelizador de la propia experiencia, pues lo vivido tiene que ser relatado para arribar a la experiencia, la cual se debe narrar como experiencia propia de un antes y un después.

El trabajo de la investigación-intervención educativa, nos invita a situarnos en una posibilidad de relatar nuestra experiencia, de aquello que pasó durante un transitar: entre un antes y un después, tener la posibilidad de darnos un tiempo para sentir-pensar,

siendo el trabajo ético de este proceso, reflexionar sobre los aconteceres que vivimos con los otros, desde el acompañamiento.

Para poder comprender este camino de la intervención, se realizó una investigación para conocer el problema y después la demanda, primero realicé un proceso de diagnosis, donde se emplearon algunas técnicas de investigación como: el registro del diario de campo, las pláticas informales y las observaciones participantes, donde este último no resultó ser una actividad sencilla, pues este mismo proceso de observación también puede problematizarse, por ejemplo Rosa Nidia Buenfil Burgos, explica que observar “en un sentido metafórico, como sinónimo de examinar o explorar, en una relación en la cual el investigador se compromete con una serie de inquietudes y para responderlas delimita un referente teórico” (Buenfil 2015, 21).

Se comprende entonces, que siempre se tiene que observar con el objetivo de examinar, por lo que Rosa Nidia, sostiene el argumento de observar bajo una mirada intersticial, el cual hace visibles dimensiones del objeto que de otra manera pasan inadvertidas y son desaprovechadas, es así como estos fundamentos teóricos, fortalecieron el dominio de cada una de las estrategias de investigación- intervención que se implementaron.

Se habla también, de la necesidad de reeducar nuestra mirada, no solo para aprender a observar situaciones educativas sino también para aprender a mirarnos de otro modo, abrir una ventana para observar la observación, las ventanas no sobran decirlo, se abren para ampliar el campo de observación, para mirar a través de, para mirar mejor y para dejar entrar aires frescos.

Considero importante poder retomar otro aporte donde se explica que “La observación es el camino privilegiado de acceso a los hechos y en el que el investigador tiene el papel de recoger los datos” (Ávila 2008, 16), la observación ha ejercido y sigue ejerciendo un poder de encantamiento sobre el ser humano que produce la ilusión de evidencia y además el hecho de poder ejemplificarlo como el camino de acceso a los hechos.

En este proceso de investigación-intervención es importante el registro de todo lo observado, pues si no se registra es como si no hubiera pasado, o después no

recordaremos los sucesos importantes que nos parecen relevantes, aquellos que provocan fisura o fractura y que de ellos surge la importancia de poder intervenir.

Para el registro de lo observado, hice uso del diario del interventor, el cual puede ser en una libreta o bien, estos registros se pueden hacer en la computadora, la importancia de este diario total del investigador-interventor es, que está centrada en la vida significativa y contextual de prácticas socioeducativas, el cual cumple un propósito fundamental que es: incorporar y sistematizar la toma de notas constantes sobre las prácticas, los problemas, necesidades y demandas.

Los registros anotados y analizados en mi diario del investigador-interventor, me dieron pauta para repensar en mi trabajo de intervención ante el deseo y demanda de atender a Angela en su incorporación a la escuela regular de educación indígena, su atención es con el firme propósito de fortalecer su derecho a la educación, por ello es importante considerar la siguiente aportación teórica donde se explica que:

“El diario es total, en tanto simboliza, objetiviza, entrama e integra de modo global y sistemático el registro de los referentes empíricos indagados, la historia de la propia investigación intervención y los sentidos, emociones, pensamientos e implicaciones del investigador” (Lourau 1989, 4).

Cuando el investigador está en el proceso de observación y de registro, pone en juego también sus sentidos y además sus emociones, se explica que es alguien que juega en la cancha del otro, pero que no es ajeno a aquello que esta ante sus ojos, por eso, este mismo diario funciona como un archivo abierto que va integrando la historia de la palabra indagada, de las practicas observadas y de los pensamientos reflexivos analíticos los cuales construyen una narrativa comprensiva.

El diario, es una herramienta que permite registrar la información o datos relevantes de la investigación, en el diario se debe registrar a detalle: las prácticas y conversaciones, es importante escribir y describir, esta información me permitió: pensar, articular y elaborar mis propias reflexiones sobre todo aquello que registré, fue en realidad una agenda de trabajo, que desde mi experiencia recomiendo escribir día a día.

El diario de campo es, una herramienta que sirve para sistematizar los elementos observados durante el trabajo de campo, organiza nuestras ideas y hallazgos, algunos elementos importantes que podemos considerar para el diario de campo son los siguientes: fecha de la observación, duración, lugar, el registro de los hechos observados, el registro de las recurrencias o de la reflexión y análisis de lo registrado y comentarios generales.

Además de que el diario sirve, para: “registrar aquellos datos útiles de la investigación, también es utilizado para ir haciendo elaboraciones reflexivamente sobre la comprensión del problema planteado, así como de las dificultades por resolver y tareas por adelantar” (Restrepo 2016, 45), no se trata solo de escribir por escribir, el diario tiene como función construir una agenda de trabajo que va respondiendo día a día a los avances de la investigación en el terreno.

En cuanto al análisis de la información escrita en el diario, se refiere a las consideraciones éticas, es decir evitar modificar los datos, se trata de ser honestos con la información, otra consideración ética es proteger la identidad de las personas que han confiado datos o información a nosotros, por lo que podemos cambiar nombres o usar seudónimos. En mi caso, en mi proceso de investigación-intervención, he empleado nombres reales, con la autorización de los padres de Angela, ellos siempre tuvieron conocimientos de mi proceso de la MIIDE y de la escritura de esta tesis, solicitándome que después les pueda compartir algunos fragmentos, los cuales Angela puede leer en algunos años.

Puedo mencionar que esta metodología de trabajo, está presente en todo el escrito de esta narrativa, pues desde el primer capítulo surge la narración de aquellas conversaciones como pláticas informales con la mamá de Angela, la descripción de aquellos sucesos que vivimos día a día dentro del aula, los cuales he venido describiendo desde el primer capítulo.

Los hechos analizados en mi diario del investigador-interventor, los cuales me permitieron definir y delimitar el problema-demanda, pero por qué resulta importante hacer narrativa, porque “la narrativa posibilita la expresión o el deseo de manifestar significados, así como

permite afirmar sentidos sobre la experiencia humana, y porque vehiculiza la construcción de otros sentidos y significados” (Gutiérrez, 2020, 23-33)

Esta narrativa es, una puerta entonces que permite la comprensión y la interpretación de la historia, de aquella experiencia humana contada por los propios sujetos, sujetos particulares en situaciones singulares, la narración configura un espacio de intercambio de diálogos entre quien habla y quien pregunta, incluso la narración personal de quien investiga. Puede tornarse, en una revisión reflexiva de la propia experiencia y no solo a limitarse a describir o escribir un reporte o un informe académico, incluso se le reconoce como una herramienta propicia para acceder a la diversidad cultural, la cual brinda la posibilidad de interacción.

El trabajo con Angela, fue el pretexto para la intervención pensada a trabajar, recordemos que su incorporación a la escuela fue con la intención de que lograra comunicarse de forma verbal y socializar con niños de su edad, fue algo que le sería de ayuda según sus médicos y expectativas de la madre, pero esto se transformó con el tiempo, ahora la mamá ha explicado que su hija se interesa por la LSM y ambas asisten a clases y se han incorporado a sesiones una vez a la semana, con el equipo de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y con la comunidad sorda.

Estas pláticas informales, que sostuve con la mamá de la niña, me han permitido tener un panorama más amplio sobre las mismas opciones que puedo implementar como dispositivo, además de las observaciones realizadas en las jornadas de trabajo, las cuales, no se enfocan ciertamente a lo pedagógico, se enfocan a observar los comportamientos o formas de relacionarse entre los niños y niñas del grupo.

La mamá de Angela, compartía algunos videos sobre sus sesiones con los especialistas, donde estaba aprendiendo LSM y la primera palabra que aprendió fue: mamá, por lo que me pareció interesante poder compartir este video con el resto de los niños quienes la aprendieron de forma fácil y observé: que entre ellos platicaban y practicaban esta seña, hasta poder apropiársela.

Son niños que aprendieron a convivir con Angela, y con el resto del grupo, quienes explicaron, que su compañera no lograba escucharlos bien, por lo que siempre le

brindaron ayuda cuando notaban que algo se le dificultaba, pero este acontecimiento me dio una idea de cómo aprender entre comunidad escolar y juntos aprender algunas palabras en LSM.

Todo lo anterior, me permitió seguir pensando en el tema de la ética, para la atención a las diferencias, como un conjunto de deberes y normas que se deben cumplir, o pensar siempre en: ¿Qué debo de hacer? ante una situación que me incomoda y que me causa incertidumbre, por ello “si la ética tiene sentido, es porque frente a una situación nos quedamos perplejos y nos damos cuenta de que las normas, el marco normativo en el que hemos sido educados, y/o en el que habitamos, nuestra gramática fracasa radicalmente” (Jacobo 2008, 89-90).

De este modo, entendemos que, en nuestra relación con el otro, siempre está presente las relaciones de poder, pero aquí es donde cobra importancia mi posicionamiento ético, qué pienso ante aquello que me deja perplejo y me incomoda, pero no solo en qué pienso o qué me provoca, pues más que la pregunta, sería la acción; qué hacer ante estas situaciones.

Hablar de esta ética, me permite pensar en los otros, pensar en rostros que me interesan y me mueven, que me causan y provocan sensibilidad. Considero y me parece relevante poder trabajar, todo lo que hasta este espacio se ha analizado, y que mejor, que poder trabajarlo desde el espacio de la escuela, como espacio privilegiado en donde se encuentran diversidad de niños y niñas, desde ese sentido de la convivencia, de asumir nuestra responsabilidad y velar por la presencia del otro y de esos espacios en donde pasamos tiempo, surge el deseo de atender el problema-demanda del otro, mediante la implementación de dispositivos.

Estas herramientas de la investigación, me dieron pauta, para descubrir ese problema que era evidente: las formas de comunicación con Angela. Este problema nos hizo pensar en cómo debíamos transformarlo, pues era algo que nos causaba incomodidad a todos, y debía tomar otro rumbo. Esta investigación-intervención, me permitió identificar situaciones-problemas, generando reflexiones de aquellas notas escritas en mi diario del

investigador-interventor, por lo que aquí, también se reconoce el mismo deseo de la intervención.

Ante esta situación problema, surge el deseo de mejorar e innovar, por lo que se piensa en una demanda que no construí en solitario, fue una demanda de todos, porque había preocupaciones ante nuestras formas carentes de comunicación con Angela, por lo que surge el interés de poder hacer algo, ante la siguiente demanda: generar condiciones óptimas y ambientes dinámicos para la comunicación con una niña sorda. De aquí nace el interés de poder hacer uso de dispositivos que nos permitieran transformar esa realidad que nos incomodaba. Por ello, en las siguientes páginas, hablo de la importancia del dispositivo empleado para mi intervención.

3.2 La importancia del dispositivo en la investigación-intervención.

Uno de los sentidos de la intervención, es la transformación, la cual debe estar pensada más allá de lo que quiero, debo pensar en acciones o procesos que me permitan dicha transformación, muchas veces esto trasciende al ámbito social, pero por este momento solo me limitaré al campo de lo educativo, y para poder transformar, surge el dispositivo, el cual tiene una función estratégica concreta, cuya meta es orientar en un sentido útil, lo considero como un diseño de estrategias, lo cual a futuro se deberá desplegar.

Por eso, antes de la intervención, es importante pensar cómo plantear los dispositivos, en este tiempo es donde nosotros como interventores educativos modulamos o bien, negociamos la demanda, es decir, saber y pensar cómo trabajarla, pues no podemos comprometernos a decir que si a la intervención, sino que primero la tengo que negociar, en palabras de Remedi, me tengo que dar tiempo o detenerme un poquito, verme con los sujetos, hacer entrevistas u otras actividades, pasearme incluso por la institución para ver qué es lo que está pasando, este tiempo es para darme cuenta si voy a poder intervenir o no.

Una de las posibles ventajas de mi intervención, es que se desarrolló en el CEPI donde trabajo como educadora y es la atención a una demanda que no se hizo por escrito o que en este caso mi directora no solicitó atender, resulta ser también en primer momento un deseo de trabajar algo que descubrí con el tiempo y la convivencia con mi grupo, además

desde aquellas primeras pláticas informales que sostuve con la mamá de Angela, ante mis deseos de mejorar o hacer algo en mi imaginario.

Estos deseos, se fueron configurando también en la demanda, la cual constituimos todos los del colectivo, por ejemplo, el interés de la directora en saber y reconocer la atención que se brindó a Angela, apoyando en las propuestas de trabajo incluidas las que al principio nos recomendaban los médicos, por ejemplo, tomar algunos cursos en línea que nos pudieran orientar sobre la discapacidad de Angela, que al final terminaban siendo más temas médicos y en lo personal no me apoyaban mucho, pero los cuales tomamos porque pensamos que nos orientarían.

Los padres de Angela, sus hermanos e incluso sus compañeros de grupo, también conforman el colectivo de la intervención, con quienes de alguna forma se fue negociando la demanda, es decir conocer cuáles son las expectativas de la familia, el interés de los compañeros de Angela para el trabajo en el aula y además de mis propios intereses.

Conocer todo lo anterior, me permitió: comprender y analizar lo que se espera de la intervención, pues lo que se pretende es atender con modelos o algunas acciones, Remedi explica que la intervención tiene sentido siempre y cuando tenga que ver con la modificación y con la intervención de prácticas, entonces siempre debe haber una etapa previa a la intervención, pues no puedo llegar de la nada y comenzar a intervenir, pues conlleva también de un proceso analítico, y cuando decido hacer intervención debo tomar cierta postura, porque ya no hay vuelta atrás, entonces yo me comprometo y tomo una postura ética sin abandonar este proceso.

Con esto, surgió un emprendimiento conjunto, un compromiso mutuo de todos los sujetos participantes en la intervención, en este caso: directivo de la institución, docentes, alumnos e incluso padres de familia, por lo que es importante reconocer que la intervención no es un proceso en solitario, la intervención implica compromisos mutuos, a veces uno de los errores en este proceso es no desprendernos del papel que tenemos como docentes o profesores, pues estamos acostumbrados a decir lo que se tiene que hacer, y debemos romper con estas fantasías, al pensar que sabemos todo.

Hacer intervención, es entrar siempre en procesos de negociación, sin esto, no puede haber intervención, pues jamás podré intervenir si tomo una postura autoritaria, creyendo que lo que pienso o digo es verdad, debo tener siempre respeto por el otro, aceptando y respetando siempre las diferencias, de esta forma surge el deseo de atender la demanda del otro, para poder transformar algo que me incomoda.

Surge entonces, el interés de poder intervenir, haciendo uso de dispositivos como aquella herramienta que nos permiten saber y conocer, el objetivo del dispositivo es proponer, es posible identificar un uso muy frecuente asociado al diseño de una propuesta de enseñanza, de una clase, o incluso de la evaluación, el dispositivo viene a ser “la actuación planificada para diseñar una posible solución a un problema o producir el advenimiento de alguna práctica” (Grinberg 2022, 29), este concepto, guarda la idea de que se dispone de algo para producir otra cosa, se trata de diseños que requieren necesariamente de sujetos no solo para producir esos ensambles, sino también para poner a funcionar al dispositivo.

El objetivo de este análisis, es generar un proceso de transformación, en el cual se va a requerir la participación de los sujetos, además de generar una permanencia y así poder cambiar y trascender, el dispositivo nos ayuda a formarnos para entendernos como personas, como grupos y además como pertenecientes a una institución.

El dispositivo, implica formas de pensar y actuar, aquí distinguimos sujetos, posiciones y además relaciones de poder, estrategias y tácticas, la noción del dispositivo supone entonces “disponer” organizar, para así producir al final una acción, nos ayuda a saber cómo transitar, nos obliga a desaprender, pero también a aprender algo nuevo, es entonces una acción planificada para diseñar una solución a un problema.

Considero conveniente, considerar otro aporte teórico que va fortaleciendo el concepto de dispositivo, quiero retomar entonces las aportaciones de Foucault, quien explica que el dispositivo es:

“Un conjunto absolutamente heterogéneo que implica discursos, instituciones, estructuras arquitectónicas, decisiones regulativas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas, en breve: tanto lo dicho como

lo no-dicho, estos son los elementos del dispositivo. El dispositivo es la red que se establece entre estos elementos con el término dispositivo entiendo una especie por así decir de formación que en un determinado momento histórico tuvo como función esencial responder a una urgencia. El dispositivo tiene entonces una función esencialmente estratégica” (Foucault 2015, 250).

Puedo comprender también al dispositivo, como una red de elementos o conjunto de prácticas y mecanismos, con el fin de hacer frente a una urgencia en un contexto dado, y obtener más o menos un resultado o lograr un efecto más o menos inmediato, entonces tiene una relación también de poder, porque desde mi papel como interventora, dispongo de algo para poder lograr un fin, entonces en este proceso se da un choque de conocimiento pero también de poder, ya que al disponer de un dispositivo pongo en el la responsabilidad de que me controle, pero también de que me oriente.

El dispositivo, empleado para la atención de la demanda, implicó también, mi deseo como interventora, considerando a Deleuze nos explica que el deseo hay que pensarlo como producción, como construcción y como agenciamiento, este mismo deseo produce acontecimientos y tiene que ver con lo que se va constituyendo, el cual siempre nace de lo colectivo y no de lo individual, de esta forma surge el deseo también de atender la demanda del otro.

Hablar de dispositivo en un tema muy amplio, el dispositivo es un conjunto de prácticas y mecanismos que nos dan la apertura para estallar aquello que nos interesa transformar, tiene por objetivo enfrentar o responder una urgencia para lograr un efecto más o menos inmediato, el o los dispositivos tienen la meta también de orientar nuestros pensamientos.

Por mencionar algunos ejemplos de dispositivo, pueden ser: una institución, persona, artefacto, estrategia o herramienta, pero pueden existir también los dispositivos metodológicos como la observación, los dispositivos tecnológicos como el celular, el televisor, o los dispositivos institucionales como las escuela o las iglesias, todas las anteriores buscan responder a una urgencia, por ejemplo, en la escuela donde el profesor enseñe a los alumnos y ellos se apropien de los aprendizajes esperados marcados en los planes y programas, estos libros también son ejemplo de un dispositivo.

El objetivo de este análisis, es generar un proceso de transformación, en el cual se va a requerir la participación de los sujetos, implica formas de pensar y actuar, aquí distinguimos sujetos, posiciones y además relaciones de poder, estrategias y tácticas, la noción del dispositivo supone entonces “disponer” organizar, para así producir al final una acción, nos ayuda a saber cómo transitar.

Hago referencia del dispositivo, como una buena estrategia para dar respuesta a los derechos humanos a la educación de niñas y niños sordos en su incorporación a escuelas regulares, por la experiencia que tengo con Angela, ante su incorporación al CEPI, pensando en generar las condiciones para que no se vulneren sus derechos, este es uno de los desafíos que describí en el capítulo anterior y en el que decidí intervenir, situación que implicó una ética de responsabilidad, permitiendo y garantizando su respeto a la dignidad, hacer realidad aquello que solo se discursa en las políticas educativas.

Pero de qué hablo cuando me refiero a la dignidad, “su sentido implica una posición de prestigio o decoro, “que merece” y que corresponde en su sentido griego a axios o digno, valioso, apreciado, preciso, merecedor” (Martínez 2013, 43), es decir de ser tratado como lo que se es, como persona, como el otro, como persona valiosa, diferente, pero con derechos que muchas veces no se respetan y se violentan.

Una forma de hacer valer estos derechos, es por medio de la educación, la cual está llamada a cumplir un papel decisivo en los cambios que México requiere, pues, el proceso educativo desde su formación inicial hasta la máxima especialización transforma las maneras de pensar, actuar y relacionarse de las personas, por ello se requiere concebir a la educación como uno de los pilares de la transformación de la sociedad.

La tarea no resulta sencilla, pues existen escenarios difíciles de enfrentar, es necesaria una educación que otorgue a los estudiantes: conocimientos y actitudes para comprometerse con el cambio, todo lo anterior asume que todas las personas deben recibir la mejor educación posible, la educación a los niños sirve para tener un desarrollo mental amplio y así enfrentar lo que tengan que aprender en el futuro.

Considero, que para el cambio educativo se necesita contar con condiciones de acceso, permanencia, procesos de alta calidad académica en los medios más vulnerables,

políticas educativas renovadas, pero también la actualización de los profesores, pues la figura del profesor es importante para el desarrollo de aprendizajes.

Se trata entonces, de un fenómeno social, que implica intervención y competencias adecuadas, para que cada educando llegue al logro de todos los conocimientos o habilidades según la finalidad de la educación, empleando todos los medios necesarios para cada actividad a desarrollar, es así como el conocimiento de la educación capacita al mismo profesional de la educación, en este caso a los profesores y su trabajo en la escuela y en ella el salón de clases.

Con todo lo anterior, puedo explicar que en este proceso de trabajo se hicieron presentes varios dispositivos, por ejemplo: la escuela de nivel indígena como un espacio de encuentro, el docente también como dispositivo por ser agente transformador y que se profesionaliza para la atención de una alumna sorda, diseñar actividades pensadas en todos los alumnos que se apropien de los aprendizajes esperados, aprender y hacer uso de la LSM como un medio de comunicación con alumnos sordos, también es un dispositivo que se pensó para trabajar.

Todo lo anterior, se relaciona también con el tipo de formación que pretendemos lograr, por ser un proceso de adquisición de conocimientos para después poder aplicarlos y probarlos en varios ámbitos, este tipo de formación debe ser permanente, lo cual nos permitirá ser más profesionales y poder articular nuestros pensamientos, acciones e intervención.

Se debe reconocer, el trabajo importante que realiza un interventor, en todo aquello que piensa e investiga para poder transformar, su tarea no es sencilla, pues implica rupturas con realidades que ya están instituidas pero que le interesa poder transformar y mejorar, siendo este el sentido de la intervención e innovación en el campo educativo.

El sujeto como interventor, es un constructor de realidades, debe abandonar el papel de objeto para poder convertirse en sujeto activo, no somos sujetos acabados, pues lo que decimos es la manifestación de nuestras necesidades, somos constructores de nuestro propio saber y de nuestra relación con los contextos, el sujeto como interventor, es

productor de circunstancias sociales, propias y de los otros, además cae en cuenta que se coloca frente a otros sujetos y otros proyectos, forma relaciones sociales a partir de sus formas de mirar, de ser y de convivir con el otro, que son los soportes para poder construir un nosotros.

Nos convertimos entonces, en sujetos interventores, ya no somos solo docentes o profesores de grupo, estamos en la adquisición de una nueva identidad, la cual siempre estar en proceso de formación, la identidad es una narrativa de sí misma, la cual nos contamos de nosotros mismos para saber y reconocer quienes somos, esta identidad no es fija ni aislada, pues están constituidas por procesos cambiantes.

En esta nueva identidad, como interventores educativos, debemos cumplir con un objetivo que es el de transformar realidades, si esto no se logra, significa que la intervención no es pertinente y no se le da atención a los problemas o necesidades que tenemos en cierto ámbito, para poder intervenir, debo involucrarme y comprometerme y así lograr uno de los propósitos de la intervención, que es transformar.

3.3 La LSM como dispositivo de intervención.

Con lo analizado en los subtemas anteriores, retomo a la LSM como mi dispositivo para la intervención, es así, como en las siguientes páginas hago referencia de esta herramienta que me permitió atender el problema, después de un largo análisis de mis prácticas como docente y además de las observaciones de la dinámica de socialización del grupo, de las pláticas informales llevadas a cabo con los docentes y la familia de la niña, quienes juegan un papel importante en este proceso.

La LSM es considerada como una de las lenguas nacionales que forman parte del patrimonio lingüístico con que cuenta la Nación Mexicana, el Diario Oficial de la Federación en el apartado de la Ley General de las Personas con Discapacidad, define a la Lengua de Señas como la lengua de una comunidad de sordos, la cual consiste en: “una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística” (Diario Oficial de la Federación 2024, 7).

Una lengua de señas es; un lenguaje natural con gramática propia, capaz de expresar el pensamiento a través del movimiento de las manos, como toda lengua, varía de una comunidad a otra, como características adicionales, las lenguas de señas contribuyen al desarrollo de capacidades para la lectura, la escritura y las matemáticas, facilitan la comunicación en edades tempranas y son fáciles de aprender.

Hice uso de la LSM, como dispositivo de intervención, para atender la demanda: Generar condiciones óptimas y ambientes dinámicos para la comunicación con una niña sorda. Porque surgió el interés de conocer propuestas o proyectos de alguna forma exitosos que me permitieran orientar mi intervención y entre la búsqueda, encontré diferentes aportaciones, pero el que más me permitió tener una idea de cómo atender la demanda, fue el documento de: Orientaciones para la atención educativa de alumnos sordos. Que cursan la educación básica desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural.

Quiero explicar también, que en el inicio de mi investigación-intervención, me sentía confundida, quizá por la urgencia de encontrar qué hacer ante aquellos malestares, por lo que generé una pregunta que me orientara o me diera pautas para saber hacia dónde dirigirme, y me planteé la siguiente pregunta: ¿Cómo generar estrategias de aprendizaje e inclusión para una niña sorda en un escenario de preescolar indígena? Pregunta que me dio algunas ideas, pero que se transformó en cuanto esta investigación-intervención iba avanzando.

Pero creo, que este, es también el sentido de la intervención, informar y escribir aquellas experiencias durante el proceso, sin modificar o cambiar lo que ya se desarrolló, porque si bien, esta pregunta fracasó, fue con la que orienté en un principio mi intervención, pero no fracasó del todo, mejor dicho, fue algo que mejoré y me permitió definir mi demanda, porque mientras iba avanzando la investigación-intervención, hubo cosas, sucesos y cuestionamientos que se modificaron en mí, como interventora.

Ante esta pregunta y demanda, pude tener una noción más clara de lo que pretendía, por eso surge el deseo de buscar información más precisa sobre el tema, y me apoyé del documento del MEBB, el cual describe orientaciones que se usaron para la atención de niñas y niños sordos que cursaron la educación básica en escuelas de educación especial o escuelas regulares, el cual, tuvo éxito por haber proporcionado a los alumnos sordos

acceso temprano a la lengua de señas como primera lengua, además de que, en los salones de clase, se promovió el desarrollo de proyectos de trabajo educativos con una orientación bilingüe y bicultural para estudiantes sordos. Este Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural para el alumno sordo, se describe como:

“En la enseñanza de las personas sordas han propuesto, en las últimas dos décadas, una filosofía de enseñanza bilingüe-bicultural, en la cual las lenguas de señas, que adquieren las personas sordas de manera natural, son consideradas como el medio primario y principal de comunicación, de enseñanza y de aprendizaje. A partir del dominio de esta lengua, las personas sordas aprenden una segunda lengua, es decir, el idioma que se habla en la comunidad en que viven, prioritariamente en su forma escrita –por su relevancia comunicativa con la comunidad de personas oyentes y por ser más accesible a las personas sordas– y, de ser posible, en su forma oral, cuando existan las condiciones para ello. A esto a lo que se ha denominado Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural para el alumno sordo.” (Secretaría de Educación Pública 2012, 54).

Este modelo, se explica en un documento que presenta orientaciones y sugerencias pedagógicas, el cual estuvo dirigido a equipos técnicos, directivos y docentes de Educación Básica y Especial, para la atención de alumnos sordos considerando su realidad cultural, social y lingüística. Este proyecto fue producto del trabajo académico realizado por especialistas en la atención educativa de personas sordas, con experiencia en la atención de alumnos y en la formación de docentes, el documento también contó con la participación, revisión y aportaciones de autoridades, equipos técnicos y maestros de educación especial, así como de intérpretes de la LSM.

Se presentan propuestas interesantes y en lo personal muy descriptivas o detalladas, las cuales están dirigidas a alumnos sordos, donde además se hace presente la participación de docentes y alumnos en general, en cada propuesta se fortalece el uso de la LSM. Me parece un documento pertinente que me brinda las orientaciones necesarias para la atención de Angela, si bien, este documento tiene como finalidad: orientar y mejorar el trabajo docente de las maestras y los maestros de todo el país en beneficio del derecho a la educación que tienen los alumnos sordos, mi intención es poder orientar mi

intervención en el CEPI con una perspectiva de los derechos humanos, principalmente en el derecho a la educación para todos.

Este modelo, se orienta en las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico, con el fin de construir una sociedad más justa e igualitaria, creo que son aspectos que desde años atrás se han perseguido, pero no se han logrado, si bien se ha avanzado poco, pero no ha logrado su objetivo, podemos ver o ser testigos aún de actos de exclusión o simplemente ver que la atención a los niños con discapacidad, no reciben una educación digna, por eso seguimos en la búsqueda de una educación justa basada en el respeto.

Es indispensable entonces, reconocer el derecho a la educación de las personas con discapacidad, en particular al uso de la lengua de señas en la enseñanza de las personas sordas, por lo que los docentes deben promover el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del mundo actual en el que vivimos y fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad puede apreciarse.

En el caso de los alumnos sordos, es necesario favorecer la adquisición de una lengua que les permita satisfacer sus necesidades básicas de comunicación, buscando que existan las condiciones que se requieren para obtener resultados exitosos. Por eso se explica que ser bilingüe-bicultural es un derecho del niño sordo, el bilingüismo en la educación de los alumnos sordos implica desarrollar al máximo dos lenguas de modalidad distinta, por un lado, la lengua de señas como primera lengua y por el otro, la lengua de la mayoría, en nuestro caso el español, pero recordemos que a pesar de que la intervención se desarrolló en un CEPI el cual está ubicado en una comunidad reconocida como indígena, la lengua materna de la mayoría ya no es el Hñahñu.

Ser bilingüe, significa conocer y manejar, en un nivel u otro, dos lenguas diferentes, por ejemplo, el niño sordo que desarrolla una lengua de señas, puede ir aprendiendo el español como una segunda lengua, en su modalidad escrita o hablada según sus posibilidades, por lo que las niñas y los niños sordos, tienen derecho a crecer bilingües y conocer las dos culturas en que estarán inmersos.

La participación del docente, en la intervención del niño sordo en el aula regular es fundamental, porque debe promover una cultura de respeto, así como modelar de manera constante al resto del grupo para orientar cómo pueden dirigirse a los alumnos sordos y comunicarse con ellos, por lo que, desde su esfuerzo dependerá que aprenda y utilice la LSM, pero tanto él como la familia del alumno sordo deberán buscar opciones para aprenderla, pueden acercarse a comunidades, grupos y asociaciones de personas sordas.

Se presentan nueve propuestas en este documento y el que me pareció interesante fue el de la Lectura y escritura en el contexto bilingüe-bicultural. La cual considera al cuento, por ser una herramienta fundamental para enriquecer el lenguaje, el pensamiento lógico y crítico, para acercar a los alumnos sordos al conocimiento del mundo que les rodea, por ello comencé a trabajar esta propuesta, con pequeñas acciones como llevar a las niñas y niños a la biblioteca escolar.

Mientras más historias se cuenten a los alumnos, se hará cada vez mejor, con esta estrategia, se inicia el proceso de lectura con cualquier niño requiere que tanto padres como maestros lo acerquen de manera normal hacia los libros, a todos los niños les gusta “escuchar” historias, a los alumnos sordos les gusta “verlas”, observar los gestos, ver cuidadosamente las ilustraciones, y por supuesto, si cuentan con una lengua seguir su narración con atención.

Se explica que, el docente puede entonces: representar cuentos ilustrados, narrar en LSM y en forma oral, deletrear palabras que se encuentre en los textos, asociar una palabra escrita con su seña, leer las imágenes, pues las ilustraciones de los cuentos brindan una herramienta magnífica. En el contexto de alumnos sordos, esta lectura debe llevarse a cabo por medio de la LSM por el docente competente en la misma, por el docente sordo o bien por un intérprete calificado, por esta razón, la lectura de cuentos se convierte en una actividad imprescindible que debería suceder todos los días tanto en la escuela como en el hogar. La niña o el niño sordo, debe tener las mismas oportunidades educativas que el resto, pero requieren de un código que les permita comunicarse, aprender y participar en cualquier actividad escolar.

En mi CEPI, quien llevó la lectura de estos cuentos, fui yo como docente, haciendo algunas modificaciones, ya que en mi caso se me facilitó más; usar algunas palabras y sus señas en LSM, es decir trabajé los cuentos con pictogramas, por ser: cuentos cortos que también se acompañan de imágenes, me apoyé de la antología que fui elaborando; con imágenes y su seña en LSM, con temas como: colores, meses del año, sentimientos, días de la semana, lugares, números, entre otros, conocimientos que adquirí por mi participación en los diferentes cursos a los que acudí.

Este modelo de trabajo es interesante, pero vamos a centrarla y contextualizarla a mi realidad, hablemos de un CEPI con todas y sus carencias, además de ser una escuela de organización tri-docente, pero me enfocaré en primer momento a Angela, a sus padres y en mi papel de docente, quienes estamos aprendiendo LSM por lo que somos hasta el momento sus primeros apoyos, sumando las instancias gubernamentales quienes ofrecer talleres en LSM de forma gratuita.

Se necesitó entonces, de un proceso que implico que directivos y docentes valoráramos el uso de la LSM, y pensar en emplearla como dispositivo, pero ¿Cómo teníamos que iniciar? Pues aprender LSM. Por lo que inicié buscando espacios de profesionalización para tomar cursos, por lo que definí dos propósitos, los cuales me darían la oportunidad de tener presente qué es lo que pretendía lograr, recordando que la intervención educativa esta atravesada por una situación de cambio como lo explica Tere Negrete, si no hay cambio, no hay intervención, por ello surge la importancia de plantear algunos propósitos.

El primer propósito fue: Conocer elementos conceptuales y prácticos de la LSM y de la cultura de las personas sordas, mediante el desarrollo de habilidades de comunicación y aprendizaje y poder llevarlos al aula de educación indígena. Al cumplir con este primer propósito, me daría la posibilidad de diseñar estrategias que me permitieran lograr el segundo propósito: Diseñar y concretizar actividades que me permitan generar ambientes de aprendizaje para una alumna sorda, donde nos involucremos como comunidad escolar.

Retomar la LSM, como dispositivo de intervención, no solo fue de interés y a beneficio propio como docente-interventora, todos en el escenario escolar, debíamos participar para orientar el alcance del proyecto. Por lo que, realice el diseño de algunas actividades o tareas a desarrollar para aprender y apropiarme de la LSM y poderle dar sentido como mi dispositivo, así que por mis tiempos como: educadora de un CEPI por las mañanas y estudiante de la MIIDE por las tarde y fines de semana, me vi en la necesidad de, precisar una calendarización de dichas actividades, definiendo algunos roles de las personas que participaron, también incluí recursos, siendo siete actividades que desplegué, las cuales enlisto a continuación:

1. Buscar espacios de actualización para aprender LSM.
2. Seminario-taller, de LSM modalidad presencial. Nivel básico 1.
3. Invitar a los padres de familia de Angela a que se incorporen a las sesiones del taller de LSM.
4. Grabaciones para tener un compendio sobre lo aprendido en LSM.
5. Elaboración de una antología en LSM impresa y digital.
6. Elaborar cuentos con pictogramas en LSM.
7. Colocación de una lona impresa en el CEPI, en donde se aprecie el abecedario o la dactilología en LSM.

Podemos notar que las siete acciones, tienen como finalidad la LSM por ser mi dispositivo de intervención. La primera acción tuvo que ver con la búsqueda de espacios o instituciones que me permitieran aprender la LSM, y los cuales busqué que fueran en línea por mis actividades realizadas durante el día, a lo que tuve éxito y los tiempos eran desde mi opinión los correctos, se desarrollaron en los meses de noviembre y diciembre del año 2023, los recursos, los tuve a la mano, siendo recursos tecnológicos como la computadora, el teléfono celular y la impresora.

Para esta actividad pensé solo en tomarlo yo como la profesora de Angela, así que solo lo platiqué con mis compañeros docentes, donde acordamos que en caso de tener material se los compartiría, siendo conscientes de la complicado que fue para mi poder tener un espacio para tomar este curso que impartiría el CEFOPED (Centro de Formación

Pedagógica e Innovación Pedagógica), ya que este curso solo estaba dirigido a docentes de nivel Primaria.

La segunda actividad, fue: asistir a un Seminario-taller, de LSM modalidad presencial, el cual tuvo una duración de: 12 sesiones en su nivel básico 1, cada sesión tenía una duración de una hora por semana, los días jueves por la tarde, después de la jornada de trabajo en el CEPI, este taller duró 3 meses (febrero, marzo y abril del 2024) donde el material a usar o que se nos solicitó fue una libreta y lápiz para notas.

Este taller lo tomé sola, pero antes, hice la invitación a mis compañeros de trabajo, pero por los tiempos y las distancias les fue complicado, ya que el taller fue impartido por la Dirección general de inclusión para las personas con discapacidad del Estado de Hidalgo, en la ciudad de Pachuca. Nace el interés de tomar el taller de forma presencial porque en el primer taller que fue en línea, tuve varias dificultades.

La tercera acción, y la que más me preocupó, fue invitar a los papás de Angela, para su incorporación a las sesiones del taller de LSM, ellos tomaron 15 sesiones, cada una con 2 horas de duración, los días martes de cada semana, por 3 meses también. No tomamos las mismas sesiones, porque nos clasificaron en 2 grupos: personas oyentes y familias con tuvieran a un integrante sordo.

Los recursos fueron los mismos, su libreta y lapicero de notas, pero mi preocupación era más, por los gastos económicos que implicó, pues su traslado de Tulancingo a Pachuca, pero accedieron con la mejor actitud, lo que puso de manifiesto el interés por aprender LSM también. Se buscó la posibilidad de que sus hermanos pudieran asistir, pues es una familia que se conforma por mamá, papá, Angela y 3 hermanos más.

Aprender LSM para mí, no fue una tarea fácil, por lo que pensé en una cuarta acción que me permitiera tener material de estudio, por lo que me planteé: hacer grabaciones para tener un compendio sobre lo aprendido en LSM pensando también en poder compartirlos a futuro en el grupo de WhatsApp de las mamás del grupo y los niños tuvieran la oportunidad de practicar en casa.

Las grabaciones, las hacia después de cada sesión presencial y como recurso digital, use: mi teléfono celular con la aplicación o plataforma TikTok, plataforma que emplee en pandemia para algunas grabaciones de mis clases en línea, y me parece una aplicación funcional, fácil y sencilla de manipular. Pero estas grabaciones no fueron suficientes, así que pensé en una quinta actividad, que fue: la elaboración de una antología impresa y digital con los temas trabajados en el taller presencial de LSM.

Mis recursos utilizados fueron: la computadora, hojas, impresora y tinta para la impresora, la responsable seré yo y con ayuda de mi directora, ya que le planteé esta situación y pensamos en poder tener este material en la biblioteca de la escuela, así que me comentó que podía hacer uso del material que tenemos en la escuela, ya que cada docente tiene su propia impresora en el aula.

La sexta actividad, ya poder llevar al aula con Angela y el grupo, fue la elaboración de cuentos con pictogramas en LSM, iniciando con el tema de las vocales y los números, donde además se puedan incluir otras señas trabajadas. Escribí los cuentos en pliegos de papel bond, cuentos cortos que permitieron usar imágenes grandes en LSM para que fueran visibles para todos.

Y como última actividad, el cual se pensó en colectivo como institución escolar y con los padres de Angela, colocamos una lona impresa en el CEPI, en donde se aprecia el abecedario o la dactilología en LSM, información que recuperé de los cursos. Estas 7 acciones desplegadas, estuvieron pensadas en el uso del dispositivo de la LSM para la intervención del problema-demanda.

Podemos notar que estas actividades, estuvieron pensadas para trabajarse o desarrollarlas desde lo grupal, es decir donde se involucraran y participaran todos los que conforman la comunidad escolar, como: docentes, directora, padres de familia y alumnos, por ello es conveniente considerar la conceptualización de la palabra grupo, donde se explica que:

“Se inscribe en el proceso complejo de transformaciones tanto de formas de sociabilidad, de las prácticas sociales y subjetividades. Su etimología refiere a un numero de restringido de personas asociadas por un algo en común y se destacan dos líneas en tal rastreo: la

figuración de nudo (enlaces y desenlaces entre sus integrantes) y la figuración de círculo (formas de intercambio que se producen entre los miembros)” (Fernández 1989, 5-59).

Lo anterior me apoyó en ir pensando en aquellos grupos con los que trabajamos, sin olvidar la importancia de las tareas que se deben de asignar a cada miembro o participante, recordemos que para ser un grupo debe estar conformado por pocos miembros, pero cada tarea que se asigne debe llevar al logro de un objetivo común.

Recordemos que el dispositivo de intervención es la LSM, comencé con algunas actividades, las cuales tuvieron sus propias modificaciones, todo este diseño se concretizó de acuerdo a la diagnosis desarrollada, ahora bien, en el siguiente capítulo, se presentará el despliegue de las actividades acompañadas del dispositivo. Esto podría ser relevante y de valor para algunas compañeras o compañeros colegas que atienden a niños sordos, para tener una noción sobre como trabajar. Desde mi experiencia y en mi papel como docente, me resulto difícil saber cómo actuar o intervenir en los primeros meses ante la llegada de Angela.

CAPÍTULO IV.

LA INNOVACIÓN Y EL IMPACTO DEL DESPLIEGUE DEL DISPOSITIVO DE INTERVENCIÓN.

En este capítulo retomo la diagnosis realizada en el capítulo anterior, donde pude delimitar la demanda a intervenir, estos hallazgos y resultados me permitieron considerar algunos elementos, para respaldar mi diseño y planificación del dispositivo de intervención, donde al mismo tiempo seguiré apoyándome de algunos sustentos teóricos-conceptuales.

Por lo que, en este cuarto y último capítulo, describo la narrativa del despliegue de mi dispositivo de intervención. Además de mostrar el informe del proceso y la valoración de los resultados a manera de dificultades y logros. Este capítulo, se desarrolla a partir de 4 subtemas, los cuales se relacionan con la puesta en marcha del dispositivo de intervención y el impacto de su despliegue.

El primer subtema lleva por nombre: La innovación en el escenario escolar. El cual tiene que ver con la intervención de una niña sorda ante el descubrimiento de situaciones incómodas en el escenario escolar, en este primer subtema se explica además la importancia de la innovación y como va de la mano con la investigación-intervención.

En mi papel como docente-interventora, la innovación toma un papel importante, pues genera un proceso de ruptura con mis acciones arraigadas, por eso la innovación, resulta ser elemento para la transformación de realidades cotidianas, y cambiar mis sentidos y significados, lo que viví en este proceso de formación y actualización.

El segundo subtema de este último capítulo, lo he denominado: Despliegue del dispositivo de intervención y sus ajustes inesperados. Donde comparto la experiencia de los resultados obtenidos, sobre como logré desplegar las 7 actividades planteadas en el capítulo anterior, como elementos que me permitieron concretizar mi dispositivo, que es la LSM. Donde, a manera de narración, comparto y describo estas primeras experiencias que me permitieron al mismo tiempo, poder dar algunos giros para poder mejorar mis acciones y lograr que la intervención fuera pertinente.

El tercer subtema lo titule: El impacto social de mis logros, después de romper con lo instituido. Donde describo como es que mi proceso de intervención implicó trabajar sobre dos tendencias; desde lo instituido y lo instituyente, y como logro apuntar a trabajar sobre procesos emergentes, demostrando que esta investigación-intervención tuvo sentido, pues existió un compromiso mutuo, pues tuvo un carácter colectivo y compromiso ético con los sujetos. Reconociendo que hubo buenos logros, que confirman la importancia de la innovación en el campo de lo educativo.

Describo dos tipos de logros, aquellos que se visibilizan o son evidentes ante los demás, como los avances y logros de Angela; en cuanto a la comunicación, incluso puedo hablar de los logros institucionales, o los familiares, pero también describo aquellos logros que no pueden verse, pero están en la mente ante ciertas preocupaciones, y son parte del interventor, como aquellos pensamientos e ideas, los cuales surgen de aquellos errores que fueron surgiendo en este proceso.

El ultimo subtema lo he denominado: Los nuevos desafíos; una reflexión desde mi experiencia interventora. En este apartado escribo pensando a futuro, quiero plantearme metas a corto plazo con la certeza de poder cumplirlos, las cuales pueden estar dirigidas a la comunidad sorda donde mi interés se fortalece aún más para la atención a las diferencias desde la educación formal en el ámbito de educación indígena.

4.1 La innovación en el escenario escolar.

La intervención con Angela, a ser verdad, comenzó desde el primer día que llegó a la escuela, quizá sin saber lo que implicaba este proceso, pero desde su llegada comenzó a romper cosas instituidas principalmente en las prácticas docentes de quienes conformamos el CEPI, esta experiencia nos remitió a vivencias que iban girando en torno a situaciones (in)cómodas en la escuela, ante aquellas tensiones entre la comodidad y la incomodidad, lo que comenzó siempre a generar cuestionamientos pero principalmente ¿Qué hay de incomodo en la escuela, específicamente en el salón?

Pero, refería a cosas particularmente que incomodaban a mi práctica, no que me causaran molestia, sino que me sacaron de mi zona de confort, por ejemplo: el no saber cómo trabajar con Angela y descubrir mi ignorancia ante tal situación, con estas tensiones, mi cabeza se llenó siempre de interrogantes, estas situaciones también me perturbaron, porque me sacaron de mi comodidad a la que ya estaba acostumbrada, comenzaron a interpelarme en las diferentes escenas que se vivían en la escuela.

Retomo a: Silvia Satulovsky, quien nos habla sobre cómo entender lo que es una escena, donde nos explica que es hablar de aquellos espacios en donde estamos ahí y donde nos constituimos como seres activos, se habla de escenas porque se consideran como:

“De “Tato” Pavlovsky, retomo la idea de que una escena es un boceto, a partir del cual luego desplegamos una gran cantidad de cuestiones; pero, para construir y desplegar esa cantidad de cuestiones primero hacemos una investigación in situ, una investigación situada, para después empezar a intervenir. Entonces, la escena igual es una pregunta presente desde lo que investigamos con Ana María Fernández, misma que desde la descripción de la escena la relaciona con ¿qué es lo que pasa con el deseo? De ahí, aparece una gran cantidad de posibles intervenciones que, desde el punto de vista de la intervención, deviene y emerge desde el despliegue de la pregunta ¿qué hacemos con esto? En suma, es importante destacar el concepto-noción de escena; después ver cómo se despliega la escena como existente (en términos de pregunta recursiva y de analizador), desde el punto de vista de lo existente; para luego desplegar la escena como pregunta en relación con las posibilidades de intervención.” (Satulovsky 2024),8-9).

Analizar los escenarios, nos permiten tener un panorama más amplio y poder comprender que el trabajo del interventor educativo, es una actividad compleja que va de la mano con la investigación desde un escenario situado, comprendiéndose entonces al escenario como aquel espacio en donde se suscitan movilizaciones o hechos incómodos, los cuales, necesitan ser resueltos o atendidos, lo que nos implica poder mantener un posicionamiento ético porque es una atención de persona a persona, hacia el cuidado y la atención del otro.

Todas estas incómodidades, las vivimos todos los días como docentes, esto se suscita en el escenario de la escuela, por ejemplo, en mi caso: en el CEPI donde trabajo. Pero, otras escenas en las que podría pensar son: mi práctica docente con relación a la enseñanza, la relación con los otros, entre ellos alumnos, la relación con los padres de mis alumnos, la relación también con mis compañeros docentes, y la relación con los padres y la familia de Angela, por mencionar solo algunos escenarios.

El trabajo en la escena escolar, se trabajó desde el problema: las formas de comunicación con Angela. Donde mi atención, se centró en aquel deseo y demanda: Generar condiciones óptimas y ambientes dinámicos para la comunicación con una niña sorda. Lo anterior deviene con la intención de poder transformar aquello que me incomodaba ante diferentes escenas que se suscitaron en varios ciclos escolares.

Por ejemplo, recuerdo aquella escena, cuando: la mamá de Angela llegó a la escuela a pedir información para inscribirla, la noté preocupada y haciendo muchos cuestionamientos, entre ellos: si en la escuela se aceptaban a niños con discapacidad, y para mi sorpresa, yo sería la profesora de la niña, pues ya se me había asignado el primer grado, a tal cuestionamiento sentí nerviosismo y a la vez mucha seguridad, pues tengo la formación como LIE (Licenciada en Intervención Educativa) en la línea de Educación inclusiva, pero no continúe en el trabajo o formación de esta línea, por lo que reconozco que tenía algunas debilidades.

La respuesta a las interrogantes de la mamá de la Angela, fueron que la escuela es inclusiva y atendemos a alumnos que hablan una lengua indígena y que también estamos preparados para la atención a alumnos que presentan alguna discapacidad y

así es como surge el interés de poder trabajar e intervenir en este campo, para que al mismo tiempo se reconozca a nuestro CEPI como una escuela que trabaja respetando las diferencias.

No se trata entonces, solo de intervenir, sino también de innovar en estos escenarios, anteriormente relacionaba el concepto de innovación con crear o diseñar algo nuevo, pero después de revisar algunos elementos teóricos conceptuales, la definición de la palabra innovación cambia a algo más concreto, como aquella donde se explica que innovar implica:

“La transformación de las relaciones pedagógicas cotidianas, ya que es en ella donde el alumno va aprendiendo y construyéndose como sujeto, la transformación de las relaciones pedagógicas implica un proceso de transformación cultural, con un cambio del rol del profesor y de la organización del trabajo docente, desde esta perspectiva la innovación no solamente connota novedad, todo proceso de innovación tanto a nivel micro como macro, debe apuntar al cambio de los elementos centrales que conforman la cultura escolar”. (Assaél, 1995, 2)

La innovación, hace referencia a la transformación de realidades cotidianas y esta tiene que ver con el trascender o transitar, transformar esas relaciones sociales diarias que se viven con los sujetos, transformar también la escuela, pero las relaciones que se viven en ella, por ejemplo el mobiliario se puede cambiar o la infraestructura pero las relaciones se transforman, por ejemplo en la medida que fui conociendo y aprendiendo sobre LSM mi relación con Angela cambio, dio giros inesperados, mi relación con sus padres y con el resto del grupo o compañeros de Angela también se transformó, esto es, el ámbito de innovación referido.

Si yo, como docente pretendo innovar debo tener también un proceso de ruptura con alguna tradición que ya tengo arraigada desde mi comodidad, cambiar mis sentidos y de esta forma los significados, por ejemplo, en mi formación como LIE me apropié de una forma de trabajo que en definitiva ya no es la misma y debí innovar desde hace mucho tiempo, pero detuve mi proceso de; formación y actualización.

Hace años, trabajé como apoyo a educadoras para el trabajo con niños con discapacidad y también como trabajadora social del MAEP y ahora me toca a mi ser la docente que atiende a una niña sorda, el trabajo no fue sencillo, implicó: inversión de tiempo, para poder buscar y pensar en estrategias para el trabajo en el aula, principalmente el de la socialización y adaptación con sus compañeros de grupo y resulta complejo cuando después de algunos años no continué con mi formación en educación especial.

Por lo que esta innovación, tiene que ver primero con la formación o procesos del sujeto, en presencia del otro, la innovación también implica la creatividad, debe optimizar, debe ser significativa, autogestivo, integral y además pertinente. La intervención en el trabajo con Angela fue innovadora, en primer momento porque transformó mi realidad como educadora.

No solo fue mi transformación como docente, sino el de los docentes implicados en el CEPI, por ejemplo, somos la única escuela de la Zona Escolar que atiende un grupo específico de primer grado, es por ello que Angela se incorporó a la escuela, su mamá buscó en escuelas cercanas a su domicilio y no tuvo éxito, nosotros tuvimos buenos resultados, mayor número de matrícula de niños que cursaron primer grado, donde los padres de familia se mostraron entusiastas, pues reconocen a la inclusión como un tema relevante y al que hay que dar atención.

El tema de la innovación, se hace presente en el diseño y la puesta en marcha del dispositivo de intervención, con la idea de transformar algo que ya está, la innovación no siempre se refiere a crear cosas nuevas o desarrollar nuevos procesos, es también dar un giro y transformar lo que ya está establecido.

La innovación también estuvo ahí cuando decidí aprender LSM para poder emplearlo como mi dispositivo de intervención. Recuerdo que inicié con miedo, incluso una noche antes no pude dormir bien, porque tenía sentimientos encontrados y me preocupaba no aprender, pero la experiencia fue grata desde esa primera sesión que recuerdo. Ahora, siento una satisfacción personal por haber innovado mi propia práctica, ya no solo como docente, sino como interventora, tratando de guardar todo en la memoria y al día

siguiente llegar a la escuela y compartir lo que aprendía con mis compañeros y con los alumnos de mi grupo, ya no solo con Angela.

Los niños, siempre se mostraron entusiastas por aprender cosas, lo cual no fue un aprendizaje forzado, es decir que no se relaciona específicamente con algún Proceso de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) o que esto tenga que estar escrito en la planeación, como lo eran las adecuaciones curriculares, pues los niños cuestionan ¿Y cómo se dice árbol en señas? ¿Cómo le digo a angelita en señas que vayamos a comer? ¿Maestra, ayer me enojé, y como se dice “enojado” en señas? ¿Cómo le enseño las vocales en señas a Angelita? Fue, simplemente el interés de los niños por querer aprender y poder comunicarse con Angela, el interés también del cuidado por el otro desde los escenarios escolares, donde no solo la docente-interventora estaba innovando, sino también los niños.

4.2 Despliegue del dispositivo de intervención y sus ajustes inesperados.

Al momento del despliegue del dispositivo, fue necesario pensar en posibles modificaciones o ajustes al diseño, a continuación, comparto la experiencia de los resultados obtenidos, sobre como logré desplegar las 7 actividades planteadas en el capítulo anterior, las cuales se orientaron a aprender LSM y emplearlo como dispositivo de intervención, todas estuvieron enfocadas a lograr un bien común, a nivel comunidad escolar y del grupo que participa.

A manera de narración, comparto y describo estas experiencias que me permitieron al mismo tiempo, poder dar algunos giros para poder mejorar mis acciones y lograr que la intervención fuera pertinente, la primera actividad llevada a cabo fue el curso en línea, para aprender LSM, donde quiero explicar que, para poder entrar a este curso, fue una tarea compleja, ya que había investigado sobre alguno, pero no estaba segura de cuál sería el adecuado.

Me di a la tarea de informarme en Centro de Maestros de Tulancingo, hasta que vi en la lista el curso que ya estaba buscando, pero para mi sorpresa, estaba dirigido solamente al nivel de primarias, así que asistí personalmente a las oficinas, pero directamente al área de Formación Continua de Pachuca a solicitar que se me diera acceso al curso, explicando los motivos.

Se me dio la oportunidad de poder tomar el curso, pero fue ante tanta insistencia, incluso tuve que mostrar el diagnóstico médico que me había enviado el especialista con el que trabajaba Angela, además de mostrar fotografías y algunos videos, para que mi petición tuviera algún tipo de sustento, pues por aquellas fechas, la mayoría de docentes buscaban poder ingresar a varios cursos con valor curricular para poder participar en el proceso de Promoción Horizontal¹⁹ (PH).

Al no tener conocimiento de la LSM, no sabía cómo comenzar, así que primero pensé en los cursos, para aprender y llevar estos conocimientos al aula, pensé en una forma de comunicación pertinente con Angela, poder enseñar también al resto del grupo algunas palabras en LSM. Porque en mis recuerdos, apareció aquel trabajo como una pequeña antología que realice en mi primera licenciatura de la LIE, con algunas imágenes que tenían significados en LSM y que había guardado en mi caja de cosas importantes, pensando en que algún día me haría falta.

Al final, después de tanta insistencia, me dieron la oportunidad de tomar el curso, con una condición, que no recibiría constancia por el nivel en el que trabajo, a lo que no tuve inconveniente, y entusiasmada espere el día para poder comenzar, pero no fue una experiencia muy grata, ya que no tenía ningún conocimiento del tema y al ser un curso en línea y con un número amplio de participantes, no se cumplieron mis expectativas, pero lo finalicé.

¹⁹ Promoción horizontal. Acuerdo. Artículo 6. La promoción horizontal es un derecho de las maestras y los maestros en educación básica, así como un incentivo por su vocación en el servicio, dedicación en su función y el compromiso en su profesionalización, que contribuye al máximo logro de aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se dará conforme a lo dispuesto en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y lo regulado en el presente Acuerdo.

Es entonces, que surge el interés de continuar con la actualización, pero ahora buscar un curso o taller que fuera presencial, sin importar que tuviera algún gasto económico, lo que interesaba ahora es que estuviera dentro de mis tiempos para poder tomarlo y así fuera más útil para mí, pues en la primera experiencia tuve carencias las cuales no me permitieron comprender el tema de la LSM.

Así que, la segunda actividad, fue tomar el seminario-taller de LSM, pero ahora en modalidad presencial, me presenté a este taller, porque la mamá de Angela me compartió la convocatoria y ella sabe que yo al vivir en Pachuquilla tengo un poco más de posibilidades para tomar el curso, ella se enteró de esta convocatoria porque los días miércoles está trabajando con el equipo de USAER de la zona de Tulancingo, y dentro de ese equipo de trabajo está un familiar.

Entonces, la han invitado a participar en las actividades que el equipo de USAER organiza, por lo que los días miércoles Angela no asiste al preescolar, yo no he podido incorporarme con ella y su mamá porque no me han dado el permiso, mi directora sabe del interés, pero la supervisora escolar no ha accedido a dar el permiso u oficio para poder incorporarme a dichas actividades, por ello mi opción es pedir información personal de dicha convocatoria.

Así fue, como entusiasmada llegué a mi primer sesión presencial, nerviosa y entusiasmada y al ver a mi maestra me alegró aún más, porque la Maestra Mine, asesora de las clases en la MIIDE, frecuentemente nos hablaba de Fanny, y ya la conocía por medio de algunas fotografías que la UPN ha publicado en su página de Facebook, mi maestra es una persona sorda y conoce sobre el tema, recuerdo que comenzamos la sesión unos minutos tarde, esperando a algunos compañeros, éramos pocos ese día, en su mayoría mujeres y la mayoría de ellas ya con conocimientos sobre el tema, pocos éramos los que llegamos por decirlo en “ceros” pero entusiastas y aunque ya había tomado un curso en línea, sé que no me sirvió de mucho.

Ese día, fue la presentación del Marco teórico de la LSM y tuve la oportunidad de conocer un poco más sobre el marco legal, además de aprender la diferencia entre lenguaje y lengua y las fechas en que se legisla y se reconoce oficialmente la LSM como un derecho

para las personas sordas, además pude comprender y cambiar mi perspectiva sobre algunos mitos que tenía o que me había generado sobre las personas sordas, por ejemplo que estas personas siempre enfrentan un discurso médico, es decir son tratadas desde un enfoque médico (diagnóstico).

Al escuchar que: “los niños o personas sordas, son especialmente visuales, y que se apoyan de lo que ven y de las expresiones corporales y que hablan con las manos, esto me hizo recordar a Angela, ella está aprendiendo algo que es su primera lengua y que yo también tengo que aprender y me abre las posibilidades para pensar que lo podemos trabajar en el salón de clases, con sus compañeros y quizá con los docentes desde pequeños gestos y acciones, por ejemplo saludar a Angela en la entrada, saludarla en LSM.”²⁰

Después de tomar este taller de nivel básico, se apertura el del nivel II, actividad que no escribí en el cronograma de mis actividades, pero que cursé y culminé con éxito, para el cierre de este último taller, se nos solicitó como evaluación la ilustración y descripción de un cuento en LSM, y así poder poner en práctica lo aprendido durante el taller, y retomé el cuento de: el monstruo de los colores, en esta evaluación tuve algunas observaciones las cuales debo mejorar y además seguir practicando.

Estar presente en este curso me dio la apertura para desarrollar la tercera acción que tenía planeada, que fue invitar a los padres de Angela en las sesiones del taller de LSM, lo cual resultó un éxito, los papás de Angela se incorporan a las sesiones de LSM en Pachuca, aunque yo recibí la información de la convocatoria por parte de ellos, ellos no se habían incorporado a las sesiones, por las distancias que tienen que recorrer, pero me pidieron apoyo para preguntar si aún se podían incorporar, ya que ellos están en otro grupo y su sesión es de 2 horas (asisten personas sordas, junto con su familia) y en las sesiones que yo tomo es para personas oyentes y solo es de una hora la sesión.

Los padres y hermanos de Angela, comenzaron también a asistir a los talleres de LSM, me entusiasma poder ver como la familia también se hace presente en este proceso de

²⁰ Registro del diario de campo del investigador-interventor. Fecha: jueves 8 de febrero 2024. (ver anexo 1).

aprendizaje, lo cual me anima a seguir aprendiendo, estos espacios a los que asistimos, fue posible a la invitación y orientación de los maestros que trabajan en USAER equipo de trabajo donde Angela y su mamá también participan.

Me entusiasma saber que: “los papás se están incorporando a estas actividades y escuchar cual es el compromiso con su hija, ver que la apoyan, esto me compromete para que yo como docente busque la forma de seguir actualizándome y poder atender a Angela, y poder trabajar también con el resto de sus compañeros, ya que ellos están muy interesados también en aprender esta lengua”.²¹

Lo aprendido en estos talleres me dieron pauta, para la cuarta actividad planeada, pensando siempre en mi dispositivo de intervención que es la LSM, por eso decidí hacer algunas grabaciones para tener un compendio sobre lo aprendido en el taller, hasta ese momento tenía 5 videos grabados²² con los siguientes temas: abecedario, calendario, números, días de la semana y cuento: el monstruo de colores.

El grabar estos videos, me permitieron tener la información organizada y además me sirvieron como material de estudio, y así poder recordar lo que trabajamos en el taller de LSM, porque la libreta de notas no me ha servido mucho, ya que esta lengua necesita muchos movimientos y expresiones faciales, por lo que no encontraba la forma de organizar el material, hasta comenzar con la grabación del primer video.

Tuve la oportunidad de compartir un video, que fue con el tema de: calendario o meses del año, el grabar estos videos me resultaron un poco complicado, pero fue por no poder organizar mis tiempos y darme el espacio para las grabaciones, si bien, yo había planeado hacerlo después de cada sesión, tuve algunas limitantes, y se complicó, por mis actividades como: ir al CEPI por las mañanas y después andar apresurada por los tiempos para llegar al curso, muchas veces sin tener el tiempo para comer y después el traslado a casa que es largo.

²¹ Registro del diario de campo del investigador-interventor. Fecha: martes 27 de febrero 2024. (Ver anexo 2)

²² Ver anexo 3. Fotos como evidencia de los videos grabados en plataforma TikTok.

Por lo que estos videos los realicé solo para uso personal, como mi material de estudio y cuando viajaba o tenía algunos espacios libres los usaba para poder repasar, combiné esta actividad con otra que tenía planeada, la cual fue la elaboración de una antología impresa y digital con los temas trabajados en el taller presencial de LSM.

Elaboré mi antología²³, con los siguientes apartados: portada, referentes teóricos sobre la LSM, abecedario, vocales, días de la semana, meses del año, números, emociones y otros temas, la elaboración de esta antología fue pensada con fines para: material de estudio y poder tener imágenes o referentes que me permitieran posteriormente, elaborar cuentos con pictogramas.

La pude elaborar también con ayuda de mi maestra de la línea inclusiva, quien me compartió materiales interesantes que me apoyaron en este aprendizaje, además de darme a la tarea de poder ir buscando en internet imágenes que me apoyen en organizar lo aprendido en el taller, revisando mis apuntes y reforzando esta información con algunas lecturas e información de la Maestría.

El asistir a los semanarios o talleres de LSM, me posibilitaron generar y crear estos materiales de apoyo, los cuales me servirían para el diseño de mi dispositivo de intervención, reconociendo que la LSM no es una lengua fácil de aprender, pues implica movimientos y manipulación de las manos, también movimientos corporales y gestuales con una intención comunicativa y cognitiva.

Con este material, pude comenzar con el diseño de: cuentos en pictogramas, esta fue la sexta actividad planeada y una de las que pensé que tendría éxito, por lo que comenzamos a asistir con más regularidad a la biblioteca escolar, para fortalecer el interés de los alumnos por los cuentos, además se les mostraba materiales con la dactilología en LSM, los niños estaban interesados por esta lengua y no se vieron forzados a aprenderla, saben que es la forma que les permita poder comunicarse con Angela.

²³ Ver anexo 4. Antología en LSM.

En una mañana de actividades, cuestioné a los alumnos:

“¿Cómo nos comunicamos con Angela, es decir cómo hacer para que ella sepa lo que queremos y nosotros también entenderla? A lo que los niños respondieron:

- Nahomy; pues con señas, porque ella nos escucha muy poquito, es que de más pequeñita se metió algo en sus orejas y de seguro se lastimó.
- Iris Ximena: nos comunicamos con ella con las manos y con nuestro cuerpo, porque si hacemos algo, ella también lo hace, porque nos ve.
- Violeta: con la cara, ella sabe que le decimos algo cuando nos ve a los ojos, es mi amiga y cuando comemos ella siempre me ve a los ojos, porque si le hablo me escucha bien poquito.”²⁴

Ellas, las otras niñas que convivían a diario con Angela, sabían y reconocían que existían otras formas de comunicación y no solo la verbal, estaban “las señas” y es que, me tocó observarlas, y no solo a las niñas, sino a los niños también, como iban creando sus propias señas para invitarse a jugar, salir a comer juntas o hacer un trabajo dentro del salón, señas que parecieran tan simples como: recortar, pegar, o escribir.

Incluso esa inocencia de las niñas y niños al decir que Angela, los escuchaba muy poquito. Angela, es una niña como cualquier otra, desde sus diferencias y su singularidad, en los tres años conviviendo, nunca se refirieron a ella como la niña, o su compañera sorda, fue y sigue siendo simplemente Angela o Angelita como la llamaban de cariño.

Sus compañeros, aprendieron que las formas de comunicación se dan también: con las manos, con las gesticulaciones del rostro, las miradas simples, la presencia, e incluso las ausencias, porque cuando alguien faltaba todos nos cuestionábamos ¿Por qué no llegó? ¿Qué le habrá pasado? Nos preocupábamos por el otro y cuando lo veíamos después de cierto tiempo, nos alegraba su presencia y corríamos a abrazarnos.

Así que, cada seña aprendida en algún curso, taller o alguna otra fuente, nos alegraba mucho y nos entusiasmaba, porque sabíamos que era una forma de enriquecer la

²⁴ Registro del diario de campo del investigador-interventor. Fecha: lunes 11 de marzo 2024 (ver anexo 5)

comunicación con Angela, de acercarnos a ella, y que ella nos tuviera confianza, porque de no usar señas, ella se mostraba tímida y distante.

Por lo que debíamos fortalecer el aprendizaje de la LSM, porque tiene significados importantes, por ejemplo, lo que yo, como persona oyente, uso como seña para decir que “sí”: uso el dedo índice, moviéndolo de arriba hacia abajo. Pero esta seña significa “agua” para las personas sordas. Por lo que es importante tener cuidado, ya que es la primera lengua que está aprendiendo Angela, y no podemos confundirnos de forma frecuente.

Estas experiencias, nos fueron posibilitando el sentido de la intervención educativa, que estaban atendiendo la demanda: estábamos generando las condiciones para la comunicación con Angela. Desde esperarla en la entrada y poder saludarla, explicarle que necesitábamos un libro, que lo estaba haciendo bien, que sus compañeros le aplaudieran en LSM, poder contar, o estudiar las vocales, explicar que teníamos tareas, incluso, el despedirnos o decirnos adiós después de cada jornada escolar.

En este proceso de aprendizaje de LSM y las actividades desarrolladas en el grupo, me permitieron elaborar 2 cuentos cortos con pictogramas uno que incluye los días de la semana y otro las vocales, pero en lo personal sentí que no tuvieron éxito, pues las niñas y los niños no mostraron interés, resulto ser una actividad de repetición o memorización, donde debían seguir a la educadora.

Pensé, en trabajar los cuentos con pictogramas, por ser cuentos cortos que también se acompañan de imágenes, donde investigaría la seña de cada imagen y poder aprender todos juntos, como docente-interventor me anticipé en conocer cada seña para cada imagen y de esta forma pensar en la posibilidad también de armar una antología de cuentos en pictograma, el cual se acompañara de señas, pero no fue posible continuar con el diseño, porque después de los 2 primeros cuentos²⁵ los niños no mostraron interés.

²⁵ Ver anexo 6: cuentos con pictogramas.

Estaba utilizando ya la LSM como mi dispositivo de intervención, porque fue la forma de atender el problema-demanda, y en esos momentos concretizar mi estrategia de intervención, el cual pensé a partir de una pregunta generadora, que, según yo, estaba orientando mi intervención: ¿Cómo generar estrategias de aprendizaje e inclusión en un escenario de preescolar indígena? La cual, estaba dirigida primero en los cuentos con pictogramas, con el propósito de: lograr que Angela se apropiara de aprendizajes y generar para ella y sus compañeros ambientes de inclusión.

Esta estrategia de los cuentos, no fue exitosa, porque pareciera ser un aprendizaje forzado, es aquí donde tuve el primer ajuste del dispositivo, ya que también caímos en la repetición, los niños se interesaban por “las palabras en señas” así lo mencionan porque cuestionan y les interesa aprender de acuerdo a su interés, además por la atención de Angelita, a quienes ellos llaman así por cariño.

Hicimos una pequeña pausa a la actividad anterior, para continuar con la colocación de una lona impresa en el CEPI, en donde se aprecie el abecedario o la dactilología en LSM, material adquirido en los talleres presenciales a los que acudía, colocamos la lona el día viernes 24 de mayo del 2024²⁶, y me sentía muy emocionada y orgullosa, pero a la vez me seguía cuestionando ¿Esta acción permite realmente intervenir e innovar para la atención de Angela? Ahora qué debíamos hacer con esta lona, cómo explicarlo con el resto de los grupos, porque a los compañeros de Angela y para ella resultó ser interesante porque conocen sobre el tema, pero el resto de los niños no y menos algunos padres de familia.

Por lo que fue necesario dar seguimiento y poder plantear algunas posibles modificaciones al diseño. Los compañeros de Angela y ella, están aprendiendo una lengua, que ellos ni siquiera saben que es fundamental, ellos lo hacen para poder entenderse y comunicarse con Angela, y están aprendiendo algo que a futuro les servirá con otras personas, están aprendiendo por la necesidad de comunicarse y por el interés

²⁶ Ver anexo 7. Lona: ABECEDARIO DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA. ESCUELA CON INCLUSIÓN.

del otro. Estoy segura que este dispositivo de intervención fue relevante, porque llegó a mover cosas instituidas.

No fue sencillo, como todo dispositivo tuvo sus carencias y dificultades, donde surgieron tensiones o problemas entre los participantes en el momento de ponerlo en marcha, por eso es importante conocer las aspiraciones de las personas que participamos en el diseño y ejecución del mismo, ejemplo de ello, es que al incorporarse Angela a la escuela, su mamá se negaba a que la niña se comunicara por medio de señas, y ahora explica que esta lengua le interesa a su niña y que se muestra interesada por aprender.

La mamá de Angelita, nos compartía como experiencia que le entusiasma ver que su hija está aprendiendo LSM, por ser una posibilidad de comunicación que puede usar en casa, en la escuela y en otros espacios, lo que la mamá buscaba era que pudiera hablar para comunicarse de forma verbal, pero ahora comprende que hay otras formas y lo que falta es que la sociedad se informe sobre esta lengua, porque mientras ellas se acompañen, estará la madre para apoyarla, pero cuando este sola ¿Cómo lo hará?

Su temor, nos comentó: que su hija sufriera discriminación en la escuela, o que sufriera burlas, que se le apartara del grupo o que no se le atendiera, porque al no poder hablar, no lograría comunicarse con la profesora o sus compañeros. Ese, en realidad, era su temor, nos comenta que se iba a casa pensando en qué cosas pasaban en la escuela ante la presencia de Angela, y en mi papel como docente me enfoqué a lo contrario que pensaba la madre.

El hecho de que la familia se acercara a los talleres para aprender LSM, les brindaron una oportunidad de comunicación con su hija, oportunidad que no conocían y que ni siquiera pudieron imaginar, y que con el tiempo fueron aprendiendo y aceptando que es la forma en que Angela por ahora puede comunicarse, y al saber que la profesora de su hija y que sus compañeros de aula, estaban aprendiendo LSM, pienso que fue un motivo de alegría y reconocimiento al saber que a su hija se le brindaba una educación pertinente desde los aprendizajes hasta fortalecer alguno valores como el de la amistad y el respeto.

La LSM como mi dispositivo de intervención, me brindó grandes oportunidades para poder comunicarme e interactuar con Angela, cada seña aprendida en uno de mis talleres, la memorizaba y practicaba para poder llevarlo al aula, y apropiarnos entre todos de alguna nueva seña. Aprender LSM me abrió las posibilidades de comunicación no solo con Angela, sino con más personas sordas a quienes alguna ocasión había encontrado. Incluso una forma de comunicación en familia, porque mientras comíamos, podíamos hacer señas con las manos y entendernos, porque lo que aprendía en mis cursos o talleres, no solo lo aplicaba en la escuela, también lo lleve como un aprendizaje a casa, donde aprendíamos de forma entusiasta.

Después del despliegue y de los ajustes inesperados, doy cuenta de un proceso de intervención puede ir más allá, esto me permite comprender que mi intervención fue pertinente. Pues no solo se limitó a lo que planteé en un principio, con aquella pregunta generadora, sobre las estrategias de aprendizaje, y el cuál tomaba rumbo hacia los cuentos con pictogramas. Y es que, a estas alturas, en mi proceso de escritura, no la puedo cambiar en este momento de escritura, porque el despliegue no lo puedo modificar, pero si puedo describir entonces, que mi pregunta orientadora superó mi propia expectativa de intervención.

Explico que la superó, porque en este despliegue y ajustes inesperados, fue tomando otra dirección ante aquello que había planeado en un principio, en este proceso emergió otra cosa y fue porque hubo vacíos en aquellas actividades implementadas, principalmente en los cuentos con pictogramas, lo nuevo que emergió en este despliegue, fueron los ambientes de aprendizaje, los cuales se fueron desarrollando dentro del aula, sin darnos cuenta, acompañados siempre de la LSM.

Pero por qué pensar entonces en los ambientes de aprendizaje, porque: en este proceso de intervención, el aula también se transformó, sin planearlo o escribirlo en el diseño, poco a poco fuimos descubriendo el rumbo que tomaba la intervención o, mejor dicho, el rumbo que ya había tomado, si bien la LSM es el dispositivo, se fueron generando cosas en el aula que dieron la pauta para ir creando al aula como un ambiente de aprendizaje.

Estos ambientes de aprendizaje, también entendidos como ambientes educativos, lo primero es tratar de comprender lo que a ambiente nos referimos, y esta noción debe trascender la noción simple de pensarlo solo como el espacio físico o como un contorno natural, se busca entonces poder abrirse también a pensarlo como las relaciones humanas, desde esta perspectiva se trata entonces de un espacio de construcción de la cultura.

Pues se dice que el individuo aprende a través de un proceso activo, cooperativo, progresivo y autodirigido, que apunta a encontrar significados, pero también construir conocimientos que surgen de las propias experiencias de los alumnos, y donde la posición del docente cambia, pues deja de ser la única fuente de información y se convierte en participante en esta comunidad de aprendizaje.

Se puede considerar al ambiente como una construcción diaria, pero otra de las nociones de ambiente de aprendizaje o educativo y que me gustaría retomar para sustentar esta tesis, es aquel que lo remite como “escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores” (Duarte 2003, 5).

Este ambiente de aprendizaje es el que fuimos generando en el salón de clases, desde que pudimos orientar más la intervención, es decir, desde que nos dimos cuenta de que la LSM sería el dispositivo, quizá sin haberlo planeado, pero cada una de las siete actividades desplegadas, dieron pauta para poder generarlo, pues estos ambientes de aprendizaje generan también acciones, vivencias y múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura.

No solo consideramos el ambiente físico, sino también las interacciones que se producían en dicho ambiente, pues no perdíamos de vista que la escuela aún tiene un gran impacto social, es el lugar en el que las familias confían para que sus hijas e hijos tengan oportunidades de aprendizaje, y fue el caso de Angela y de muchos otros niños,

pues bien, aunque Angela ya asistía con médicos y terapeutas, la confianza estuvo siempre depositada en la escuela.

Pero principalmente en el salón de clases, lugar donde pasó la mayoría de su tiempo, en los espacios o momentos del recreo, los alumnos fácilmente socializan y se encuentran para trabajar, pero aunque trabajamos a nivel escuela, definitivamente el salón de clases, fue el lugar donde vivimos más experiencias de trabajo y sobre todo, de encuentros y aprendizajes, principalmente de la LSM sin tener que ser forzado, lo hicimos por el deseo y la demanda para con Angela de poder comunicarnos, pero que al final fue un aprendizaje más, como cualquier otro, natural y espontaneo.

Una de las experiencias y ajuste también a esta intervención, es, compartir una nueva experiencia: abrir un pequeño taller de LSM solo para el grupo de tercero, su despliegue se inició con éxito hace algunos meses, por lo que incluso me pregunto ¿En qué momento dará fin esta intervención? Quizá cuando Angela se vaya a la primaria, no lo sé, pero comprendo también que no debe preocuparme, sino ocuparme.

Como lo expliqué en el primer capítulo, el CEPI, o cualquier otra escuela, es un lugar de encuentro con los otros, por lo que debemos considerar siempre o pensar en la escuela como un lugar abierto, flexible, dinámico y que facilite la articulación de los integrantes de la comunidad educativa, así como en este proceso de intervención donde se involucraron; docentes, estudiantes, padres y directivo.

El salón de tercero, se convirtió en un ambiente de aprendizaje, no se modificó, introduciendo innovaciones o nuevas tecnologías o materiales, si bien, cambio en su infraestructura fue por el programa de la Escuela en Nuestra, lo que se introdujo fueron acciones, y prácticas educativas que se modificaron, pues nos atrevimos a dar un giro a aquello instituido.

Se dice que el papel transformador, está en manos del maestro, en su discurso y en sus actuaciones y la reflexión crítica que realice de su propia practica y de su lugar frente a los otros, por ejemplo, aunque la demanda la delimitamos entre todos y mi papel como docente se movió ahora como interventora, si fui, quien daba orientaciones o encontraba

las formas iniciales de poder tomar decisiones y actuar, pienso que si no hubiera tomado ningún curso no hubiera dado respuesta a la demanda, me hubiera quedado solo en el intento o en trabajar cosas que no me permitieran transformar e innovar.

Trabajar en el aula: aprendiendo y usando la LSM como dispositivo, conviviendo con los niños, acercarnos a la biblioteca, trabajar los cuentos con pictogramas, entre otros, propicio un ambiente que posibilitó la comunicación y el encuentro con las personas, con quienes tuvimos la oportunidad de compartir materiales como imágenes o tarjetas en LSM o actividades que estimularon la curiosidad y el dialogo, pero sobre todo permitieron la expresión libre, los intereses, las necesidades y también los estados de ánimo.

Aquí fue, donde este despliegue también tuvo otra modificación, de acuerdo a los intereses de los niños y como en ese momento estaba la tendencia de la película infantil *Intensamente 2*²⁷ los niños cuestionaban mucho sobre las emociones así que comenzamos a trabajar este tema, pero hicimos una modificación para poder trabajarlo también con el cuento: el monstruo de colores, que a la vez me permitiría retomar la actividad de cierre con la evaluaron el curso de LSM del nivel II.

Para poder tener material concreto, mandamos a elaborar 5 monstruos de colores, donde cada uno representaba un sentimiento: alegría, tristeza, rabia o enojo, miedo, y calma, las mamás se organizaron en equipos para poder mandarlos a hacer y se llevaron al salón con éxito²⁸ siendo material de trabajo para poder conocer algunos colores y sentimientos en LSM, los niños se mostraban curiosos y atentos con la actividad además de mostrar interés.

El escenario de la escuela no debe limitarse, debe ser también un espacio para el intercambio de ideas, y el aula fue una de las escenas o bien, la principal donde se vivieron verdaderas interacciones entre los protagonistas, pues una vez cerrada la puerta

²⁷ *IntensaMente 2*, es una película dirigida por Kelsey Mann, se sumerge en el complejo universo emocional de Riley, quien ahora es una adolescente de 13 años. La película sigue explorando cómo las emociones gestionan la difícil transición a la adolescencia, destacando los retos de la pubertad. Esta película también ofrece una perspectiva terapéutica sobre el manejo de la ansiedad y otras nuevas emociones que surgen en esta etapa crucial de la vida.

²⁸ Ver anexo 8. Los monstruos de colores.

del salón se daba comienzo con las interacciones y con la intervención real, con esa intervención que también surgía de los deseos.

Me apoyo de otro referente, las investigaciones y aportaciones de María Isabel Cano, quien explica que, en las escuelas, se plantean algunas hipótesis o principios sobre como generar ambientes de aprendizaje, los cuales pueden o deberían ser retomados, el primero es que el ambiente de la clase debe posibilitar el conocimiento de todas las personas del grupo y el acercamiento de unos con otros.

Esta interacción con los otros, permite reconocer las propias necesidades, gustos e incluso intereses, donde se trabaje la autonomía pero también las relaciones cooperativas con los otros y con el medio, es decir formar un grupo cohesionado, incluso lo compara con los espacios físicos, como por ejemplo organizar los lugares de los niños donde se sientan, procurando que los espacios no sean individuales, sino también grupales, y tenemos como evidencias la forma en que se organizan las mesas donde se sientan los niños de preescolar.

Se trabajó, con un grupo de 19 niños, un grupo numeroso para un salón tan pequeño, pero nos dio la posibilidad de poder mover las mesas de diferentes formas, que nos permitieron trabajar desde lo grupal o en equipos, por lo regular siempre hemos movido las mesas, o a veces entre todos nos apoyamos para sacar algunas y poder trabajar sobre los tapetes de fomi, nos ha gustado trabajar en diferentes espacios como la biblioteca o el patio de la escuela²⁹.

El segundo principio es, el contacto con los materiales, por lo que tratamos de que estos no faltaran desde el primer día en que Angela llegó a la escuela, recuerdo que las pelotas de colores eran su juguete favorito, pero con el tiempo se fueron sumando otros al salón de clases, por ejemplo, libros, tarjetas en LSM, los monstruos de colores, y otros del interés de los niños y no solo de Angela.

²⁹ Ver anexo 9. Los espacios físicos y las formas de trabajo.

El tercer principio es, que el medio ambiente debe de ser diverso, sin pensar que el aprendizaje solo se desarrolle en cuatro paredes, se deben ofrecer entonces escenarios distintos, ya sean contruidos o naturales, principio que también pudimos trabajar, nos gustó siempre poder trabajar en otros espacios, pero la verdad no era algo muy recurrente que hacíamos por los distractores que llegábamos a tener, entonces a veces lo hacíamos en la biblioteca escolar³⁰ o en la cancha de futbol de la comunidad, pero por lo regular siempre fue en el salón de clases.

Y otro de los principios es, que los alumnos tienen el derecho de decidir sobre la organización de su espacio, y si es en el aula, con mayor razón, pues se debe permitir que participen en la estructura, pues ellos pasaran la mayor parte del tiempo ahí, mientras estén en la escuela y es algo que siempre fortalecimos, ninguno tenía un lugar específico para sentarse, al contrario, buscaban tener lugares diferentes, incluso proponían como ubicar sus mesas o de qué forma organizar los materiales.

Estos principios, nos permitieron: propiciar ambientes favorables para la convivencia social, pero también para los aprendizajes, mismas que dieron una forma más específica a mi intervención, cada actividad llevada a cabo principalmente dentro del aula, me permitieron generar ambientes de aprendizaje propicios para la intervención, en donde los niños cada vez se volvían más curiosos y preguntaban todos los días ¿y como se dice esto en señas?

Se desplegaron las 7 actividades que se planearon en el diseño como elementos del dispositivo, pero se fueron implementando más, que quizá no había pensado en ellas, fueron surgiendo por el interés de las otras personas del colectivo o del grupo, quiero mencionar que mi intervención fue pertinente, pues logré generar las condiciones y ambientes dinámicos para la comunicación con Angela. Pude atender la demanda, además, logré innovar mi práctica, mis acciones con los otros, pero esto, también es una invitación quiero continuar aprendiendo y seguir transformando mi aprendizaje.

³⁰ Ver anexo 10. El trabajo en la biblioteca escolar.

4.3. El impacto social de mis logros, después de romper con lo instituido.

Antes de describir los logros obtenidos, me gustaría explicar, cómo mi intervención se dio ante situaciones instituidas, y a partir de aquí voy descubriendo mis logros, este proceso de intervención implicó poner en juego muchas cosas y poner en suspenso muchas certezas que uno tiene, pues intervenir es ubicarse en dos momentos en un antes y un después, o estar entre dos lugares, la intervención siempre me colocó en medio de algo, y es complicado, pues se trata también de tomar una posición o tomar partido, intervenir también es mediar, toda intervención sea en el aula, siempre va a trabajar sobre esas dos tendencias:

“sobre un proceso que esta instituido y un proceso que esta instituyente. Lo instituido responde a la lógica que la propia institución o que las propias prácticas tienen, lógicas que están asentadas en una historia de la institución, que están asentadas y que están construidas en significados de la institución y que otorgan identidad a la institución. Y cuando uno interviene, va intervenir tocando lógicas instituidas y esto no es tan fácil de realizar, pero a su vez, sabemos que, en toda institución, en toda práctica en la práctica del aula, hay procesos que se llaman instituyentes, es decir, procesos que se están gestando, procesos que van a devenir a futuro en nuevas prácticas.” (Remedi 2004, 2).

Lo instituido tiene quiebres, tiene huecos no definidos, espacios que no están totalmente cerrados o aclarados y en esos huecos, en esa situación que no termina de cerrarse surge lo instituyente. La institución con este proceso de instituido y lo instituyente van a construir un doble movimiento, la posibilidad de participación, por un lado, lo que se va a mover es la posibilidad de poder intervenir desde una estructura participativa.

Toda la investigación-intervención desarrollada, se trabajó del lado de lo instituyente, pues logró apuntar a trabajar sobre procesos emergentes y sobre un plano hacia la comunidad que significa trabajar hacia la institución, en esta investigación- intervención hubo practicas instituidas que son de los docentes y tiene que ver con sus historias y sus trayectorias, donde se debe reconocer que no solo es armar un modelo, es también reconocer que se está trabajando con una cultura institucional.

La investigación-intervención, tuvo sentido, pues existió un compromiso mutuo, implicó un encuentro con los otros, este proceso, nunca fue personal o individual, sino que implicó más de uno, tuvo siempre carácter colectivo y compromiso ético con los sujetos y sus procesos, como interventores ya contamos con una cultura y con una trayectoria, nosotros pensamos en lo instituyente como un proceso de transformación.

De todo lo anterior, quiero reconocer entonces, que, los logros obtenidos de esta investigación-intervención me confirman la importancia de la innovación en el campo de lo educativo, vienen a mi mente las experiencias compartidas en cada clase pero sobre todo en cada uno de los coloquios desarrollados en nuestra estancia como estudiantes de la MIIDE y todas tuvieron relevancia en cada espacio llevado a cabo, pero desde mi experiencia personal, pienso que en la escuela o desde la educación formal toma mayor relevancia poder comprender que además de ser profesores, también podemos ser interventores.

Este papel de interventores, nos ayuda a trabajar desde situaciones instituidas, que desde nuestra zona de confort muchas veces obviamos aquello incomodo que se viven en el día a día en la institución escolar, queremos trabajar solo en los horarios establecidos, cumplir solo con lo pedagógico que me toca dentro del aula, pero el tema de la atención a la discapacidad se hizo muy evidente y llegó a recordarnos las deudas históricas que aún venimos arrastrando, a recordarnos aquellas verdades incómodas.

Reflexiono y sé que tuve logros, desde el aula, lo pedagógico, pero también en nuestras relaciones sentimentales desde lo cotidiano, puedo hablar de aquellos logros que fueron visibles, pero también están aquellos que no se visibilizan, por ejemplo, de mis pensamientos, de cómo mis ideas se fueron transformando, los cuales surgen de aquellos errores que fueron surgiendo de mi intervención, lo que describí en el subtemas anteriores, pues en el despliegue del dispositivo de intervención tuve errores que me llevaron a aprender e ir mejorando en el proceso.

Entre estos logros que no se visibilizan, quiero expresar un sentimiento nuevamente de preocupación, pero ahora preguntándome ¿Qué va a pasar con Angela ahora que se

vaya a la primaria? Su nueva o nuevo profesor se interesarán por crear ambientes de aprendizaje que la favorezcan en su comunicación, incluyendo a todo el grupo.

Mientras aquellos logros visibles, tienen que ver con el proceso de intervención, los cuales no son personales, pues intervinieron sus compañeros y no solo de grupo, sino de los otros grados también, el directivo de la institución, los docentes y también la familia de Angela, y por supuesto mis propios logros como docente.

Quiero escribir primero sobre los logros de Angela, porque el dispositivo de intervención siempre se pensó primero en ella, lo que permitió que se desarrollara un ambiente favorable, además que aprendió algunas palabras en LSM con nosotros en el salón y también reforzamos algunas que ella aprendió fuera de la escuela, pues también asistía a otros lugares donde estaba aprendiendo.

El hecho de que sus compañeros se apropiaran de algunas palabras en LSM, permitieron que Angela se mostrara más segura en la convivencia y comunicación con sus compañeros, pero principalmente con aquellos niños que se mostraban interesados por seguir aprendiendo, entre sus 18 compañeros de grupo, siempre estuvo una niña que mostró más interés que el resto del grupo y es quien siempre la buscaba dentro del salón de clases para acompañarse y apoyarse en todo, me causaba curiosidad, porque esto solo se veía dentro del salón, pues al salir al recreo, ya se separaban y comían y jugaban por separado, era como tener diferentes amigos de clase y de recreo.

Sus compañeros de grupo y los docentes aprendimos palabras en LSM, quizá las básicas como el saludarnos desde la llegada a la escuela, pero también en el salón porque explicábamos que actividades hacer por medio de señas y recordando siempre la importancia de gesticular con el rostro, los niños y niñas al principio usaban la mímica para relacionarse con ella, proceso que se fue transformando.

En este momento de escritura de mi tesis, específicamente 2025, Angela ya está cursando la educación primaria, pero su hermana la más pequeña está cursando segundo grado de preescolar, ella comienza a aprender LSM, aunque ella no sea una niña sorda, pero reconoce o identifica que su hermana no la escucha y por eso se

comunican en señas, de hecho, su maestra menciona que, si habla, pero prefiere comunicarse por medio de señas y nos explica: mi alumna me está enseñando a mí.

Puedo mencionar entonces, que también hubo logros institucionales, entre ellos poder generar mayor sensibilidad ante las condiciones de nuestros alumnos, reflexionamos y mencionamos que algo que aprendimos fue: observar o mirar con más atención a cada uno de nuestros alumnos, pues comprendemos que trabajar desde el respeto de las diferencias, es un proceso que implica trabajar y hacer participar a todas las niñas y niños.

También hubo logros para la familia, comprendieron que Angela no lograría hablar por el simple hecho de convivir en el salón con niñas y niños de su edad, se interesaron también en aprender LSM junto con su hija, buscaron los espacios pertinentes que les posibilitaran adquirir estos aprendizajes, nunca tuvieron un no como respuesta.

La familia de Angela está conformada por: sus padres y 4 hijos, todos muestran interés por aprender, mencionan que es por el bien de Angela, porque saben que deben comunicarse con ella, y ella no lo puede hacer de forma verbal, pero si por medio de la LSM, por lo que es algo que fortalecen en casa, ellos también tienen su material de estudio que fueron recabando en las sesiones que tomaron del taller de LSM en la ciudad de Pachuca, es la mamá quien fue organizando dicho material.

Quiero comentar que el interés de la familia, permitió tener logros positivos, y ser testigo de su interés, me permitió como docente tener mis logros propios, por ejemplo mejoré mi relación y comunicación con todos mis alumnos, con los padres de familia de mi grupo, pero especialmente con los padres de Angela, específicamente con su mamá, por las pláticas constantes ante los avances pero también compartir información sobre nuestros materiales que íbamos trabajando en casa, porque teníamos espacios para trabajar con la elaboración de nuestras antologías en LSM.

Fortalecí también, mi idea sobre las practicas inclusivas, al aprender LSM, ahora lo puedo mencionar con certeza, que al tomar cada curso que me permitía actualizarme, me provocaba más seguridad ante la enseñanza de la LSM en el aula, y quiero compartir una vivencia: por un tiempo en la escuela tuvimos a un maestro de inglés, él se dio cuenta

que Angela es sorda, y ante la inseguridad de la niña, yo tomé las primeras sesiones con ella.

Cuando el maestro comienza a ver el tema de los números, muy seguro me preguntó ¿Cómo se dicen los números del 1 al 10 en lenguaje de señas? Al escucharlo pensé luego en el error de decir lenguaje en lugar de lengua, pero no lo corregí, me dirigí a responder su pregunta y con seguridad se los pude enseñar, y le dije que le compartiría un video que había grabado.

Pero también mis alumnos le comentaron y le señalaron que; en el salón teníamos imágenes en LSM donde podíamos ver los números³¹, es material visible que tuvimos en un pliego grande de unicel, el cual no tenemos pegado en alguna pared específica, a ser verdad, por el peso del material no se mantuvo estable si lo pegábamos así que es un material que podemos manipular fácilmente dentro del salón y poder moverlo a diferentes áreas, así que este material le serviría al maestro de inglés.

Con estas experiencias, daba cuenta de mis logros, me sentía más segura de mis conocimientos, y hasta este apartado de mi tesis, quiero mencionar que pensé en dejar al grupo cuando los niños pasaron a segundo grado, porque en el primer año o ciclo escolar que los niños cursaron, no trabajé como me hubiera gustado, tenía muchas carencias ante la situación del problema-demanda, porque pensé en un club escolar o en las adecuaciones curriculares, por qué no pensé en la LSM desde un principio.

Esta fue de las dificultades más grandes en el proceso de la intervención, sé que me faltó orientación ante el tema, pienso que me faltó tiempo también, que pude haber hecho más de lo que hice, pude haber tenido más logros de los que aquí escribo, en ese primer ciclo escolar con mi grupo me sentía carente de conocimientos y ya no quería trabajar con ellos, aunque por la maestría ya había comenzado con unas posibles intervenciones, pensé en que eso también se podía modificar, era mi ignorancia lo que me provocaba estas inseguridades.

³¹ Ver anexo 11: material de unicel, con los números del 1 al 10 en LSM.

Pero sabía que Angela demandaba una atención oportuna, y que ya habíamos formado una relación especial con todo el grupo, así que decidí continuar con ellos, sin saber que rumbo tomar o como hacer de mi investigación-intervención algo pertinente y es que de eso se trata también la investigación-intervención, que no hay método que siga para poder atender una demanda, y bueno, la investigación me apoyo en poder orientar mi proceso.

4.4. Los nuevos desafíos; una reflexión desde mi experiencia interventora.

Quiero hablar de los nuevos desafíos de mi intervención, los cuales surgieron a partir de las dificultades que tuve en este proceso, entre ellas, fueron los ajustes realizados al despliegue del dispositivo de intervención. Otros desafíos, que asumo en mi papel de docente e interventora, que me gustaría compartir con las educadoras o algún otro docente que se interese por este tema o bien, al nuevo docente que estará trabajando con Angela en la primaria, entre ellos quiero compartir los siguientes; el fortalecimiento docente como meta personal, nuevos espacios formativos que se enfoquen a lo teórico, mejorar la vida cotidiana en las aulas principalmente en las de educación indígena y cómo pensar a la escuela regular.

Quiero comenzar, retomando algunos aportes teóricos que fortalezcan esta experiencia, por ejemplo, tenemos a la UNESCO quien explica que, frente a los numerosos desafíos “la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”, (Delors 1996, 156) es decir, la educación cumple una función esencial, es considerado también como un tesoro y la vía al servicio de un desarrollo humano, para retroceder en la exclusión, la pobreza y las opresiones.

La educación también tiene otros efectos, como abrir la mente de los sujetos, ante aquellas desigualdades que se viven en la sociedad, y poder analizarlas y pensar en cómo poder transformarlas, por ello es importante enfocar a la educación desde una perspectiva más humanista, educar para mejorar la sociedad y así poder ofrecer oportunidades reales de desarrollo a todos los humanos.

El estar inmersa en este proceso de la MIIDE, me permitió adquirir nuevos conocimientos ante temas que desconocía o de los que me aleje por no actualizarme de manera constante, los aprendizajes adquiridos me dieron las herramientas necesarias para abrir mi mente ante desigualdades que llegue a notar en mi CEPI y como es que nosotros como docentes también influimos en los conocimientos y acciones de los niños y niñas que tenemos a nuestro cargo en el horario escolar.

Pensemos de manera general y así considerar a la educación entonces, como una estrategia de crecimiento, y el mecanismo principal por el que México puede dejar atrás las desigualdades sociales, la educación tiene un impacto significativo social en la transformación de los pueblos, es una vía que nos puede acercar a una mejor manera de vivir, donde no se viva con opresiones, donde tengamos la capacidad de libertad, de decidir, actuar y tener autonomía.

Lo anterior responde a una pregunta que comúnmente todos nos hacemos ¿Educar para qué? Y la respuesta puede parecer sencilla, “educar para el desarrollo humano” para lograr que los sujetos sean libres y ejerzan sus derechos, pero esto requiere de respuestas y acciones inmediatas, siendo una de las tareas que tenemos como docentes, en la cual la familia y la comunidad juegan un papel importante.

Además de ser tareas pendientes, son también desafíos nuevos que van surgiendo y que es importante poder considerar, en mi caso pienso trabajar en estos desafíos porque sé que la intervención puede continuar, ahora escribo en esta tesis mi experiencia vivida, pero después de esta primer experiencia, podrán venir más, en estos últimos ciclos escolares fue la intervención con una niña sorda, pero me siento preparada para intervenir en alguna otra situación que se viva en el CEPI, me tocó aprender LSM y si tengo que actualizarme en algún otro tema, lo asumiré con responsabilidad.

Como se mencionó en el primer párrafo de este subtema, el primer desafío es desplegar acciones pertinentes, las cuales tienen que ver con el contexto donde se desarrolla la intervención, aunque en estos últimos capítulos ya no hable mucho sobre el CEPI o sobre educación indígena, no significa que me la haya dejado a un lado, más bien siempre estuvo presente.

Las actividades planeadas y llevadas a cabo estuvieron pensadas o se aplicaron siempre de acuerdo al contexto e intereses de los alumnos, esto después de la diagnosis, por ello es importante siempre aprender a observar con detenimiento, además de ir registrando todo lo que es significativo y así poder saber con certeza las acciones planeadas a desplegar, ahora me siento preparada para trabajar con algún otro niño o niña sorda que llegue al CEPI, porque ya reuní las herramientas necesarias para la intervención, pero si llegara algún otro alumno con alguna discapacidad, sé qué tipo de intervención realizar, incluso poder orientar a algún colega.

Entre estas orientaciones a mis colegas docentes, está el segundo desafío que cuesta más trabajo asimilar y reconocer, que es el fortalecimiento docente como meta personal, ya que, a la llegada de Angela, tenía una noción sobre como intervenir, pues llegó a incomodar mi práctica, yo cumplía con mis horarios de trabajo y con lo solicitado por la dirección, pero actualizarme no era una prioridad que tuviera como docente.

Pensamos en la actualización, cuando tenemos frente a nosotros algo que nos incomoda y queremos resolver, este fue mi caso, ahora pienso que si lo hubiera considerado ya hace algunos años, no hubiera sido tan complicado para mi poder trabajar con Angela, y ahora, aunque la intervención ya culminó, sigo buscando los espacios para continuar aprendiendo LSM.

En la escuela, iniciamos un curso en LSM dirigido a alumnos de tercer grado, quienes están más relacionados con Angela, pues hay niños y niñas que se interesan más por la lengua de señas, pero por los horarios de trabajo o de la jornada, suele ser complicado, pues ya lo he intentado y me llevo casi todo un día o una mañana por querer enseñar cosas que adquiriré de mis diferentes cursos.

Ahora, la idea es poder trabajar con los alumnos en contra turno, un día a la semana, pensé en este curso porque sé que tengo alumnos que quieren aprender más, y lo que me agrada es saber que las mamás de estos alumnos también están interesadas en que sus hijos aprendan, para esto realicé un video como invitación al curso y lo compartí en

el grupo de WhatsApp³² y tuve buenas respuestas, las mamás mandaron msj preguntando si tenía algún costo, explicándoles que no, que sería totalmente gratis y en la escuela después de clases, esto me permite a mi poder actualizarme y poner en práctica lo aprendido.

Antes de mandar la invitación al grupo, comenté la idea de este proyecto con mi directora, a lo que accedió de forma positiva, y en este dialogo surge otro desafío, que tiene que ver con los nuevos espacios formativos que se enfoquen a lo teórico, pues platicando con ella, noto que hace referencia a Angela como: es sordomuda, es discapacitada, es una niña especial, pero no me atrevo a comentarle que la forma en que se refiere a ella es incorrecto, Angela no es discapacitada, Angela es una niña como todos sus compañeros que se llegan a encontrarse en el CEPI.

Platicamos que, es importante acudir a los lugares formativos para poder conocer los nuevos enfoques teóricos, buscar espacios que ofrezcan cursos con aquellos problemas que tenemos en la escuela, donde queda entonces ser una escuela inclusiva, cuando como docentes estamos es una zona de ignorancia por las formas en que nos referimos a nuestros alumnos.

Y estos espacios los podemos ir creando nosotras como docentes, pues tenemos conocimientos que hemos adquirido en diferentes espacios, algunas en diplomados, maestrías, cursos, docentes de nuevo ingreso, donde si nos organizamos podemos crear un grupo con el fin o propósito de la actualización, seria enriquecedor, incluso ir creando una antología de los temas a trabajar y a discutir, esto se formaría de acuerdo a los conocimientos de cada docente, y por los tiempos, se podrían organizar algunas sesiones presenciales y otras en línea.

Otro de los desafíos y que tiene que ver ya con un proceso personal, es mejorar la vida cotidiana en las aulas principalmente en las de educación indígena, hablo desde mi experiencia, pues la escuela es el lugar de encuentro de las niñas y niños, de la diversidad donde se hace latente el cuidado del otro, el aula más que ser un espacio de

³² Ver anexo 12: invitación al curso de Lengua de Señas Mexicana (LSM).

ambientes de aprendizaje, es el lugar favorito de los niños y niñas, por eso es importante también mantenerlo “bonito” así lo llaman ellos.

El grupo de tercero estuvo conformado por niños y niñas que disfrutaban jugar, aprender, manipular, explorar, en su salón les encanta jugar en el piso con los materiales que tenemos como cubos de madera, pelotas, masas, pero después de estos, son niños que disfrutaban mantener su salón limpio y en orden, es el lugar donde conviven con otros niños, donde se relacionan, forman amistades, se interesan por el cuidado del otro, por eso la importancia de que como docentes-interventores mejores también nuestras prácticas y lo que se vive cotidianamente en el aula, no precisamente lo pedagógico, si no el cuidado, el compañerismo, el abrazo cálido a quien me acompaña diario.

Los alumnos que presentan alguna discapacidad, pienso que no deben estar separados de los otros alumnos, ambos aprenden de ambos, ahora pienso en que yo y mis alumnos no nos hubiéramos adentrado al mundo de la LSM si Angela hubiera tomado clases en un CAM, a ella le gusta estar con sus compañeros, le gusta trabajar las mismas actividades que ellos, incluso se enoja conmigo cuando le doy otras actividades que nos permitan fortalecer el aprendizaje de la LSM, pero nos los hace aunque la acompañe, ella busca trabajar lo que sus compañeros, por ejemplo logro escribir sus dos nombres con facilidad: “Angela Erandi”.

No la inscribieron a un CAM, por las expectativas que tenía la madre, pensando que por estar con alumnos que hablan, ella también lo lograría, y esta vivencia nos llevó a otros caminos, ella llegó a movernos de nuestra zona de tranquilidad, donde estábamos paralizados en un tiempo pasado, sin notar que afuera las cosas se habían transformado, aprendimos LSM por Angela, esta es una nueva forma de ver a la escuela regular, como un escenario de respeto a las diferencias.

Ahora imagino las nuevas formas en que quiero ver al CEPI, nos falta trabajar en el tema de la infraestructura, este sería también otro desafío, faltan rampas, falta un baño adaptado, faltan muchas cosas realmente, ni siquiera como docentes tenemos un baño digno, son muy pequeños los espacios que se han designado, los niños sin problema hacen uso de ellos, pero como docente es realmente incomodo hacer uso de ellos.

Y entonces, tenemos que esperar a que ahora llegue un niño o niña en silla de ruedas para poder intervenir hasta ese momento, y así lo deseo, entonces no significo esta intervención para mí, tenemos el apoyo de los diferentes comités del CEPI para poder comenzar a trabajar y tener los espacios dignos para todos los niños y niñas que lleguen a la escuela.

Otro de los desafíos, que me he planteado es: cómo pensar a la escuela regular, debemos pensarla como un escenario donde se reciban a todas y todos, donde sus docentes se actualizan de acuerdo a las necesidades y demandas de sus alumnos, los cuales van de la mano con los mismos deseos de cada docente, quienes se interesan en trabajar e innovar cada vez que llegue un alumno con demandas nuevas.

REFLEXIONES NO CONCLUSIVAS; PARA SEGUIR REPENSANDO E INTERVINIENDO.

Quiero comenzar este apartado, con la reflexión de que tenemos una deuda pendiente ante los derechos de las personas sordas, pensar en la deuda, me refiero a que me faltaron cosas por hacer en esta investigación-intervención, pero en este proceso de escritura de la tesis, ya no puedo alterar la información, lo que queda hacer es continuar pensando en nuevas acciones y llevarlas a cabo, esto me permitirá tener posibilidades de continuar con la intervención.

Puedo mencionar, con certeza y de forma satisfactoria que mi intervención fue pertinente, pero aún quedan deudas pendientes y esto me posibilita fijarme metas a corto plazo, como el seguir aprendiendo LSM y poder buscar espacios que también me permitan poner en práctica lo aprendido, por ejemplo, si Angela pasa a la primaria, tengo la intención de seguir trabajando con ella en otros espacios.

Los objetivos de las políticas públicas de la inclusión, no se logran con la intervención que realicé, fue creo solo un poco de lo mucho que tenemos que hacer, recuerdo ahora las reflexiones de Fanny, la maestra de LSM que compartió en un conversatorio al explicar que la educación sigue siendo igual que hace 30 años, que no ha cambiado en nada, que ella ha tenido la experiencia de asistir a escuelas de nivel secundaria y se ha encontrado con alumnos que no saben nada de LSM.

Esto me provocó, un sentimiento de tristeza y seguir cuestionándome ¿Cómo es esto posible? Reflexiono y sé que tengo deudas con Angela y sus compañeros, pienso nuevamente en que nos faltó tiempo, por lo que quiero tener seguimiento con Angela, saber y tener la certeza de poder verla cursando la secundaria, pero dominando la LSM, y porque no, también poderla ver con Nahomy la niña que siempre la acompaña por ese lazo de amistad.

Viene también, la reflexión del tema de la evaluación, como saber si mi intervención fue exitosa o no, o hasta que grado logré mis propósitos, pienso en una evaluación justa,

pero que elimine o tener cuidado en caer con: la tipificación y el estigmatizar, y es que la evaluación toma un papel también como dispositivo para ubicar a los sujetos, y que muchas veces toma el papel también de perjudicar a alguien.

La evaluación, es también una forma de exclusión, por su capacidad para distinguir, entre quien es competente e incompetente, y convierte a niñas y niños en personas que se les clasifica, por ellos este proceso lleva también a las desigualdades y a la discriminación, por lo que se pensaría en una evaluación justa, aquella que contribuya a una mejor educación, la que se trabaje por una educación justa para los más desfavorecidos.

Pienso en la evaluación, como aquella que se fije metas a corto plazo y también quizá a mediano plazo, como los que se fijaron en el diseño del despliegue de la intervención, pues apoyan a conocer los logros, los cambios, reflexionar sobre las acciones, incluso rendir cuentas, además de recoger información sobre los procesos y la planificación.

Esta reflexión, permite saber ahora cuáles son mis retrocesos, dificultades, pendientes y conquista inesperadas ante esta intervención que pienso tiene aún algunas deudas, y trataría de responder a la pregunta: ¿Qué tan pertinente fue mi intervención? Pensaría que fue buena y me entusiasma ver resultados positivos, pero es poco a comparación de todos las niñas o niños sordos que están cursando la educación preescolar en escuelas regulares, pero también pienso en aquellos niños y niñas que quizá ni siquiera tengan la oportunidad de recibir educación, siendo un derecho universal que les pertenece.

Aunque mi intervención culminó, de cierta forma y para efectos de la escritura de esta tesis, sigo en el proceso de aprendizaje de la LSM pensando en seguir innovando y estar preparada para una nueva demanda a futuro, me gustaría incluso poder compartir ahora los materiales que tengo, para poder ayudar a quienes en algún momento se encuentren con una situación como la mía, y que fue motivo para escribir y sustentar esta tesis.

Pienso que, en estos procesos de intervención, también inspiramos, me gustaría mencionar o describir lo que cada niño y niña del aula logró, a manera de descripción y de evaluación, pero quiero hablar de una alumna del grupo, que se posicionó siempre

como la amiga y acompañante de Angela, sin solicitárselo, ella siempre mostró su afecto y preocupación por el otro, siempre esperando y buscar acompañar a Angela, me gustaría pensarlo a largo plazo poder verla en el ámbito de la educación.

Ella, mostró preocupación al igual que yo y nos invita a la siguiente reflexión: ¡Oiga maestra y cuando nos vayamos a la primaria, quien de los maestros va a trabajar con Angelita³³! Explicando que si ellos están aprendiendo LSM quien va a continuar enseñándoles, me gustaría saber que ambas se encontraran en la primaria, pero aún no lo sabemos, me gusta ver la forma en que se hacen acompañar, la forma y el cuidado que tienen una a la otra y como la amiga de Angela se interesa y esfuerza por acompañarla desde lo pedagógico hasta los espacios que se viven en el recreo.

Esta también, la voz y participación de las madres de grupo, cuando a inicio del último ciclo escolar que cursaron sus hijos (2024-2025), hice la siguiente pregunta: ¿Qué opinas que en el salón se está implementando la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)? Estaba ansiosa por leer sus respuestas³⁴ y claro más la de la señora Ángeles, quien describió, que es una actividad excelente y asegura que su hija se encentra en el lugar indicado, esta reflexión la siento con seguridad, a comparación de las primeras platicas cuando llegó a la escuela y ahora lo hace con tanta seguridad porque vivió el proceso de la investigación-intervención.

Algunas respuestas de otras mamás, es que: les parece una actividad buena, para que sus niños desde pequeños conozcan otras formas de lenguaje o comunicación que no solo les sirve en este momento, reconocen que a futuro les servirá para comunicarse con otras personas sordas, a ser verdad, yo tenía mis inquietudes al pensar que algún momento las mamás tendrían alguna opinión negativa ante tan acción.

Ese último ciclo escolar que cursaron, los quise recibir en el salón con un mural³⁵ “Aquí todos somos diferentes y todos somos bienvenidos” que nos recuerde la importancia de

³³ Registro del diario de campo del investigador-interventor. Fecha: miércoles 28 de agosto 2024. (Ver anexo 13).

³⁴ Ver anexo 14: Entrevista a las madres de familia.

³⁵ Ver anexo 15: Mural en el salón de clases: Aquí todos somos diferentes y todos somos bienvenidos.

trabajar desde las diferencias, reconocernos y valorarnos desde el espacio de la escuela. Esta reflexión nos invita a olvidarnos de los discursos, pero sobre todo de los enfoques médicos, recordando que inicie este escrito con la inquietud de querer saber que era el trastorno de la neuropatía auditiva, diagnóstico médico que los especialistas han tomado como estigma para referirse a Angela, cuando son niñas y niños que se encuentran en el preescolar para convivir, jugar y reconocerse desde sus diferencias.

Las reflexiones anteriores, me permiten pensar en la siguiente pregunta ¿Qué características debe tener una intervención educativa pertinente? Entre estas características puedo mencionar algunas como: debe ser humanista partiendo de problemas reales, con un sentido ético, que tenga una democracia incluyente, basada en los derechos humanos y que busque aprendizajes significativos y lograr el bien común.

Por lo que esta tesis, siempre tomo una línea de análisis, que fue y seguirá siendo el tema de los derechos humanos, como una herramienta que ha surgido de las luchas sociales, buscando un alto a la discriminación y opresión de grupos o individuos que se resisten al abuso del poder o ante las promesas incumplidas, pidiendo el reconocimiento de la dignidad del otro o de los otros.

Esta intervención, implicó siempre, una ética de la responsabilidad, que hablara ante aquello que; nos interpela, ante aquellas injusticias o temas que nos hieren, la intervención educativa, es un recordatorio que como interventores somos agentes de cambio y tenemos un sentido de responsabilidad para educar de forma ética. El recordar mi experiencia, ante la intervención realizada, trae a mi mente reconocer la importancia del papel del interventor, como sujeto que construye nuevas realidades y les da sentido, la intervención se configura en una acción intencional que provoca reflexión, conocimiento y sentido en diferentes ámbitos, intervenir, también significa implicación y poder dar atención a campos que no se han atendido o se han olvidado, por eso es importante voltear hacia ellos.

En toda intervención, se hizo presente una ética, como un juego de responsabilidades hacia mí y hacia el otro, donde pretendimos aniquilar la indiferencia y la exclusión de las minorías, de aquellos que por muchos años históricamente han sido vulnerados, por el Estado, por instituciones e incluso por personas que quizá en sus funciones han sido docentes, lo que nos toca a los que estamos en estas experiencias es actuar para hacer valer sus derechos.

Desde esta experiencia, puedo mencionar que hice lo que en mi papel de docente e interventora me correspondía, lo innovador de esta intervención, es que se trabajó la atención de la discapacidad en educación indígena, me faltó más tiempo para continuar con el proceso, comprendo que el tiempo no fue el suficiente, porque comencé con la intervención un poco tarde, me hubiera gustado tener los conocimientos que ahora tengo cuando Angela llegó a la escuela.

Me hubiera gustado recibirla con más habilidades con relación a la LSM, pero no fue así, me gustaría incluso poder trabajar con ella un ciclo escolar más, pero no, ella debe continuar con su proceso de educación en la primaria, incluso me gustaría poder tener una plática con su nuevo o nueva profesora, haciendo algunas recomendaciones que a mí me hubiera gustado tener.

Ante esta experiencia, estuvo la idea y la intención de escribir en forma de narrativa mi experiencia ante mi intervención, y ahora tengo en este momento las palabras de la familia de Angela, cuando su mamá de forma recurrente dice que está muy agradecida conmigo, con mi trabajo dentro del aula, mi esfuerzo y dedicación fuera del aula, ya que fue testigo y algunas veces acompañante a mis sesiones de LSM.

También está, el agradecimiento de mi directora ante la labor desarrollada, ya que le ha tocado vivenciar los avances de Angela, se con esto que mi intervención ha tenido éxito hasta cierto punto, en lo personal pienso que me falta dar y hacer más, pero antes estos comentarios, me da felicidad al saber que algo a dejado mi intervención.

Ahora pienso y me gustaría ser el apoyo de algunas colegas educadoras, ya no necesariamente de un CEPI, y poder explicarles que se olviden de los diagnósticos médicos, los cuales se plantean con la idea de que algo se puede curar, asistiendo a terapia o en caso de los sordos con implantes.

Como docente, seguir levantando la voz junto con aquellas personas que participan en movimientos sociales y seguir transformando el tema de la discapacidad, pues la discriminación sigue siendo el principal problema, además de que aún hay pendientes en las políticas y derechos de estas personas, principalmente para la comunidad sorda.

Un escenario donde aún se viven estas deudas, es tristemente la escuela, pensando en niñas y niños sordos, donde la familia juega un papel importante por sus deseos y preocupaciones, aún falta mucho. Esta tesis, me permite reflexionar y reconocer aquella verdad incómoda, pues la inclusión no es real, aún hay exclusión, por eso la importancia de pensar en los derechos, pero no solo pensarlos, si no buscar los medios para hacerlos valer.

Quiero cerrar este apartado, con aquella frase de Skliar: *“quienes enseñamos deberíamos dejar pasar lo que ya sabemos y atravesar por lo que no sabemos todavía”* no nos dejamos atravesar por el miedo a lo nuevo, por el temor a dejar nuestra zona de confort. Por ejemplo: yo sabía, en un principio que la LSM sería un buen elemento para mi intervención, pero me negué a ella muchas veces, por los tiempos que implica el aprender algo nuevo, pero una vez que inicias o tomas la decisión, no hay cosa que te pare, cuando vez el rostro del otro, que te agradece a través de una mirada o de cualquier gesto positivo.

BIBLIOGRAFÍA.

Achilli, Elena L. 2013. "La cotidianeidad escolar en contexto: consideraciones teórico metodológicas generales" *En: Investigación socioantropológica en educación. Para pensar la noción de contexto*. En Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas multidisplinarías. Nora Emilce Elichiry (compiladora). Manantial. Buenos aires.

Agamben Giorgio, Alain Badiou y otros. 2010. "¿Qué es un dispositivo?" *En: Democracia finita e infinita* *En Democracia ¿En qué estado?* Buenos Aires. Libros Prometeo.

Alanís, José Francisco y Citlali Romero. 2013. "Concepto articulado de agencia para la educación" *En: Hacía un concepto articulado y tridimensional de "agencia" para dispositivos en educación*. En Educación y agencia. Aproximaciones teóricas y análisis de dispositivos. Teresa Yurén y Carola MICK (coordinadoras). Juan Pablos Editor, México.

Ardoino, J. 1991. "El análisis multirreferencial" SCIENCES DE L'EDUCATION, SCIENCES MAJEURES. ACTES DE JOURNEES D'ETUDE TENUES A L'OCCASION DES 21 ANS DES SCIENCES DE L'EDUCATION.1 Issy-les-Moulineaux, EAP, Colecci_on Recherches et Sciences de l'education,

Arias Marín Alan. 2016. "Capítulo I. Derechos Humanos ¿Utopía sin consenso?" *En: Ensayos críticos sobre Derechos Humanos, tesis imperativos y derivas*. 19-51. Comisión Nacional de los Derechos Humanos Periférico Sur núm. 3469, esquina Luis Cabrera, Col. San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, C. P. 10200, Ciudad de México. Assaél, MINEDUC. (2000) "1. Innovación educativa y cambio". *En Anexo: El concepto de innovación desde el punto de vista teórico*. Ministerio de Educación, Proyecto Montegrande "Proyecto Montegrande de cada liceo un sueño", Santiago.

Ávila, Rafael. 2008. "El propósito" *En: La observación, una palabra para desbaratar y re-significar. Hacia una epistemología de la observación*. Revista Científica Guillermo de Ockham. Vol. , No. 1. (Cali, Colombia: Universidad de San Buenaventura)

Boyero, Michelangelo. 1997. "La naturaleza de la política. Poder, fuerza, Legitimidad". *En: artículos y secciones especiales. La política y sus desafíos*. Universidad de Turín, Italia. Num. 10 de la RIFP.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia. 2015. "¿Qué nos enseña la mirada intersticial en la investigación educativa?". *En: Políticas de la Subjetividad e Investigación Educativa*, coordinado por Ernesto Treviño Ronzón y José Carbajal Romero. México: Balám/Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación.

Delors, J. et. al. 1996. "La educación encierra un tesoro". *En: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. UNESCO.

Derrida Jacques. 1968. "La diferencia. Différance". *En: Conferencia pronunciada en la Sociedad Francesa de Filosofía*. Edición electrónica de www.philosophia.cl/ escuela de filosofía universidad ARCIS. Cátedra, Madrid, 31998. Edición digital de Derrida en castellano.

Diario Oficial de La Federación. 2024. "1.3. ¿Qué es la Lengua de Señas Mexicanas?". *En: Administración Educativa Federal de la Ciudad de México. Infografía (2024). Módulo I. Lengua de Señas Mexicana. Nivel básico, medio y avanzado* <https://www.aefcm.gob.mx/dgenam/archivos-2024/2024-06-04/LSM.pdf>

Duarte Duarte, Jakeline. 2003. "¿Qué se entiende por ambiente educativo"? *En: ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual*. Revista Iberoamericana de educación. (ISSN: 1681-5653). <https://rieoei.org/historico/deloslectores/524Duarte.PDF>

Dubet, Francois. 2015. "Introducción. La crisis de las solidaridades" *En ¿Por qué preferimos la desigualdad? (Aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.

Elba Noemí Gómez Gómez y Felipe de Jesús Alatorre Rodríguez. 2014. "La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro". *Sinéctica*, 43. Julio-diciembre. Recuperado de:

<http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43> la intervencion socioeducativa cuando s e juega en la cancha del otro.

Fernández, Ana María y Luis Herrera. 1993. "Laberintos Institucionales". *En: Tiempo Histórico y Campo Grupal*. Masas, grupos e instituciones, compiladores Ana María Fernández y Juan Carlos De Brasi, 127-151. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fernández, Ana María. 1989. "El Campo Grupal." *En: Notas para una genealogía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Giovine, Manuel Alejandro y Juan Barri. 2024. "La agencia en la sociología de Pierre Bourdieu y Anthony Giddens" *En: Estudios Sociológicos XLII, Volumen 42, El Colegio de México*. Artículo.

Gómez Villalpando Armando 2009. "Educación formal" *En: Sujeción y formación en la educación formal, no formal e informal*. Revista de Investigación Educativa Educatio año 4, número 7, abril 2009.

González Figueroa, Fernando. 2010. "Postulados teóricos de la complejidad y la multirreferencialidad" *En: Complejidad y multirreferencialidad en el contexto educativo*. Revista Xihmai V (10). Universidad La Salle Pachuca.

Grinberg, Silvia. 2022. "Dispositivos, gubernamentalidad y escolarización en tiempos generacionales. ¿Por qué la noción de dispositivo?" *En: Silencios que gritan en la escuela*. Dispositivos, espacio urbano y desigualdades. Buenos Aires: CLACSO.

Gutiérrez Serrano, Norma Georgina. 2020. "La investigación narrativa sobre la diversidad cultural en educación y las formas autorreflexivas del investigador". *En: La Investigación Narrativa en Educación, espacio de encuentro con la diversidad cultural*. Coordinado por Norma Georgina Gutiérrez Serrano y María del Socorro Oropeza Amador. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM.

Jacobo, Zardel (2008). "4.1. Una situación de radical excepcionalidad" *En: Hacia una ética de la fraternidad*. Responsabilidad del y Mélich, Joan-Carles (2009). La Situación ética, en ética de la compasión.

Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. 2024. "Capítulo III. educación" *En: Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. Nueva ley publicada en el diario oficial de la federación el 30 de mayo de 2011. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 14-06-2024. [Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad \[PDF\] | Justia México.](#)*

Lourau, Rene. 1989. "Relevancia del diario total del investigador." *En: Importancia del diario del investigador interventor, en estudios ideográfico interpretativos y crítico instituyentes: sugerencias tácticoestratégicas para su elaboración*. Antonio Zamora Arreola. Universidad Pedagógica Nacional-Unidad 131 Hidalgo e integrante-miembro del Cuerpo Académico PRODEPCA-UPN-106 (MEXESPARG). Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas. XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa. CNIE-2021.

Martínez, Víctor M. Bullé-Goyri. 2013. "II. Evolución de la idea de la dignidad humana" *En Reflexiones sobre la dignidad humana en la actualidad*. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Volume 46, Issue 136, 2013.

Maya Jariego, I. 2004. "Definición de sentido de comunidad" *En: Sentido de comunidad y potenciación comunitaria*. Apuntes de Psicología, Universidad de Sevilla. Departamento de psicología social, Universidad de Sevilla. Avda. San Francisco Javier s/n 41.005. Sevilla.

Melich I. Sangra J.C. 2010. *Ética de la compasión*. España; Herder editorial.

Nancy, Jean Luc. 2006. *Ser singular plural*. Arena Libros. 2006.

Negrete Arteaga, Teresa de Jesús. 2011. "Desde donde hablamos". *En principios metodológicos para la investigación e intervención educativa comparada*. México,

España y Argentina. Sede Ajusco. Área académica: política educativa Procesos institucionales y gestión.

Pere Pujolàs. 2011. “16. Equidad e inclusión”, *En: modelo educativo. equidad e inclusión. Secretaría de Educación Pública*. 2017. Argentina 28, Centro, 06020, Ciudad de México. ISBN: En trámite Impreso en México.

Remedi, Eduardo. 2004. “Esquema 1. Ubicación de la intervención” *En: La intervención educativa. Conferencia magistral presentada en el marco de la Reunión Nacional de Coordinadores de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional*. Celebrada del 28 de marzo al 2 de abril de 2004. México D.F.

Restrepo, Eduardo. 2016. “Diario de campo” *En: Etnografía, alcances, técnicas y éticas*. Colección caja de herramientas. Envió Editores. Departamento de Estudios Culturales. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá 2016.

Salamón, Magdalena. 1980. “Perspectiva funcionalista” *En: Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social*. Perfiles Educativos No. 8, México. Centro de estudios sobre la universidad. Banco de datos sobre la educación.

Satulovsky, Silvia, Ana María Fernández, Paula Sibilia y Gabriela A. Ramos. 2017. “La Escuela y sus Escenas (In)cómodas.” Buenos Aires: Lugar-editorial.

Secretaría de Educación Pública. 2012. “Generalidades sobre el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural (MEBB). Características básicas” *En: Orientaciones para la atención educativa de alumnos sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural*. Primera Edición, 201e. Secretaría de Educación Pública, 2012. Argentina 28, centro, 06020 Cuauhtémoc, México, DF.

Secretaría de Educación Pública. 2012. “La educación intercultural bilingüe”. *En: orientaciones y sugerencias para la práctica docente. “¿por dónde empezar?” en qué es la educación intercultural bilingüe*. Argentina 28, centro, 06020 Cuauhtémoc, México, DF.

Secretaría de Educación Pública. 2014. “Educación Intercultural Bilingüe (EIB)” *En: el enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria*. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. Barranca del Muerto núm. 275, piso 2, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, México, D.F.

Secretaría de Educación Pública. 2016. “Presentación” *En: Marco Curricular de la Educación Preescolar Indígena y de la Población Migrante. Fascículo I. antecedentes y fundamentación normativa*. Dirección General de educación Indígena, 2016. Fray Servando Teresa de Mier 127, piso 8. Col. Centro. Ciudad de México.

Secretaría de Educación Pública. 2024. “5. Elementos centrales de la política curricular de la educación Preescolar, Primaria y Secundaria” *En: Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. Primera edición, 2024. Argentina 28, Centro, 06020. Ciudad de México.

Sennett, Richard. 2003. “Lo mutuo en el respeto mutuo” *En: cuarta parte. Carácter y estructura social. El respeto*. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Barcelona: Anagrama.

Skliar Carlos. 2008 “III. ¿Quién se queda mucho consigo mismo, se envilece” *En: Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Lugar de edición, buenos aires argentina. Ediciones “Marina Vilte”.

Skliar Carlos. 2017. “CAPITULO 03. Diferencias. Diferencias, estar juntos” *En: Pedagogía de las diferencias (notas, fragmentos. incertidumbres)*. Buenos Aires, Argentina, Noveduc. 2008.

Tomasevski. 2004. “I. ¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana” *En: La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas? Subsecretaría de Educación Media Superior*. Republica de Brasil # 31, Oficina 201, Col. Centro Histórico C.P. 06020 CDMX 5536011000.

UNESCO. 2009. "La situación de América Latina y los desafíos para una educación orientada a la paz, la convivencia y los derechos humanos" *En: III Jornadas de cooperación iberoamericana sobre: Educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. San José de Costa Rica. Noviembre de 2008. Santiago de Chile: Salesianos impresores.

ANEXOS.

Anexo 1. A manera de ilustración de los registros del diario de campo del investigador-interventor. Fecha: jueves 8 de febrero 2024.

DIARIO DE CAMPO DEL INVESTIGADOR-INTERVENTOR.

Fecha: jueves 8 de febrero 2024.
Ubicación: Pachuca. Centro minero, área de Inclusión.
Situación observada y contexto: primera sesión del taller de LSM curso básico.
Tiempo de observación: 1 hora
Observadora: Marily Pérez Martín

REGISTRO

Uffffff, el sentimiento que tuve el día de hoy fue de mucho nerviosismo, pero también de bastante alegría, fue mi primer acercamiento a una sesión presencial de Lengua de Señas Mexicanas (LSM) hace algunos meses tome un curso de LSM pero en línea por parte de Formación Continua del Estado de Hidalgo, pero había algo que no me convencía, no podía comprender todo al 100% así que estuve buscando algunas otras opciones pero no coincidían con mis tiempos u horarios, y bueno el motivo claro de esta búsqueda es “Angela”, porque la LSM es su lengua materna, ella ya comenzó a tomar algunas sesiones de LSM y su mamá me comenta que Angela está muy interesada en esta lengua, y aunque ella le hubiera gustado que su hija hablara, comprende ahora que Angela esta más interesada por esta lengua, y yo me estado comunicado con la niña por medio de algunas señas o mímica, cuando es evidente que yo me he quedado atrás, que tengo que aprender también lo que mi alumna.

Me presento a este taller, porque la mamá de Angela me comparte la convocatoria, y ella sabe que yo al vivir en Pachuquilla tengo un poco más de posibilidades para tomar el curso, ella se entera de esta convocatoria porque los días miércoles está trabajando con el equipo de USAER de la zona de Tulancingo, porque dentro de ese equipo de trabajo está un familiar, entonces la han invitado a participar en las actividades que el equipo de USAER organiza, por lo que los días miércoles Angela no asiste al preescolar, y yo no he podido incorporarme con ella y su mamá porque no me han dado el permiso, mi directora sabe del interés pero la supervisora escolar, no ha accedido a dar el permiso u oficio para poder incorporarme a dichas actividades, por ello mi opción es pedir información personal de dicha convocatoria.

Mis tiempos siempre los siento apresurados, siempre corriendo de un lado a otro, y las distancia de mi casa al trabajo es lo que se me complica, porque vivo en Chavarrias, municipio de Pachuquilla y trabajo en una comunidad del municipio de Tulancingo, por lo que organizar mis tiempos resulta complicado, por lo que me apoye de mi novio en pedir que asistiera personalmente a Centro Minero para

informarse de una forma más detallada, el conoce mi trabajo con Angela, y siento su apoyo en mi preparación y actualización, me ha explicado que saber LSM es importante y que el como abogado no se ha encontrado con una situación similar, pero que reconoce la importancia, así que asistió y se informó, el dejó mi número de teléfono para que se comunicaran conmigo y así fue, tuve la dicha de recibir más información vía telefónica y así fue como entusiasmada llegue a mi primera sesión presencial, nerviosa y entusiasmada, y al ver a mi maestra me alegre aún más, porque la Maestra Mine, siempre nos habla de Fanny, y ya la conocía por medio de algunas fotografías que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ha publicado en su página de Facebook, así que me sentía aún más entusiasmada, porque mi maestra es una persona sorda y conoce mucho sobre el tema, recuerdo que comenzamos la sesión una minutos tarde, esperando a algunos compañeros, éramos pocos ese día, en su mayoría mujeres y la mayoría de ellas ya con conocimientos sobre el tema, pocos éramos los que llegamos por decirlo en "ceros" pero muy entusiastas y aunque ya había tomado un curso en línea, sé que no me sirvió de mucho.

El día de hoy fue la presentación del Marco teórico de la LSM y tuve la oportunidad de conocer un poco más sobre el marco legal, además de aprender la diferencia entre lenguaje y lengua, y las fechas en que se legisla y se reconoce oficialmente la LSM como un derecho para las personas sordas, además pude comprender y cambiar mi perspectiva sobre algunos mitos que tenía o que me había generado sobre las personas sordas, por ejemplo que estas personas siempre enfrentan un discurso médico, es decir son tratadas desde un enfoque médico.

Al escuchar que los niños o personas sordas, son especialmente visuales, y que se apoyan de lo que ven y de las expresiones corporales y "que hablan con las manos" esto me hizo recordar a Angela, ella está aprendiendo algo que es su primera lengua y que yo también tengo que aprender y me abre las posibilidades para pensar que lo podemos trabajar en el salón de clases, son sus compañeros y quizá con los docentes desde pequeños gestos y acciones, por ejemplo saludar a Angela en la entrada, saludarla en LSM.

Anexo 2. Registro del diario de campo del investigador-interventor. Fecha: martes 27 de febrero 2024.

DIARIO DE CAMPO.

Fecha: martes 27 de febrero 2024.

Ubicación: durante el viaje de Tulancingo a Centro minero Pachuca.

Situación observada y contexto: plática con los papás de Angela.

Tiempo de observación: 1 hora

Observadora: Marily Pérez Martín.



REGISTRO

Hoy es un día muy importante, me siento emocionada, porque ahora los papás de Angela se incorporan a las sesiones de LSM en Pachuca, aunque yo recibí la información de la convocatoria por parte de ellos, ellos no se habían incorporado a las sesiones, por las distancias que tienen que recorrer, pero me pidieron apoyo para preguntar si aún se podían incorporar, ya que ellos están en otro grupo y sus sesión es de 2 horas (asisten personas sordas junto con su familia) y en las sesiones que yo tomo es para personas oyentes y solo es de una hora la sesión.

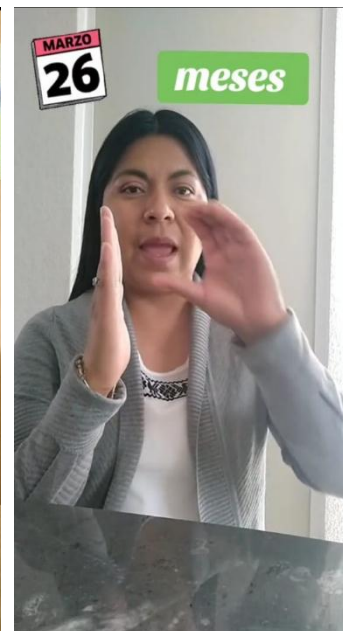
Y bueno, fue un viaje interesante porque tuve la oportunidad de conversar con los papás de Angela, cosa que no hacía mucho tiempo y menos con el papá, fue un viaje interesante porque platicamos sobre las expectativas que tienen ahora sobre Angela, mencionan que les da alegría haber encontrado una forma que Angela disfruta aprender, hicieron referencia a la LSM, explicando que el trabajo que han tenido los miércoles con USAER les ha apoyado mucho y bueno, esto me hizo sentir triste, porque entonces mi trabajo en el salón ¿no es bueno o que me falta?

El papa de Angela me comento que tiene 2 hermanos mayores sordos, que solo aprendieron a comunicarse con mímica, que ellos no tuvieron las mismas oportunidades que Angela, no había mucha información como ahora, a eso se refirió el señor, y que ahora queda en ellos como papás de Angela poder estar con ella y aprender LSM que es la lengua que le ha interesado a Angela.

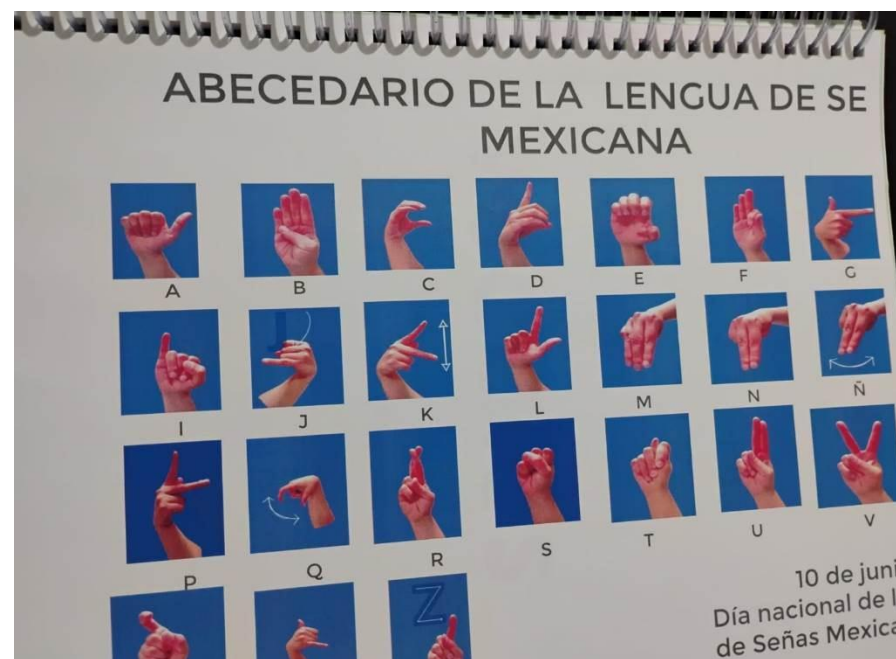
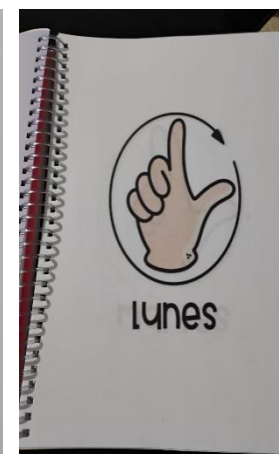
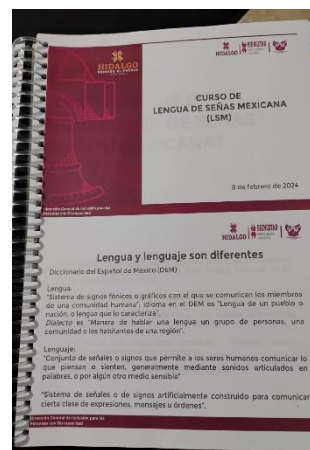
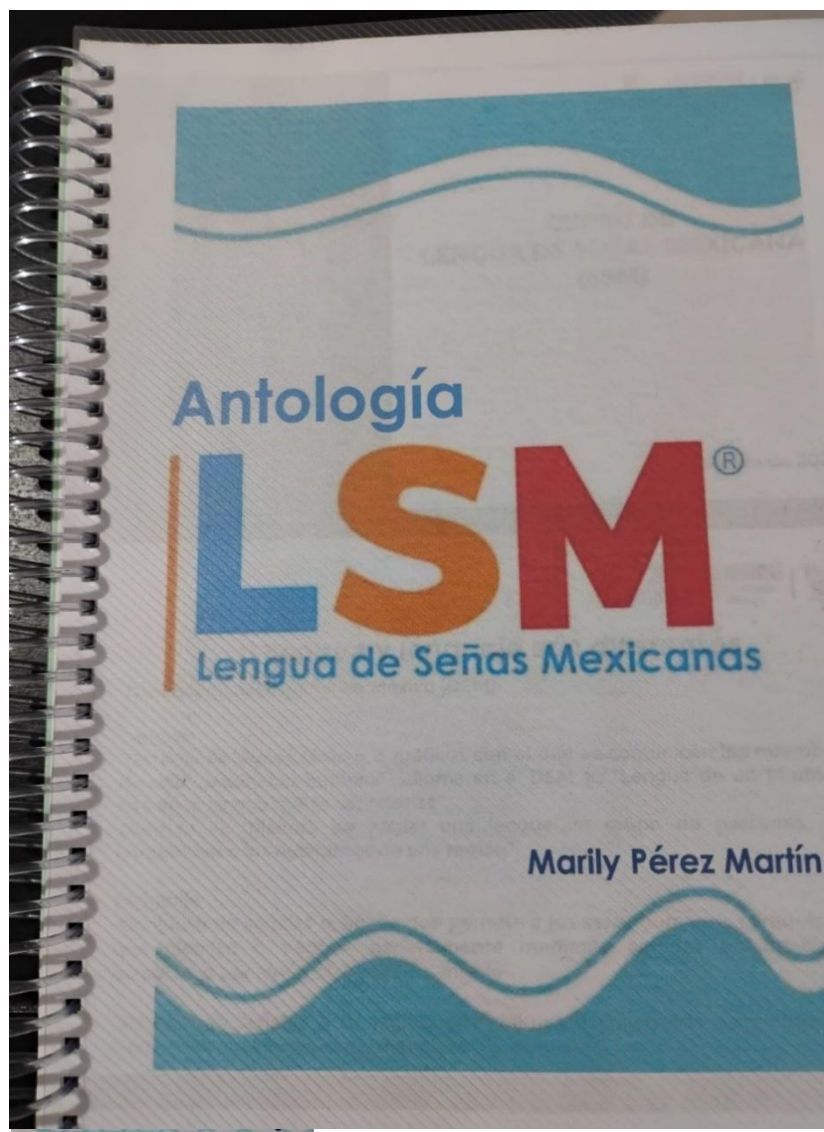
Viajamos en la camioneta de los papás de Angela, así que ella y yo íbamos en la parte de atrás, ella se mostraba curiosa al verme, pues sabe que solo nos vemos en la escuela, a veces pienso que es tímida o quizá insegura, pero sé que con el tiempo y al tener más contacto con las personas, ella se muestra más en confianza.

Acompañé a los papás a las oficinas donde tomamos las sesiones, y bueno, solo los presente con la encargada, y yo me retire, pero me retire contenta al saber que se están incorporando a estas actividades y escuchar cual es el compromiso con su hija, ver que la apoyan me llena de entusiasmo y además de compromiso para que yo como docente busque la forma de seguir actualizándome y poder atender a Angela, y poder trabajar también con el resto de sus compañeros, ya que ellos están muy interesados también en aprender esta lengua.

Anexo 3. Fotos como evidencia de los videos grabados en plataforma TikTok.



Anexo 4. Antología en LSM.



Anexo 5. Registro del diario de campo del investigador-interventor. Fecha: lunes 11 de marzo 2024.

DIARIO DE CAMPO.

Fecha: lunes 11 de marzo 2024.

Escuela: CEPI "Federico Froebel"

Ubicación: San Nicolas Cebolletas, Tulancingo de Bravo Hgo.

Situación observada y contexto: salón de segundo grado.

Tiempo de observación: 1 hora

Observadora: Marily Pérez Martín.

REGISTRO

Hoy fue una mañana fría, por lo que pensé que no tendría mucha asistencia de los niños, pero de 21 alumnos, llegaron 20, en su mayoría justo a las 9 de la mañana, cierro la puerta del salón a las 9:03 y hacemos una actividad de rutina, contarnos e identificar cuantos alumnos o alumnas llegaron, cuantas niñas y cuantos niños, a lo que los niños hacen un ejercicio de observación para identificar a los compañeros que faltaron este día.

Entonces todos notamos que faltó Angela, por lo que me resulto un momento interesante que desde hace mucho tiempo quería encontrar para cuestionar a los niños, sobre ¿Quién es y cómo es Angela? Este día fue la única que faltó a la escuela por lo que fue el pretexto perfecto para hablar de ella, pero es que en mi cabeza desde hace días sonada esta interrogante para saber cómo ven a su compañera y de esta pregunta resultaron respuestas interesantes como las siguientes:

- Diego: es nuestra compañera.
- Leopoldo: ay maestra, pues es una niña.
- Emir: es nuestra amiga, aquí todos los del salón somos amigos.

Estas respuestas me dieron apertura para hacer otra pregunta ¿Cómo nos comunicamos con Angela, es decir cómo hacer para que ella sepa lo que queremos y nosotros también entenderla? A lo que los niños respondieron:

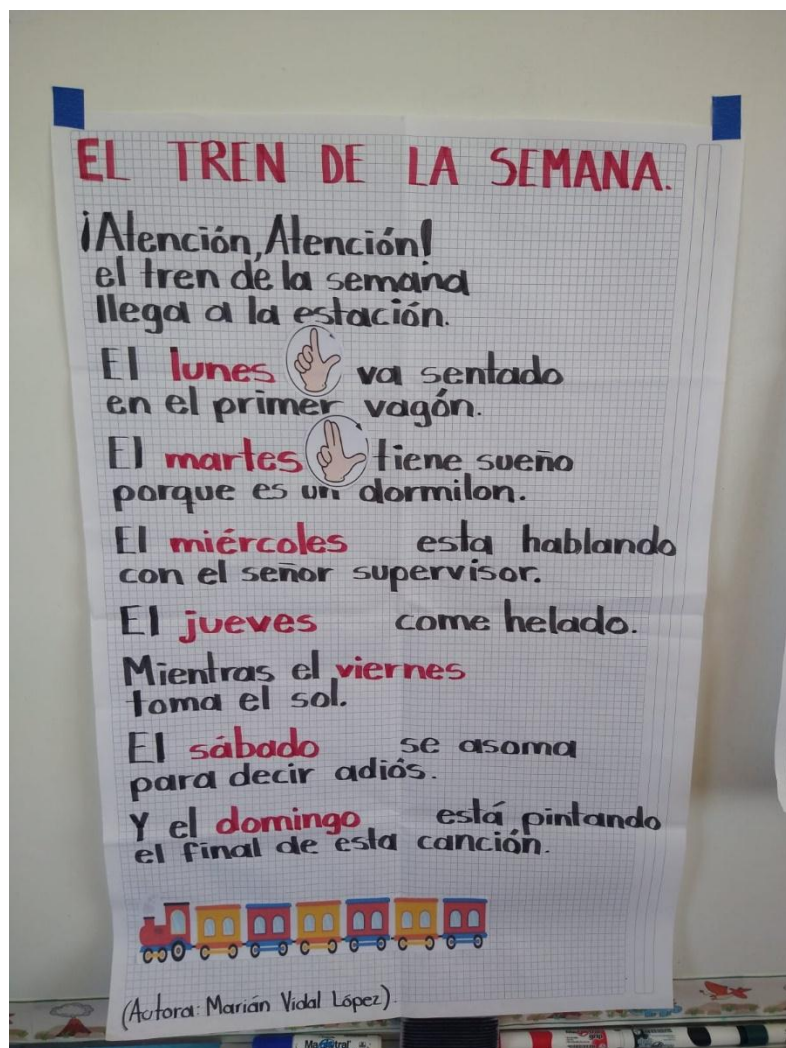
- Nahomy; pues con señas, porque ella nos escucha muy poquito, es que de más pequeñita se metió algo en sus orejas y de seguro se lastimo.
- Iris Ximena: nos comunicamos con ella con las manos y con nuestro cuerpo, porque si hacemos algo, ella también lo hace, porque nos ve.
- Violeta: con la cara, ella sabe que le decimos algo cuando nos ve a los ojos, es mi amiga y cuando comemos ella siempre me ve a los ojos, porque si le hablo me escucha bien poquito.

Interesantes respuestas de sus compañeros, niños y niñas que la ven como uno de ellos, me entristece saber que comentarios de gente adulta o gente que habla de discapacidad, son comentarios que me bombardean, o los mismos comentarios de algunos padres de familia, entonces estaba de alguna forma ya predispuesta a quizá escuchar algunas otras cosas, pero no, no fue así.

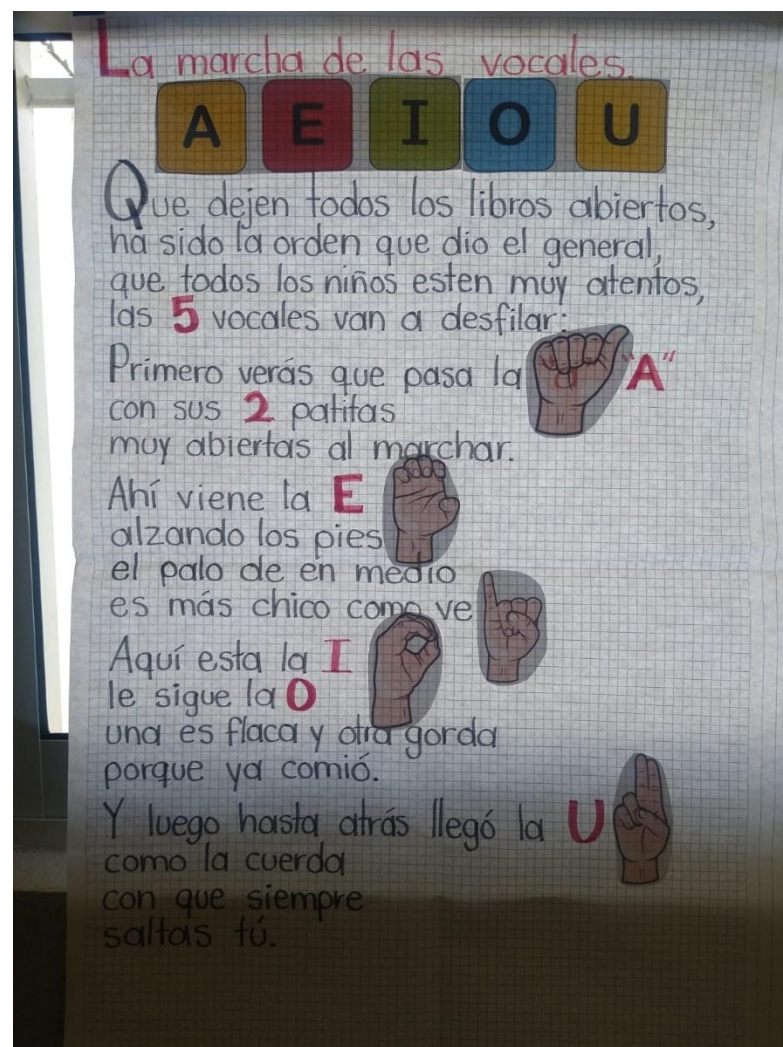
Angela es una niña que forma parte de un grupo de 21 alumnos, niños y niñas que se consideran compañeros y amigos, y que, si falta alguien, se nota su ausencia y comienzan a preguntar o a crear hipótesis del porque no llegaron a una clase, por ejemplo hoy, explicaron que quizá Angela no fue porque se enfermó de gripa o tos.

Anexo 6. Cuentos con pictogramas.

164



Cuento 1. El tren de la semana.



Cuento 2. La marcha de las vocales.

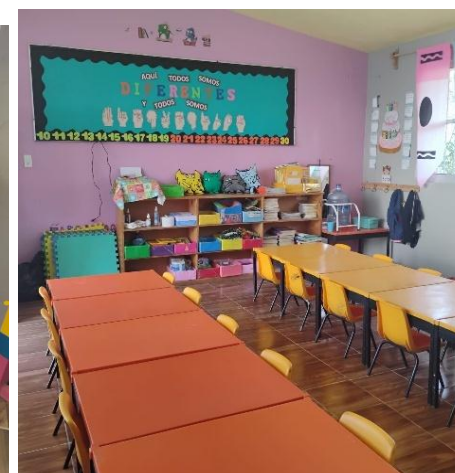
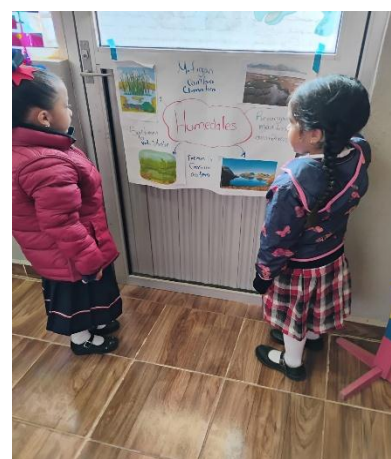
Anexo 7. Lona: ABECEDARIO DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA. ESCUELA CON INCLUSIÓN.



Anexo 8. Monstruos de colores.



Anexo 9. Los espacios físicos y las formas de trabajo.



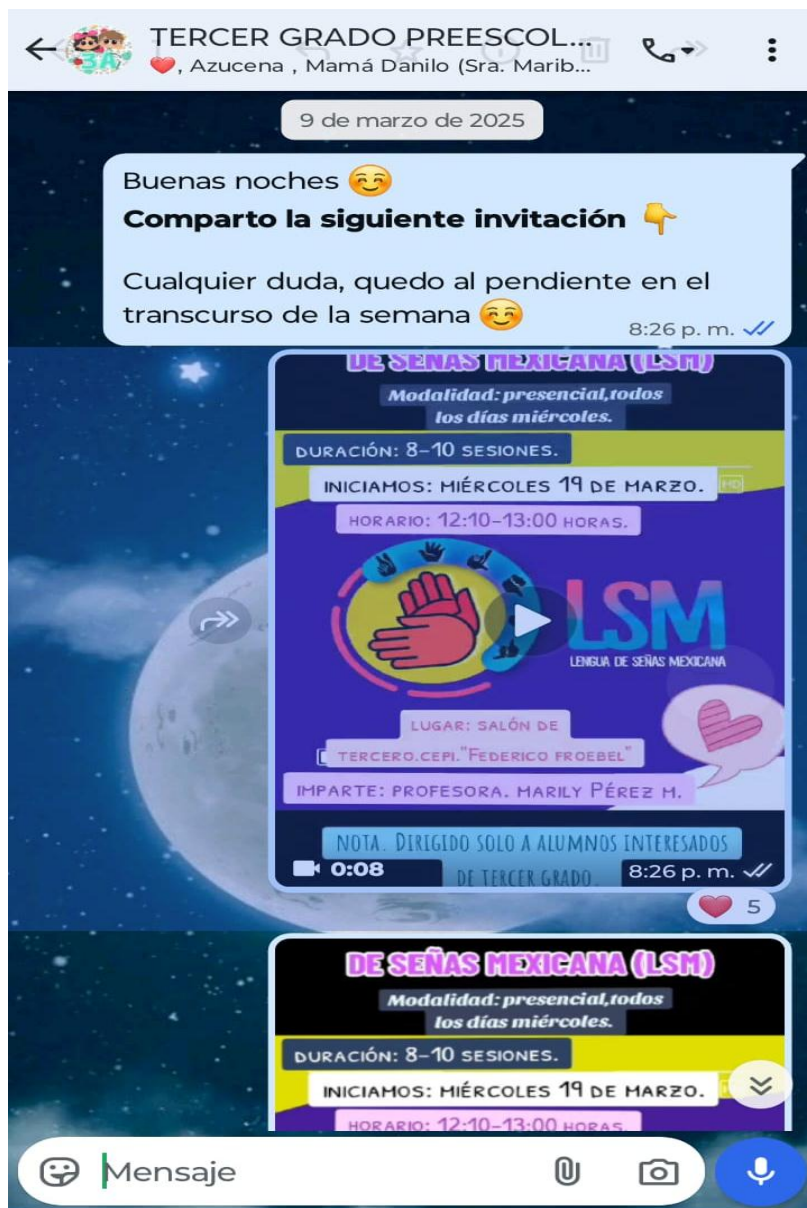
Anexo 10. El trabajo en la biblioteca escolar.



Anexo 11: material de unicel, con los números del 1 al 10 en LSM.



Anexo 12: invitación al curso de Lengua de Señas Mexicana (LSM).



miércoles
Fecha: 28-Agosto-24

Campos formativos

Marque el campo formativo abordado:

- Lenguajes
- Saberes y pensamiento científico
- Ética, Movimiento y Seguridad
- De lo humano y lo cotidiano

DIARIO DE LA EDUCADORA

Mi jornada fue: ☐ Exitosa ☐ Buena ☒ Regular ☐ Mala

notas

* Se tomaron talas de los Uniformes.

* Hoy Nahomy me platicó su preocupación: ¡Oiga maestra y cuando nos vayamos a la primaria, quien de las maestras va a trabajar con Angelita!

- maestra: ¿Cómo, no entendí? !!

- Nahomy: Si maestra, apoco los de la Primaria saben la lengua de señas como nosotros, tú nos contaste que no sabías y vas a la escuela pero los de la Primaria si saben?

- maestra: No lo había pensado, pero se me hace un gesto muy lindo de la persona que te preocupes por Angelita ☺

Anexo 14: Entrevista a madres ¿Qué opinas que en el salón se está implementando la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)?

11. ¿Qué opinas que en el salón se esta implementando la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM)?

Perfecto. Mi opinión es que es algo excelente que se trabaje LSM ya que no todos los niños conocen y no tenemos una cultura para tratar con personas con otra condición, Para mi es excelente por que me siento segura de que Angela esta en el lugar indicado. ☺

11. ¿Qué opinas que en el salón se esta implementando la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM)?

Me parece muy bien ya que desde pequeño mi hijo puede encontrar manera para poder comunicarse con personas de alguna discapacidad y tambien le enseña a que todos podemos ser iguales

11. ¿Qué opinas que en el salón se esta implementando la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM)?

Es una muy buena idea que puedan aprender para a si poder comprender y entender no solo a su compañerita si no a todas y todos los niños.

11. ¿Qué opinas que en el salón se esta implementando la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM)?

Me parece bien por que aveces si es necesario hablar con señas y es algo bonito para ellos por que al mejor un dia lo puedan necesitar en casa o en algun lugar.

11. ¿Qué opinas que en el salón se esta implementando la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM)?

muy bien me gusta por que los niños asi se pueden relacionar con personas que no pueden hablar ellos sepan como comunicarse con ellos y en senarles antelado esas actividades

Anexo 15. Mural en el salón de clases: Aquí todos somos diferentes y todos somos bienvenidos.

